



Autoevaluación al Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, 2022

GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024

**Autoevaluación al Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza
2021-2024, visión 2036.**

Año 2022

La evaluación al desempeño se concibe como el análisis sistemático y objetivo de las políticas públicas, los programas y el desempeño de las instituciones, a fin de determinar la pertinencia de estos, valorar sus objetivos y metas, y conocer su eficiencia, eficacia, calidad, resultados, impacto y sostenibilidad. La evaluación forma parte de un proceso de mejora continua a la planeación estratégica y presupuestal, ya que se valora el cumplimiento de objetivos, la aplicación de los recursos públicos y su aprovechamiento. Dichos procesos permiten dar a conocer el alcance, impacto y beneficio de las acciones realizadas en el quehacer público de los ayuntamientos con la aplicación del presupuesto¹.

¹ <https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/Sistema-Evaluacion-Desempeno>.

INTRODUCCIÓN

El Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), se define como el conjunto de elementos metodológicos que permite realizar una valoración objetiva del desempeño de los Programas presupuestarios, bajo los principios de verificación del grado de cumplimiento de metas y objetivos, con base en los indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer el impacto social de los programas para mejorar la calidad del gasto, mediante una mayor productividad y eficiencia en los procesos gubernamentales. El SED es una herramienta generadora de confianza y garantía en la gestión de lo público y, al mismo tiempo, es un instrumento de buen gobierno, de mejora continua de la gestión pública, así como de las políticas y servicios orientados a los ciudadanos.

Los beneficios que trae consigo la evaluación del desempeño para cualquier gobierno, es, en pocas palabras, ver si le estamos cumpliendo a los ciudadanos, de acuerdo a lo que realmente pretendíamos desde el principio de la Administración, y de acuerdo a los compromisos adquiridos con la comunidad en los diversos rubros y necesidades de los ciudadanos.

La evaluación al Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2021-2024 (visión 2036) respecto del año 2022, se realiza mediante un cruce de información entre el documento del Plan, la información que vertieron los Directores del Gobierno Municipal, mediante un formulario en donde se adaptaron todos los programas del PMDyG 2021-2024, para que aportaran en el las acciones realizadas y el porcentaje de avance de dicho programa.

El Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza de Tepatitlán 2021-2024 (Visión 2036) cuenta con cinco ejes rectores, cada uno de ellos con estrategias y líneas de acción:

Eje	Estrategias	Líneas de Acción
Seguridad y Cultura de Paz	9	25
Urbano Sustentable	46	128
Social Incluyente	44	122
Competitividad económica	10	44
Innovación y Gobernanza.	26	119

Se integra a continuación la autoevaluación que los Directores de área del Gobierno Municipal realizaron conforme al Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza del año 2022.

*SEGURIDAD
Y CULTURA
DE PAZ*

Eje especial

Inducir procesos integrales de participación en donde la sociedad y el gobierno desarrollen capacidades y establezcan directrices, impulsando la educación como un instrumento de transformación social, fomentando valores, actitudes y prácticas que permitan mejorar el cumplimiento de normas, el avance del respeto a la diversidad cultural, el fomento de la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, la prevención, detección y tratamiento integral de manifestaciones violentas y el respeto a la vida.

Visión del Plan Municipal de
Desarrollo y Gobernanza al 2036

Tabla de representación del porcentaje de avance de los programas y proyectos de acuerdo a la contestación del Formulación de autoevaluación por los Directores de Área del Gobierno Municipal, al Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2021-2024, respecto del año 2022.

PORTAFOLIO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS				
No.	Programas específicos	Estrategias	Proyectos específicos	Porcentaje de avance
1.1.1	Certificación Única Policial y Capacitación	Contar con un cuerpo policial certificado y capacitado.	Programa de Certificación Única Policial	100%
			Programa de Capacitación constante y permanente	100%
1.1.2	Equipamiento para tener mejor capacidad de respuesta	Dotar a la Comisaría de Seguridad Pública, de equipamiento para mejorar la capacidad de respuesta.	Programa de vigilancia efectiva.	100%
1.2.1	Espacios públicos seguros y confiables.	Dotar al municipio de espacios públicos seguros y confiables para el pleno desarrollo de los ciudadanos.	Programa Rescate de Espacios Públicos Inseguros	100%
			Programa de empoderamiento ciudadano de los espacios públicos.	80%
			Programa Brigadas Infantiles	100%
1.2.2	Entornos seguros con prevención ciudadana	Provocar entornos seguros en el municipio a través de la prevención.	Programa Escuelas Seguras.	100%
			Programa PREFAVI (Prevención de los factores generadores de la violencia).	100%
			Programa Estrategia ALE	80%
			Programa UEPAMVV (Unidad Especializada Policial de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia)	100%
1.3.1	Seguridad ciudadana responsabilidad de todos	Impulsar una cultura de seguridad ciudadana recuperando barrios y colonias.	Programa Seguridad a través de los Comités Vecinales	100%
			Programa Denuncia Ciudadana	100%
1.4.1	Nuevas tecnologías para la cultura de paz.	Generación de daos para la toma de decisiones.	Atlas de siniestralidad	40%
1.4.2	Actualizar Atlas de Riesgos	Monitorear, identificar y registrar eventos de manera constante en temas de fenómenos peligrosos	Monitoreo y actualización constante del Atlas de Riesgos	60%

Auto evaluación al Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2022

Gobierno Municipal de Tepatlán de Morelos, Administración 2021-2024

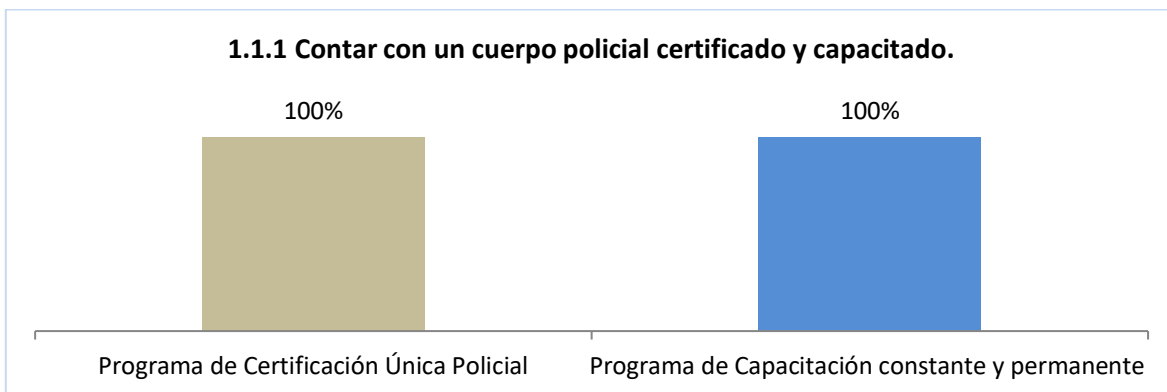
1.4.3	Profesionalización en servicios de Protección Civil	Brindar atención integral a la ciudadanía.	Nueva Base Central para Protección Civil y Bomberos.	40%
			Programa atención médica pre hospitalario.	80%
			Programa de Certificación del grupo USAR Alto Nivel Liviano	60%
			Programa de Capacitación constante y permanente a ciudadanos	80%
			Programa de capacitación a personal de PC en nuevas tecnologías	80%
1.5.1	Prevención	Desarrollo de programas preventivos	Prevención al suicidio	80%
			Prevención a las adicciones	80%
			Prevención al acoso escolar	80%
			Prevención a la violencia intrafamiliar	80%
			Prevención a las desapariciones de personas	80%
			Prevención a la delincuencia	80%
PROMEDIO				73%

Tablas, gráficos y acciones integradas en la contestación del Formulación de autoevaluación por los Directores de Área del Gobierno Municipal, al Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2021-2024, respecto del año 2022.

Nº	Estrategia	Programa y/o proyecto
1.1.1	Contar con un cuerpo policial certificado y capacitado.	Programa de Certificación Única Policial Programa de Capacitación constante y permanente

El personal que es evaluado y aprobado en control de confianza, tiene su formación inicial, capacitación de competencias básicas actualizada y evaluación de desempeño aprobada, es quien se certifica por 3 años. Se certificaron 29% de los elementos (el porcentaje se obtuvo de acuerdo a la totalidad del personal con base y aspirantes cada año, ya que una cantidad de aspirantes se certifican para obtener su base y aumenta la cantidad de personal con base y luego se certifica el personal para permanencia). El total de personal certificado es de 87 entre personal de permanencia y aspirantes.

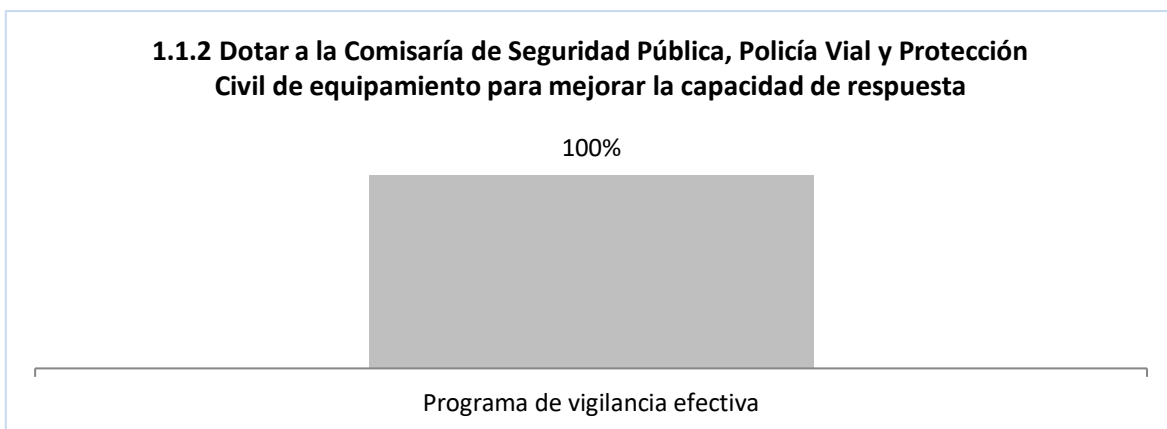
Se capacitó al personal que se va a certificar por primera vez en competencias básicas de la función policial y al personal de permanencia se actualiza en dicha capacitación cada 3 años para que cuenten con su formación constante además de otros cursos de actualización como lo son: justicia cívica, proximidad con perspectiva de género y medidas cautelares. Los policías han invertido en lo que va de la administración 220 hrs. de capacitación constante y permanente. Asimismo, 1578 hrs. en formación inicial para aspirantes y activos, en el año 2022 se capacitaron 185.



Fuente: Comisaría de Seguridad Pública.

N°	Estrategia	Programa y/o proyecto
1.1.2	Dotar a la Comisaría de Seguridad Pública, Policía Vial y Protección Civil de equipamiento para mejorar la capacidad de respuesta	Programa de vigilancia efectiva

En materia de Equipamiento de la Comisaría de Seguridad Pública se adquirió y se realizó equipamiento vehicular con 32 vehículos (28 pick-up de las cuales 3 son para vialidad y 1 de estrategia ALE, y 4 motocicletas), también se equipo en radio-comunicación con 28 radios portátiles; equipamiento de imagen (uniformes y equipos de protección, con uniformes de vestimenta con 4,895 piezas y chalecos balísticos 135 piezas.



Fuente: Comisaría de Seguridad Pública 2022.

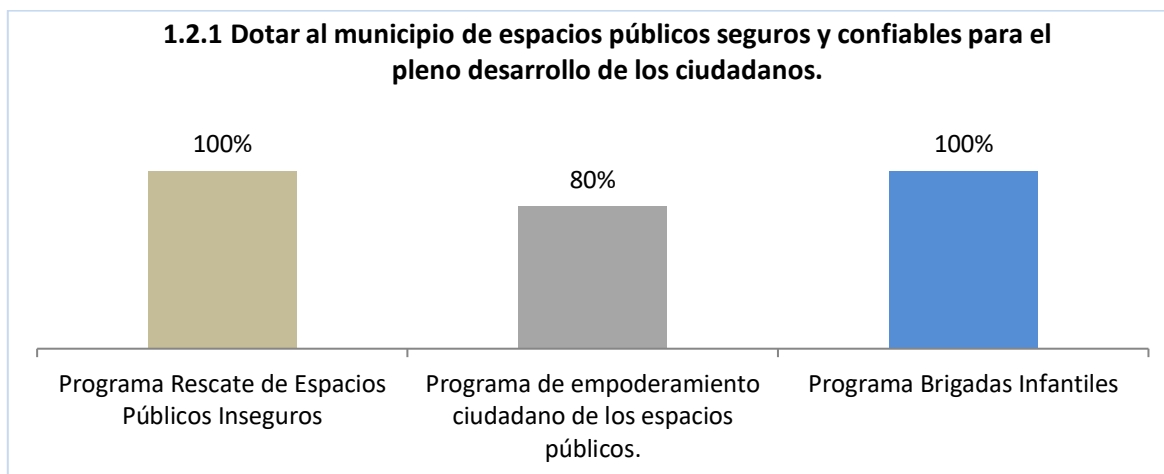
N°	Estrategia	Programa y/o proyecto
1.2.1	Dotar al municipio de espacios públicos seguros y confiables para el pleno desarrollo de los ciudadanos.	Programa Rescate de Espacios Públicos Inseguros
		Programa de empoderamiento ciudadano de los espacios públicos.
		Programa Brigadas Infantiles

Respecto de la Intervención de espacios públicos abandonados o inseguros, se intervinieron de los fraccionamientos: Los conejos, La Gloria y Los adobes.

En los parques de los conejos y la gloria se realizan labores de limpieza y mantenimiento, y en el parque de los adobes se realizó limpieza e instalación de juegos, ubicar e intervenir en los parques que tengan necesidad de limpieza de basura y grafiti para así reducir el vandalismo: 19 parques intervenidos con limpieza y en 2 con reforestación y fueron 22 muros que se limpiaron de grafiti en 3 colonias.

Para el programa de Empoderamiento Ciudadano de los espacios públicos se tiene vinculación con prevención del Estado, Comités vecinales, la Dirección de Servicios Públicos Municipales y la Jefatura de Parques y Jardines.

Y del Programa de Brigadas Infantiles se han llevado a cabo 31 brigadas infantiles en 7 colonias distintas.



Fuente: Comisaría de Seguridad Pública 2022.

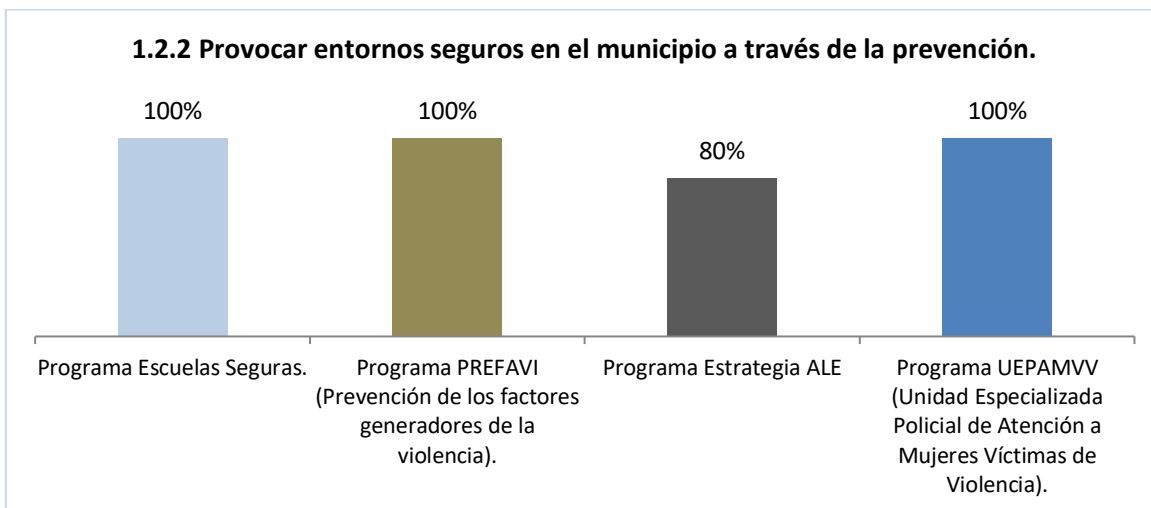
N°	Estrategia	Programa y/o proyecto
1.2.2	Provocar entornos seguros en el municipio a través de la prevención.	Programa Escuelas Seguras.
		Programa PREFAVI (Prevención de los factores generadores de la violencia).
		Programa Estrategia ALE
		Programa UEPAMVV (Unidad Especializada Policial de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia).

Del Programa Escuelas Seguras, se dio capacitación al personal docente y alumnos para estimular acciones de prevención en seguridad a 7,690 alumnos y personal. En la escuela de prevención a Padres de Familia, se capacitaron 329 padres de familia.

La Unidad Especializada Policial de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia, no lleva el programa PREFAVI, pero realizaron talleres para las personas víctimas de violencia en los que participaron un total de 149 personas.

Del programa estrategia ALE, se han repartido 2976 trípticos con información acerca de los diferentes tipos de violencia, y a donde pueden acudir en caso de violencia.

Del módulo de atención, orientación jurídica y Psicológica a personas víctimas de violencia, se han atendido 974 personas, entregaron medidas de protección a 484 personas, y se han otorgado 129 pulsos de vida a usuarias que los requieren.

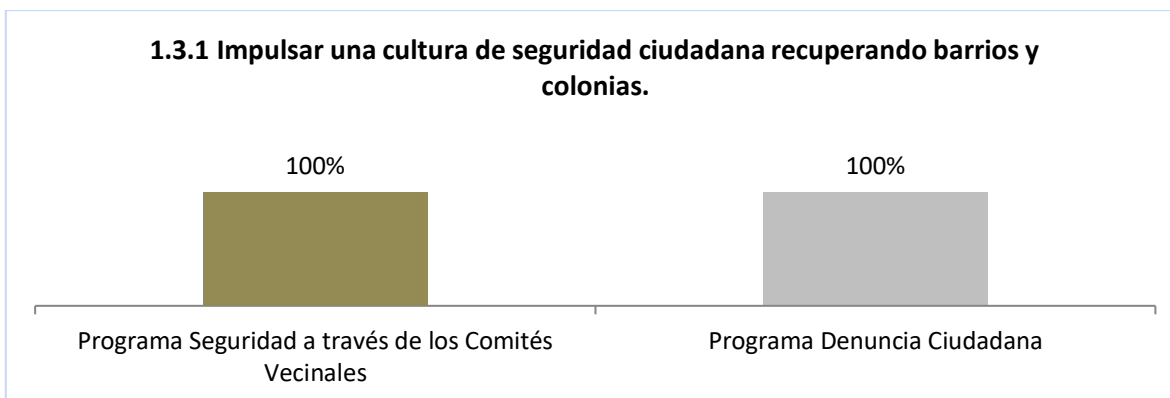


Fuente: Comisaría de Seguridad Pública, 2022.

N°	Estrategia	Programa y/o proyecto
1.3.1	Impulsar una cultura de seguridad ciudadana recuperando barrios y colonias.	Programa Seguridad a través de los Comités Vecinales
		Programa Denuncia Ciudadana

Del programa de Seguridad a través de los Comités Vecinales, se integraron apoyos vinculantes con los Comités Vecinales para lograr resguardar la seguridad de las colonias: Se formaron comités vecinales en 16 colonias, en las cuales por solicitud de mayoría ciudadanía, solicitaron más vigilancia en sus colonias, por lo que se han consignado elementos a dichas colonias para que haya mayor vigilancia.

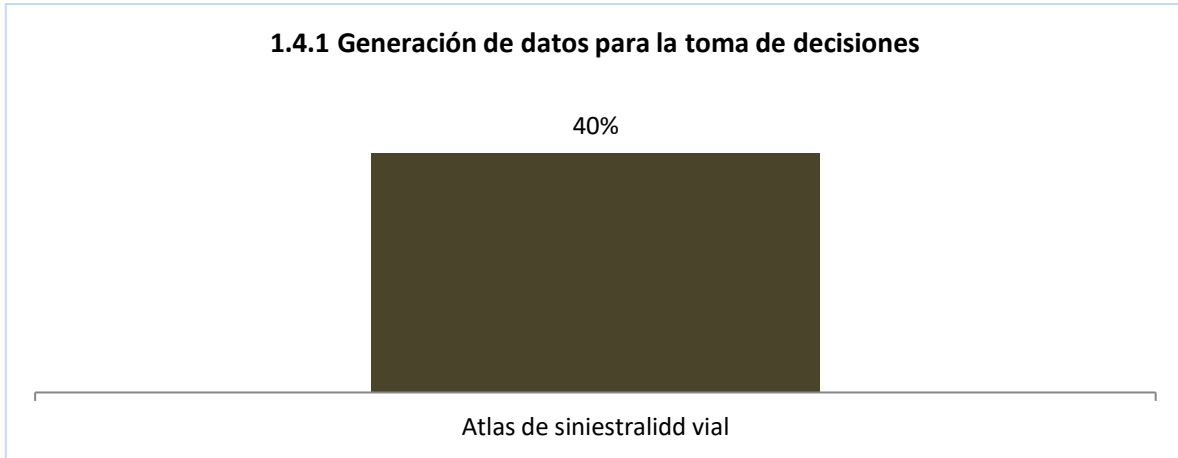
Del programa Denuncia Ciudadana, se atendieron llamadas a la Línea 911, logrando en el año 2022, 5,656 llamadas para pedir ayuda en alguna emergencia respecto a seguridad.



Fuente: Comisaría de Seguridad Pública 2022.

N°	Estrategia	Programa y/o proyecto
1.4.1	Generación de datos para la toma de decisiones.	Atlas de siniestralidad vial.

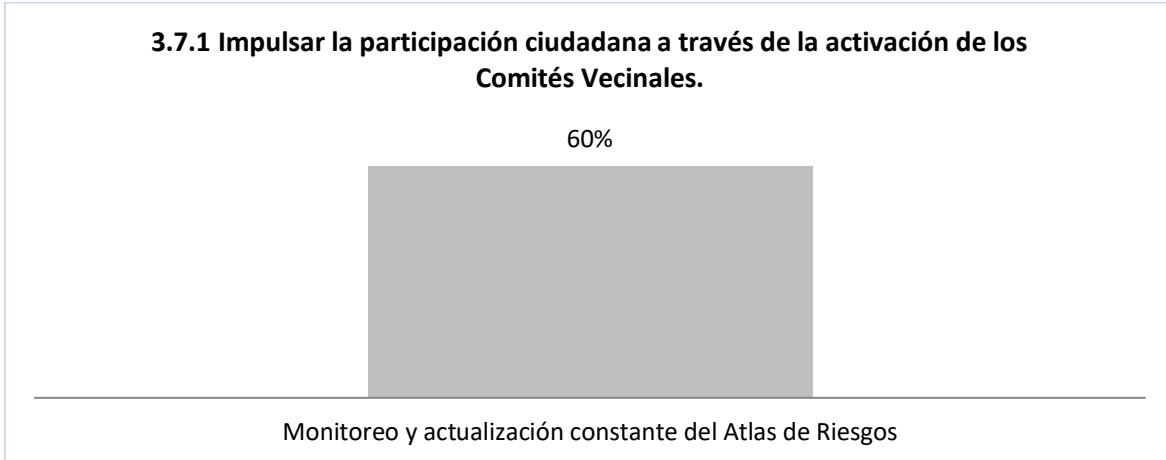
Georeferenciación continua (mensuales) de accidentes a partir de registros de la Dirección de la Policía Vial; elaboración de capas temáticas cargadas en la Plataforma Visor Urbano (registros de 2018 a 2022).



Fuente: Instituto Municipal de Planeación, 2022.

N°	Estrategia	Programa y/o proyecto
1.4.2	Monitorear, identificar y registrar eventos de manera constante en temas de fenómenos peligrosos	Monitoreo y actualización constante del Atlas de Riesgos

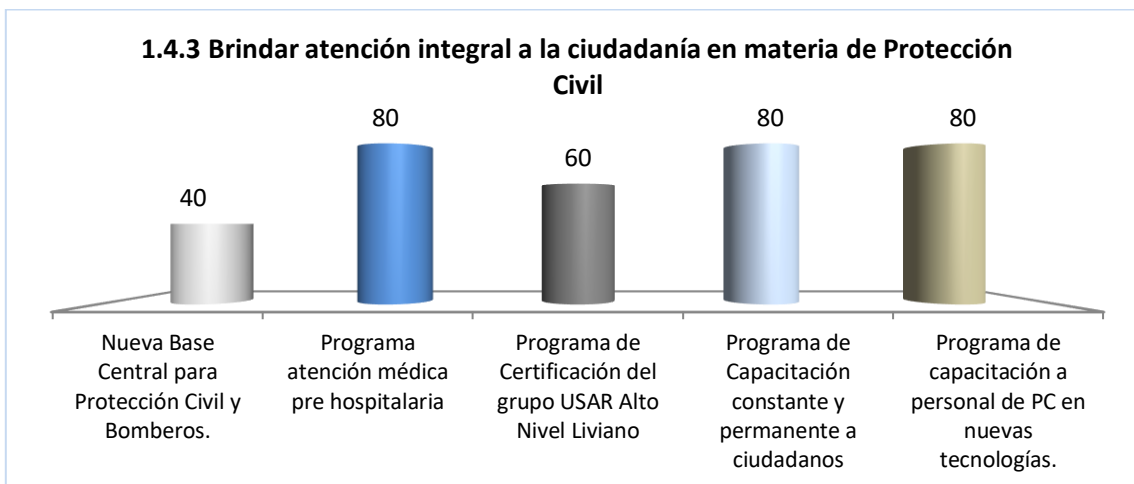
Del Programa de monitoreo y actualización del Atlas de Riesgos se recaba información de las empresas de alto riesgo, además se guarda información de los fenómenos perturbadores.



Dirección de Protección Civil, 2022.

Nº	Estrategia	Programa y/o proyecto
1.4.3	Brindar atención integral a la ciudadanía.	Nueva Base Central para Protección Civil y Bomberos.
		Programa atención médica pre hospitalaria.
		Programa de Certificación del grupo USAR Alto Nivel Liviano
		Programa de Capacitación constante y permanente a ciudadanos
		Programa de capacitación a personal de PC en nuevas tecnologías.

Se gestiona para una nueva base central para Protección Civil y Bomberos, se cubren los servicios solicitados y se brinda atención pre-hospitalaria, por lo que se gestiona el equipamiento de material, medicamentos y equipo pre hospitalario.



Dirección de Protección Civil, 2022.

Protección Civil se encuentra en el proceso de gestión para continuar recibiendo las capacitaciones que el programa nos requiere así • como la adquisición de equipo de seguridad para el personal que forma parte de la célula USAR.

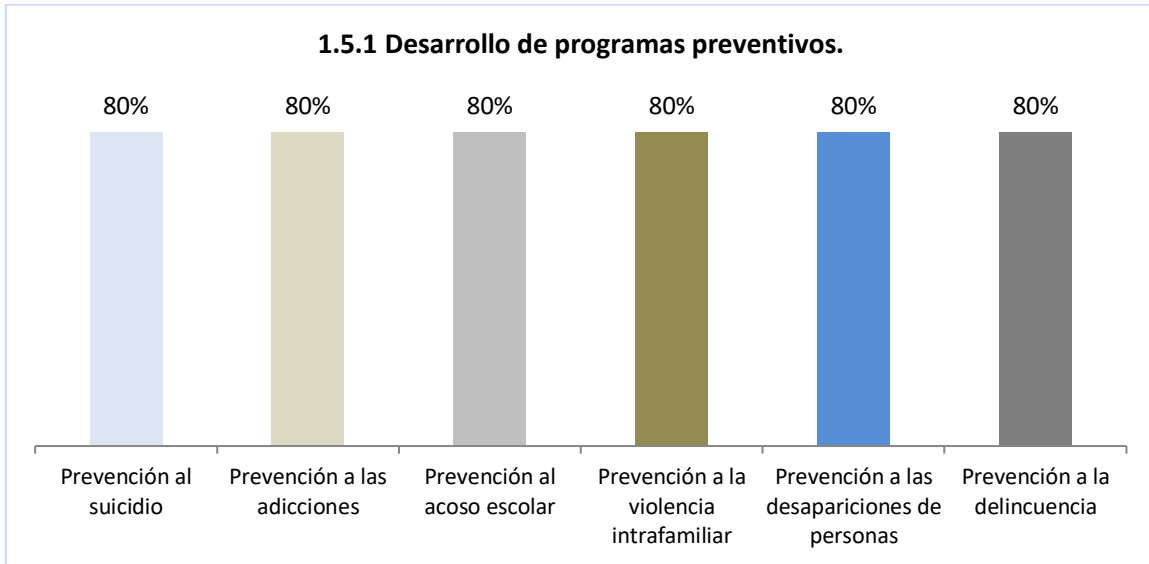
Respecto del programa de capacitación a ciudadanos se mantiene abierta la agenda para el momento en que las diferentes áreas como lo son la empresarial, sector salud y educativo, soliciten sus capacitaciones en temas de protección civil puedan recibirlas y cuenten con sus brigadas de emergencia.

En cuanto a capacitación del personal de Protección Civil, el personal se mantiene en capacitación mensual gracias a los enlaces que se tienen con PREVIDERE y Protección Civil del Estado.

Fuente: Dirección de Protección Civil Municipal, 2022.

N°	Estrategia	Programa y/o proyecto
1.5.1	Desarrollo de programas preventivos	Prevención al suicidio
		Prevención a las adicciones
		Prevención al acoso escolar
		Prevención a la violencia intrafamiliar
		Prevención a las desapariciones de personas
		Prevención a la delincuencia

En el programa de prevención en las escuelas se les dan charlas de prevención de adicciones, prevención de la integridad física y emocional y extorsión.



Fuente: Comisaría de Seguridad Pública 2022.

*URBANO
AMBIENTAL*

*Eje
Estratégico*

Impulsar un municipio con una adecuada gestión del territorio, que sea expresión del desarrollo armónico y la preservación ecológica; que ofrezca una adecuada calidad a sus habitantes, y se identifiquen mediante una vida sana libre de contaminantes, segura, en concordancia con el entorno rural y natural, innovador en su movilidad, protector de su imagen y garante del buen manejo y aprovechamiento sostenible de los recursos.

Visión del Plan Municipal de
Desarrollo y Gobernanza al 2036

Tabla de representación del porcentaje de avance de los programas y proyectos de acuerdo a la contestación del Formulación de autoevaluación por los Directores de Área del Gobierno Municipal, al Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2021-2024, respecto del año 2022.

PORTAFOLIO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS				
N°	Programas específicos	Estrategias	Proyecto específicos	Porcentaje de Avance
2.1.1	Identidad y Patrimonio	Restauración, conservación y mantenimiento de inmuebles con valor patrimonial.	Programa de intervención a edificios con valor patrimonial	100%
2.1.2	Acupuntura Urbana	Regeneración urbana a nivel local	Regeneración del Centro Histórico.	20%
		Revitalizar áreas de la ciudad.	Regenerar áreas públicas de colonias	100%
2.1.3	Ciudad 8-80	Construir una ciudad que es buena para alguien de 8 años y para alguien de 80, propiciando una ciudad exitosa para todos.	Programa de Reconstrucción de banquetas accesibles.	100%
			Programa Red de Andadores accesibles.	100%
			Programa de espacios públicos accesibles e incluyentes.	100%
			Programa Cruces Seguros	100%
			Programa de Transporte accesible e incluyente.	0%
			Programa de Calles Completas	0%
2.2.1	Ciclovías Inteligentes	Dotar al municipio de ciclo vías que impulsen modelos de traslado no motorizados.	Programa de construcción de Ciclovías.	100%
			Programa de mobiliario urbano para ciclovías.	40%
2.2.2	Infraestructura azul-verde	Dotar al municipio de una red interconectada de paisajes naturales que incluye cuerpos de agua (azul) y espacios verdes abiertos (verde), que impulsen servicios ecosistémicos para el manejo de aguas pluviales logrando evitar inundaciones.	Programa Parque lineal del Río Tepatitlán.	5%

2.2.3	Urbanismo Táctico	Recuperar espacios públicos y maximizar su valor compartido.	Programa de Intervención en la zona centro.	20%
2.3.2	Infraestructura económica	Impulso a la Infraestructura productiva y económica.	Programa de apoyo a la infraestructura textil.	100%
			Programa de apoyo al abasto local.	0%
			Programa de eficiencia al Transporte Público.	0%
			Programa de apoyo al emprendurismo.	60%
2.3.2	Infraestructura para el Desarrollo	Impulso a la Infraestructura y equipamiento urbano para el desarrollo.	Programa de Infraestructura para el Desarrollo	100%
			Programa de gestión de la vivienda	0%
			Programa de mejora y/o construcción, Central de camiones	0%
2.3.3	Infraestructura vial eficiente	Rehabilitación y mejora del revestimiento vial del municipio.	Programa de infraestructura vial	100%
			Rehabilitación de vialidades a través de la pavimentación	100%
			Programa de rehabilitación de vialidades a través del Concreto Hidráulico y/o zampeado.	100%
			Programa de rehabilitación de vialidades a través del empedrado y reempedrado.	100%
			Programa de bacheo y reencarpetado eficiente.	100%
2.3.4	Conectando y eficientando la vialidad en el municipio.	Impulsar nueva infraestructura urbana para la conexión de vialidades.	Programa de conexión vial.	80%
			Programa de libramientos en delegaciones	40%
2.3.5	Infraestructura deportiva competitiva	Construcción, rehabilitación y mejora de la infraestructura deportiva en el municipio.	Programa de regeneración integral en Unidades Deportivas	No presentó avances
			Programa de regeneración integral en espacios públicos deportivos.	No presentó avances
			Programa de Infraestructura deportiva de Alto Rendimiento.	No presentó avances

Auto evaluación al Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2022

Gobierno Municipal de Tepatitlán de Morelos, Administración 2021-2024

2.3.6	Infraestructura creativa, recreativa e innovadora.	Rehabilitación y mejora de la infraestructura recreativa en el municipio.	Programa Infraestructura de expresión artística y cultural, dotada de ciencia, tecnología y creatividad.	No presentó avances
			Programa de regeneración integral en espacios públicos recreativos.	No presentó avances
2.3.7	Infraestructura educativa innovadora.	Impulsar la renovación, rehabilitación y mejora de la infraestructura educativa en el municipio.	Programa de construcción de módulos educativos nuevos.	0%
			Programa de regeneración integral en escuelas públicas.	100%
			Programa de accesos incluyentes en las escuelas.	100%
2.3.8	Infraestructura cultural	Dotar al municipio de infraestructura cultural en el municipio.	Programa de Construcción Cultural.	No presentó avances
			Programa de renovación de espacios públicos para utilizarlos como exponentes del arte y la cultura.	No presentó avances
			Programa para dotar de escenarios alternativos culturales y de expresión artística al municipio.	No presentó avances
			Programa infraestructura en Museos.	No presentó avances
2.3.9	Infraestructura para el Desarrollo Ambiental	Impulsar infraestructura que proteja, renueve y mejore el medio ambiente	Programa rescate de animales.	80%
			Programa de infraestructura para la eficiencia de los RSU.	80%
2.3.10	Infraestructura básica para mejorar la calidad de vida	Dotar de servicios básicos a la población del municipio.	Programa de infraestructura básica del servicio de agua potable.	100%
			Programa de infraestructura básica del servicio de drenaje y alcantarillas.	100%
			Programa de infraestructura básica del servicio de líneas eléctricas públicas.	100%
2.4.1	Gobierno Incluyente	Rehabilitación y/o construcción de edificios públicos.	Programa de nuevas instalaciones	100%
			Programa de rehabilitación y mantenimiento de edificios públicos.	80%
2.4.2	Normativa y supervisión para la infraestructura	Dotar de reglamentos actualizados y sistemas de supervisión eficientes.	Programa de tecnologías inteligentes para la supervisión.	No presento avances

Auto evaluación al Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2022

Gobierno Municipal de Tepatitlán de Morelos, Administración 2021-2024

	y construcción.		Programa normativa actualizada.	No presento avances
			Programa de Capacitación y actualización para las áreas de supervisión.	No presento avances
2.4.3	Regularización de predios urbanos y rústicos	Dar certeza jurídica patrimonial a los ciudadanos que solicitan la regularización.	Programa de regularización de predios urbanos.	100%
			Programa control y organización de documentación.	100%
			Programa instalaciones incluyentes para trabajo administrativo.	60%
2.5.1	Planeación y normativa para una movilidad ordenada y segura.	Dotar de instrumentos de planeación y reglamentos actualizados para ordenar la movilidad.	Programa instrumentos de planeación actualizados.	40%
			Programas de Desplazamiento de empresas, escuelas y ciudadanos.	60%
			Programa de normativas nuevas y actualizadas.	40%
2.5.2	Plataformas y tecnología para una nueva modalidad de movilidad.	Desarrollar plataformas y tecnología para una nueva modalidad.	Sistema Electrónico de Multas de Tránsito	80%
			Programa Infraestructores mayores.	40%
			Programa Plataforma de Transporte	0%
			Programa Micrositio de Tránsito innovador.	0%
			Programa de Alcohómetrías.	0%
2.5.3	Organización y Orden Vial	Intervención de señalización horizontal, vertical y nomenclatura para organizar y ordenar.	Programa de señalización horizontal y vertical en cabecera y delegaciones.	80%
			Programa de Zonas 10.	80%
			Programa Cruces seguros para peatones.	80%
			Programa de cobertura en nomenclatura en el municipio.	80%
2.5.4	Movilidad Inteligente	Empoderar la cultura vial con la integración de la pirámide de movilidad.	Programa de Movilidad y cultura vial enfocada al peatón.	80%
			Programa de Movilidad y cultura vial enfocada al ciclista.	80%

Auto evaluación al Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2022

Gobierno Municipal de Tepatitlán de Morelos, Administración 2021-2024

			Programa de Movilidad y cultura vial enfocada al transporte.	80%
			Programa de Movilidad y cultura vial enfocada a vehículos.	80%
2.5.5	Cultura y educación vial	Integrar una cultura y educación vial en los ciudadanos que nos lleven a ser una ciudad segura.	Programa de Capacitación en cultura y educación vial en centros escolares.	100%
			Programa de capacitación vial a la población en general.	100%
			Programa cultura y reglamento vial.	100%
2.5.6	Rescatemos la Seguridad Vial	Fortalecer la seguridad vial a través del cumplimiento de la normativa y cultura vial.	Programa de semaforización.	100%
			Programa de solución a puntos conflictivos viales.	100%
			Programa rescatando la seguridad vial.	60%
2.6.1	Ampliar zonas de usos mixtos en tornos a centros barriales para mejorar la movilidad	Descentralizar los servicios y comercios del centro para incrementar derrama económica en centros barriales y mejorar la movilidad .	Programa incremento de intensidades en usos de suelo mixtos barriales.	40%
			Programa normativa actualizada en usos de suelo.	60%
2.6.2	Red Institucional para una Movilidad Sustentable	Conformar una Red que vincule los actores de la movilidad para hacer sinergia y obtener resultados.	Programa vinculación para una Movilidad Sustentable	40%
			Programa Red de Instituciones para una Movilidad Sustentable	20%
2.7.1	Servicios públicos eficientes y de calidad	Impulsar la organización y mayor eficiencia de los servicios públicos municipales	Programa Marco Normativo actualizado y completo de los servicios públicos	40%
			Programa Planeación, dirección y supervisión efectiva de los servicios públicos	80%
			Programa Monitoreo de la calidad y cobertura de los servicios públicos	80%
2.7.2	Gestión inteligente de los Residuos Sólidos Urbanos	Generar espacios más sostenibles dando prioridad a mitigar la contaminación, la emisión de gases efecto invernadero y la gestión de los residuos.	Programa integral de los residuos sólidos urbanos.	80%
			Programa de recolección de los residuos sólidos urbanos	80%
			Programa equipamiento en mobiliario urbano para RSU.	60%
			Programa Ciudad Limpia	80%

Auto evaluación al Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2022

Gobierno Municipal de Tepatlán de Morelos, Administración 2021-2024

2.7.3	Estrategias 5 Rs	Reducir, reutilizar, reciclar, rechazar (residuos innecesarios) y responsabilizar.	Programa recolección de reciclaje	80%
			Programa Economía circular	80%
			Programa de equipamiento de Reciclaje	80%
2.7.4	Protegemos, rescatamos y conservamos nuestra biodiversidad	Desarrollar un municipio sustentable que gestione responsablemente nuestra biodiversidad	Programa protección y conservación de recursos naturales	80%
			Programa de política ambiental para proteger y conducir el medio ambiente en el municipio.	80%
2.7.5	Ciudad Verde	Desarrollar un municipio sustentable para que gestione responsablemente sus recursos naturales	Programa de reforestación urbana	80%
			Programa de reforestación forestal y/o rural	80%
			Programa de infraestructura y equipamiento para la producción de planta	80%
2.7.6	Sostenibilidad Ambiental	Impulsar y mantener un sano equilibrio entre el crecimiento económico y el medio ambiental.	Programa Calidad del Aire.	80%
			Programa generación de energía renovable.	80%
2.7.7	Gobernanza Ambiental	Mejorar el marco institucional de planeación para la gobernanza ambiental.	Programa Marco Institucional para la gobernanza ambiental.	80%
			Marco normativo para la implementación de la economía baja en carbono.	80%
2.7.8	Cultura ecológica y educación ambiental	Estimular, promover, sensibilizar, concientizar el cuidado y la protección de recursos naturales.	Programa de capacitación y cultura ambiental ciudadana.	80%
			Programa de eventos para sensibilizar el cuidado ambiental.	80%
			Programa de concertación y participación ciudadana en el cuidado y protección del ambiente.	80%
2.7.9	Protección y cuidado responsable de animales y mascotas	Prevenir el riesgo a la salud pública por animales en situación de abandono en la vía pública.	Programa de atención oportuna a animales y mascotas	80%
			Programa de adopción de animales en resguardo	80%

Auto evaluación al Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2022

Gobierno Municipal de Tepatitlán de Morelos, Administración 2021-2024

			Programa de infraestructura y equipamiento para el control de animales en situación de abandono.	80%
2.7.10	Nuevos modelos y parques de bolsillo	Proyectar la renovación de nuevos modelos de áreas verdes e inducir la creación de parques de bolsillo.	Programa Parques de Bolsillos	20%
			Programa nuevas áreas verdes, parques y plazas	80%
			Programa nuevos modelos de parques y áreas verdes.	80%
2.7.11	Entornos verdes	Impulsar entornos verdes que generen lugares de encuentro y esparcimiento, libres de contaminación.	Programa conservación y rehabilitación de las áreas verdes del municipio.	80%
			Programa Rescate y renovación del Río Tepatitlán.	80%
			Programa Apadrina un área verde	80%
			Programa Fuentes limpias y renovadas	80%
2.7.12	Normativa y capacitación en entornos verde	Desarrollar la normativa suficiente para la construcción, rehabilitación y remozamiento de las áreas verdes y su cuidado.	Programa normativa y lineamientos.	60%
			Programa Diseño y capacitación de jardines	0%
2.7.13	Lotes baldíos limpios y seguros	Impulsar ...la limpieza de lotes baldíos logrando sinergia de acciones entre los dueños y el Gobierno Municipal.	Programa lotes baldíos limpios y seguros	5%
2.8.1	Servicios públicos eficientes en Cementerios.	Modernizar, ordenar y prestar servicios de manera eficiente e incluyente	Programa de infraestructura y equipamiento para servicios en Cementerios.	80%
			Programa de celebraciones en los Cementerios	80%
			Programa base digital para certeza jurídica y orden en los cementerios municipales	80%
			Programa Cementerios ordenados y remozados en Delegaciones.	80%
2.8.2	Servicios públicos eficientes en Rastro	Modernizar, ordenar y prestar servicios de manera eficiente.	Programa de infraestructura y equipamiento para servicios del Rastro Municipal.	60%

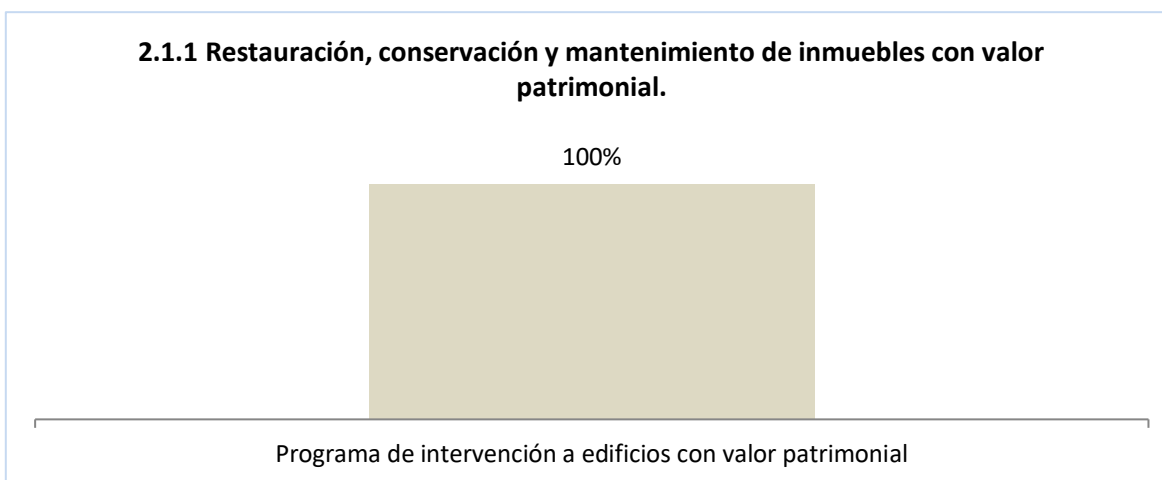
			Programa de capacitación y supervisión del buen desempeño del Rastro Municipal.	60%
2.8.3	Alumbrado público eficiente y con tecnología sustentable	Modernizar, ordenar y prestar servicios de manera eficiente	Programa servicio óptimo de alumbrado público	100%
			Programa lineamientos y normas en sistemas de alumbrado en fraccionamientos.	100%
			Programa iluminación en eventos	100%
			Programa proyectar y planificar nuevas obras de electrificación en áreas públicas, comunidades o delegaciones.	100%
			Programa Alumbrado con tecnología Led	100%
			Programa Almacén bien administrado.	80%
			Programa georeferenciación de luminarias en plataforma Visor Urbano.	0%
2.8.4	Edificios públicos remozados y seguros	Lograr contar con edificios públicos seguros, incluyentes y remozados.	Programa remozamiento a los edificios públicos.	80%
2.8.5	Espacios públicos y mobiliario urbano renovados.	Impulsar la renovación de espacios y mobiliario urbano en el municipio.	Programa renovación, rehabilitación y mantenimiento de espacios públicos.	80%
			Programa de renovación, rehabilitación y mantenimiento del mobiliario urbano.	80%
2.8.6	Taller Municipal eficiente	Impulsar organización eficiente en el Taller para la pronta reparación de vehículos oficiales.	Programa normativa y lineamientos actualizados acorde a las necesidades	No contesto formulario
			Programa eficiencia laboral en el Taller Municipal.	No contexto formulario
PROMEDIO				70%

Tablas, gráficos y acciones integradas en la contestación del Formulación de autoevaluación por los Directores de Área del Gobierno Municipal, al Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2021-2024, respecto del año 2022.

N°	Estrategia	Programa y/o proyecto
2.1.1	Restauración, conservación y mantenimiento de inmuebles con valor patrimonial.	Programa de intervención a edificios con valor patrimonial

Respecto del Programa de intervención a edificios con valor patrimonial, se rehabilitaron las torres de la parroquia de San Francisco.

Trámite de licencias ante el Instituto Nacional de Antropología e Historia, Delegación Jalisco (INAH). Construcción de cubo para instalación de elevador al interior de la Presidencia Municipal para el acceso incluyente de personas.



Fuente: Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, 2022.

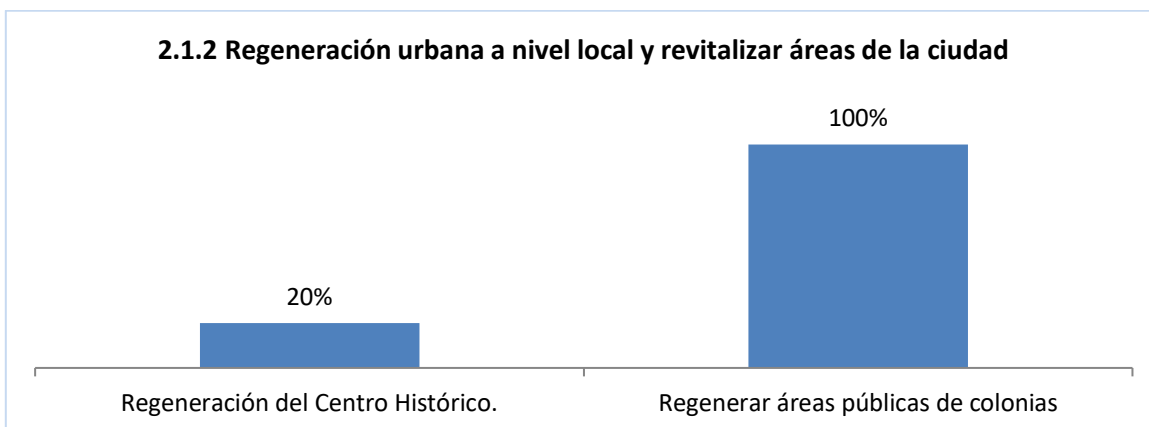
N°	Estrategia	Programa y/o proyecto
2.1.2	Regeneración urbana a nivel local	Regeneración del Centro Histórico.
	Revitalizar áreas de la ciudad.	Regenerar áreas públicas de colonias

Respecto del programa de regeneración del Centro Histórico, dentro del polígono del Centro Histórico, se encuentra el proyecto de regeneración de lo que fue el Centro de Salud (que se encontraba en desuso e inhabitable), el cual se demolió y se realizó una sustitución controlada para restituirlo por una plazoleta pública denominada Plazoleta Los Tepetates.

Del Programa de regeneración de áreas públicas en colonias del municipio, se realizaron las siguientes acciones:

1. Rehabilitación del entorno urbano de la glorieta "Las Colonias", ubicada en la cabecera municipal de Tepatitlán de Morelos, Jalisco.

2. Rehabilitación de la imagen urbana en el Ingreso a la Delegación de Capilla de Milpillas, en el Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco.
3. Renovación integral de la intersección vial, sobre el Boulevard Anacleto González Flores entre las Avenidas 18 de Marzo y 5 de Febrero, en el Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco.
4. Construcción de baños en el parque comunal adobes, de la colonia los adobes en la cabecera Municipal en el Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco.



Fuente: Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, 2022.

N°	Estrategia	Programa y/o proyecto
2.1.3	Construir una ciudad que es buena para alguien de 8 años y para alguien de 80, propiciando una ciudad exitosa para todos.	Programa de Reconstrucción de banquetas accesibles.
		Programa Red de Andadores accesibles.
		Programa de espacios públicos accesibles e incluyentes.
		Programa Cruces Seguros
		Programa de Transporte accesible e incluyente.
		Programa de Calles Completas

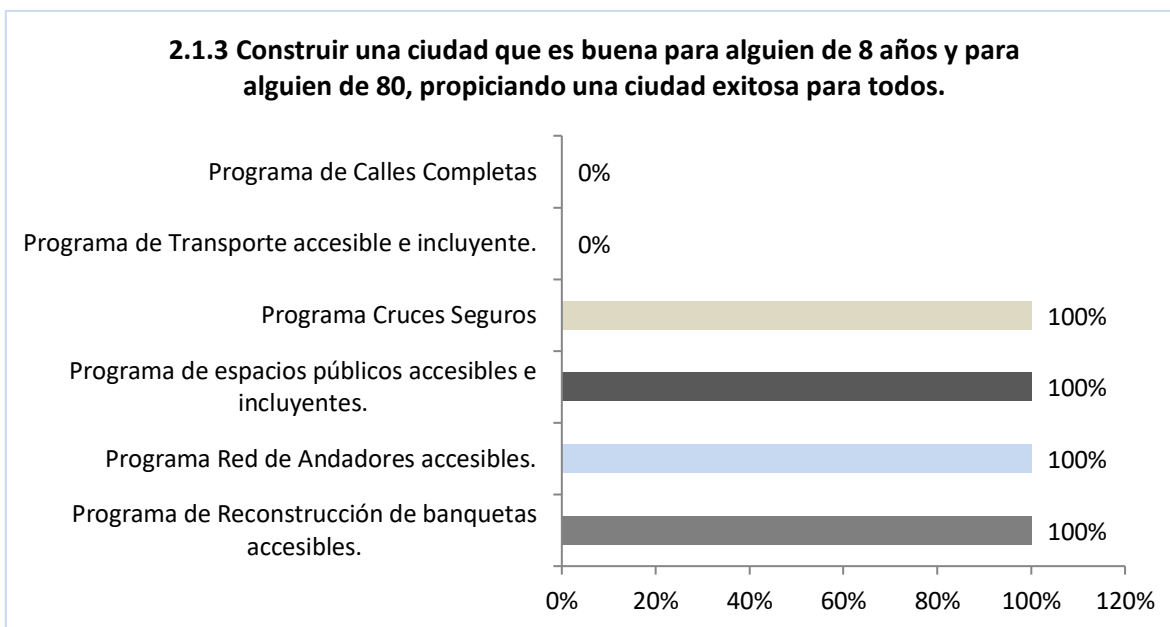
Respecto del Programa de reconstrucción de banquetas y la Red de andadores se realizaron las siguientes obras:

- Construcción de boca de tormenta y banquetas sobre el camino Santa Bárbara, de la cabecera municipal.
- En la delegación de Pegueros en la calle Miguel Gutiérrez Martín entre Carretera Federal 80 y el campo de Beisbol se construyeron de banquetas.
- Construcción de banquetas sobre la calle Francisco I. Madero entre la carretera 161 y la calle Jesús Villaseñor y calle Jesús Villaseñor entre Calle Nicolás Bravo y Calle Aldama, en la agencia de Ojo de Agua de Latillas, en el Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco.
- Construcción de banquetas en Calle 24 de febrero y Morelos, de la telesecundaria a Ramón Corona, en la Delegación de Tecamatlán, en el Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco.
- Construcción de andador peatonal y ciclovías en el libramiento San José de Gracia, en el municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco.

Del Programa de espacios públicos accesibles e incluyentes, se realizó la construcción del Parque inclusivo en la colonia el pedregal, de la cabecera municipal.

Del programa Cruces seguros se realizó el reacondicionamiento de los cruceos seguros y accesibilidad universal en la Glorieta las Colonias.

Del Programa de Transporte accesible e incluyente, no se tienen avances, ni del Programa de calles completas.



Fuente: Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, 2022.

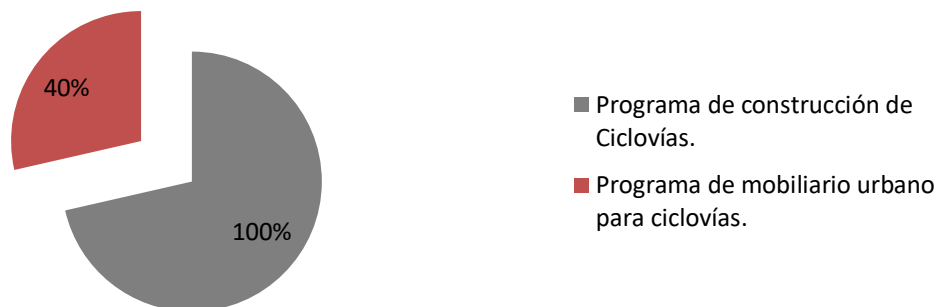
N°	Estrategia	Programa y/o proyecto
2.2.1	Dotar al municipio de ciclo vías que impulsen modelos de traslado no motorizados.	Programa de construcción de Ciclovías.
		Programa de mobiliario urbano para ciclovías.

Respecto del programa de construcción de ciclovías, se construyó un andador peatonal y ciclo vía en el libramiento de la Delegación de San José de Gracia.

Así también se realizó la construcción de ciclo vía, incluye red de alumbrado, segregadores y balizamiento sobre la carretera estatal 314 tramo Tepatitlán - Arandas en la delegación de Capilla de Guadalupe en el Municipio de Tepatitlán de Morelos.

Se realizó una propuesta de proyecto para colocar ciclovías en diferentes puntos de la cabera municipal.

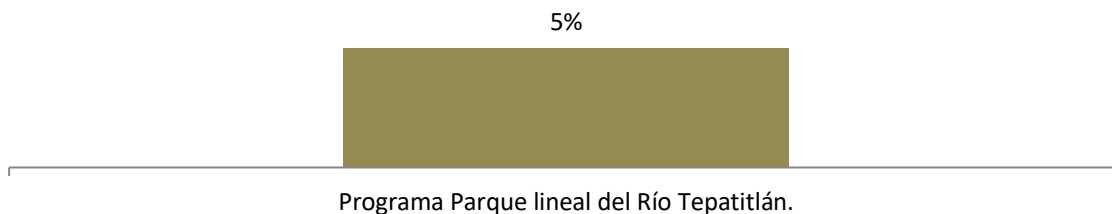
2.2.1 Dotar al municipio de ciclo vías que impulsen modelos de traslado no motorizados.



Fuente: Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, 2022.

N°	Estrategia	Programa y/o proyecto
2.2.2	Dotar al municipio de una red interconectada de paisajes naturales que incluye cuerpos de agua (azul) y espacios verdes abiertos (verde), que impulsen servicios ecosistémicos para el manejo de aguas pluviales logrando evitar inundaciones.	Programa Parque lineal del Río Tepatitlán.

2.2.2 Dotar al municipio de una red interconectada de paisajes naturales que incluye cuerpos de agua (azul) y espacios verdes abiertos (verde), que impulsen servicios eco sistémicos para el manejo de aguas pluviales logrando evitar inundaciones.

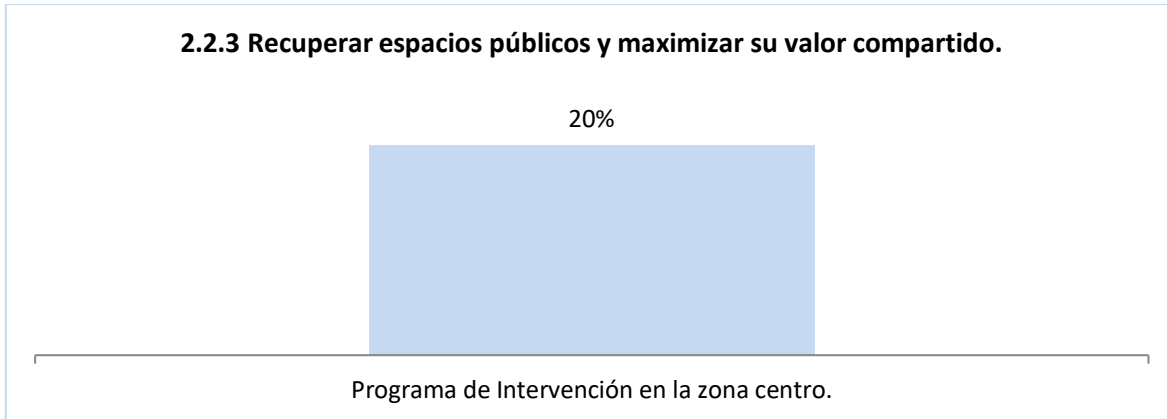


Fuente: Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, 2022.

N°	Estrategia	Programa y/o proyecto
2.2.3	Recuperar espacios públicos y maximizar su valor compartido.	Programa de Intervención en la zona centro.

Respecto del programa de intervención en la zona centro, para recuperar espacios públicos y maximizar su valor compartido está en proceso de construcción la propuesta de construcción de la Plazoleta Los Tepetates,

que se encuentra dentro del polígono del Centro Histórico; la cual se sustituyó por un inmueble en desuso e inhabitable.



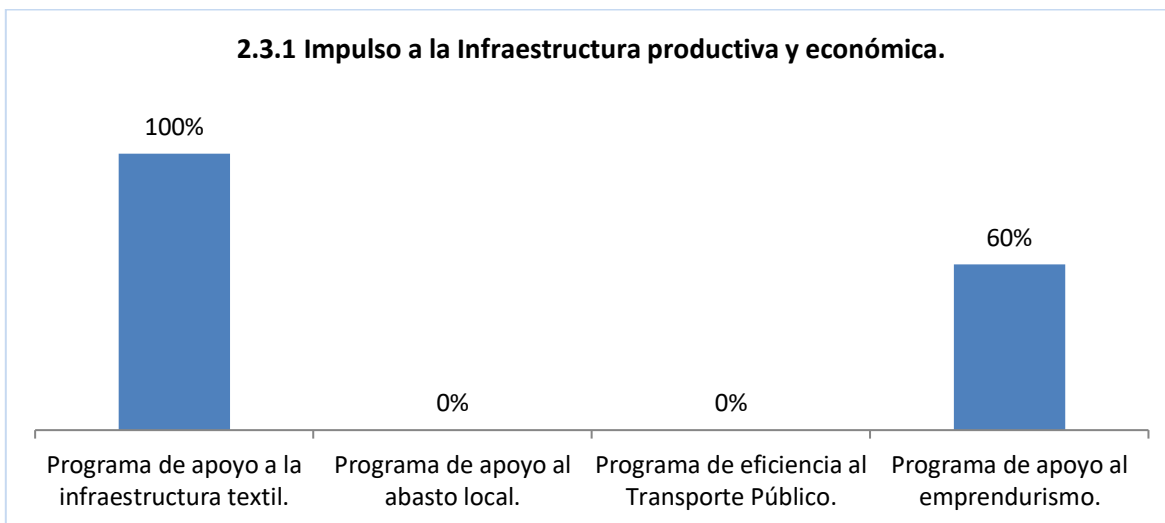
Fuente: Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, 2022.

N°	Estrategia	Programa y/o proyecto
2.3.1	Impulso a la Infraestructura productiva y económica.	Programa de apoyo a la infraestructura textil.
		Programa de apoyo al abasto local.
		Programa de eficiencia al Transporte Público.
		Programa de apoyo al emprendurismo.

Respecto del programa de apoyo a la infraestructura textil, se realizó en el área el pavimento en asfalto en el área de comida, así como diversas acciones de señalización, pintura, así como la construcción de desagüe para el agua pluvial, la rehabilitación del estacionamiento con pavimentación en asfalto.

Del programa de apoyo al abasto local no se tienen avances, ni del programa de eficiencia al transporte público.

Del programa de apoyo al emprendurismo, en cuanto a equipamiento e infraestructura se realizó la construcción del estacionamiento adjunto al REDI, así como el mamposteo.



Fuente: Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, 2022.

N°	Estrategia	Programa y/o proyecto
2.3.2	Impulso a la Infraestructura y equipamiento urbano para el desarrollo.	Programa de Infraestructura para el Desarrollo
		Programa de gestión de la vivienda.
		Programa de mejora y /o construcción de central de camiones.

Respecto del programa de infraestructura para el Desarrollo, se rehabilitó la sala de velación de la Delegación de Pegueros y la elaboración del proyecto ejecutivo de la sala de velación para la delegación de Capilla de Milpillás.

Además realizaron diferentes obras de parte del Ramo 33, del Fondo de aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS).

URBANIZACIÓN: REHABILITACIÓN DE CALLES Y/O CAMINOS

Empedrados en la cabecera municipal:

- Calle Los Magueyes en la comunidad de Los Sauces.
- Camino de ingreso a la comunidad de Los Charcos.
- Camino en la comunidad de Puerta de Acahual.
- Camino y construcción de banquetta camino a la escuela
- Adolfo Ruiz Cortines en la comunidad de Los Cerritos.
- Camino a la comunidad de Atotonilquillo.

Empedrados en Delegaciones:

- Calles Palos Altos y Gardenias en la delegación de Capilla de Milpillás.
- Calles en la delegación de Pegueros.
- Calles Francisco Medina Asencio, Venustiano Carranza, Rosaura Zapata y calle sin nombre en la delegación de San José de Gracia.
- Camino a Buena Vista en la comunidad de El Toronjo, en la delegación de Capilla de Milpillás.
- Camino a la comunidad de El Gato en la delegación de Tecamatlán.

DRENAJE Y LETRINAS

- Construcción de drenaje sanitario en calle Nicolás Bravo en la agencia de Ojo de Agua de Latillas.

Obra en Concurso Simplificado Sumario:

- Construcción de drenaje sanitario en la colonia San Antonio en la delegación de Capilla de Guadalupe.

AGUA POTABLE

- Construcción de línea de agua potable en las calles Pípila, calle sin nombre, San Antonio Abad, López Cotilla, Agustín Melgar, Felipe Ángeles, Gral. Rodolfo Fierro, en la colonia de Los Maestros, en la delegación de Capilla de Guadalupe.
- Construcción de línea de agua potable en calle Prolongación Morelos, en la delegación de Capilla de Guadalupe.

INFRAESTRUCTURA BÁSICA DEL SECTOR EDUCATIVO

- Construcción de drenaje sanitario y módulo de baños en escuela primaria Emiliano Zapata en la comunidad El Cuatro.
- Construcción de barda perimetral en Jardín de Niños Agustín de Iturbide en la Delegación de Capilla de Guadalupe.

ELECTRIFICACIÓN

- Construcción de línea eléctrica en la comunidad de El Toronjo, en la delegación de Capilla de Milpillás.
- Construcción de línea eléctrica en El Pochote, de la cabecera municipal.
- Construcción de línea eléctrica para alumbrado en la delegación de Pegueros.
- Construcción de línea eléctrica para alumbrado en la colonia Las Aguilillas, de la cabecera municipal.

INFRAESTRUCTURA BÁSICA DEL SECTOR EDUCATIVO

- Construcción de cubierta de patio en Telesecundaria Juan Álvarez en la agencia de Ojo de Agua de Latillas.
- Construcción de cubierta de patio en Escuela Primaria Cuauhtémoc en la colonia Jesús María en la cabecera municipal.
- Construcción de cubierta de patio en Escuela Secundaria Foránea número 64 en la colonia Las Aguilillas, en la cabecera municipal.
- Rehabilitación de cubierta de patio en Telesecundaria Santos Degollado en la delegación de Mezcala de los Romero.

DRENAJE Y LETRINAS

- Construcción de drenaje pluvial, boca de tormenta y empedrado de calle Morelos en la delegación de San José de Gracia.
- URBANIZACIÓN: REHABILITACIÓN DE CALLES Y/O CAMINOS
- Empedrado de la calle Cerro de Picachos en colonia El Zapote, en la cabecera municipal.
- Empedrado de la calle Sin Nombre en la colonia Chula vista, en la cabecera municipal.

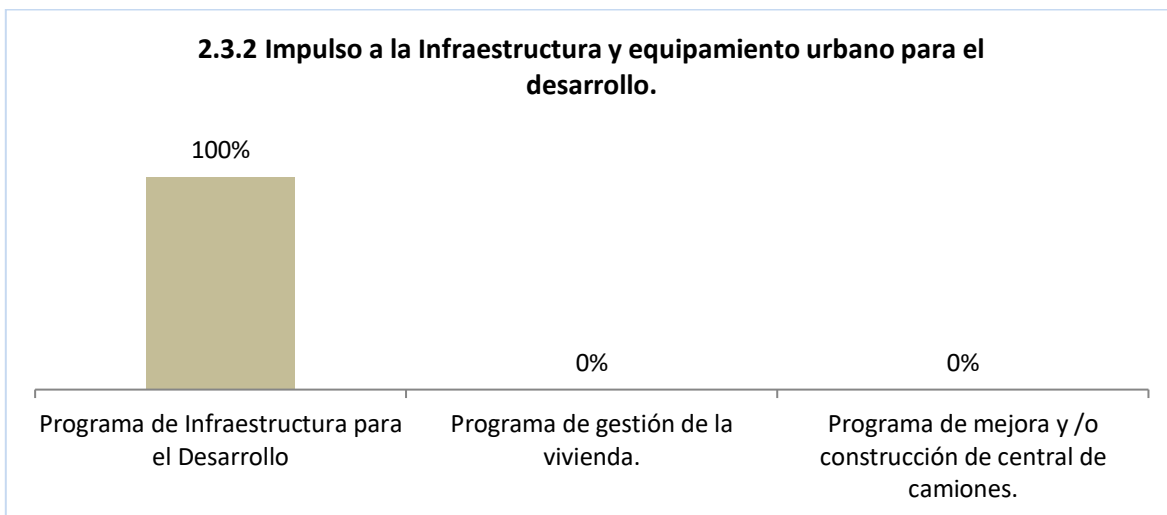
AGUA POTABLE

- Construcción de línea de agua potable en camino a rancho San Pablo en la cabecera municipal.

ELECTRIFICACIÓN

- Construcción de línea eléctrica y alumbrado en calle Engelberto Arellano en la delegación de Mezcala de los Romero.

Del programa de gestión de la vivienda y el programa de mejora y/o construcción de la Central de Camiones, no se tienen avances.



Fuente: Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, 2022.

Nº	Estrategia	Programa y/o proyecto
2.3.3	Rehabilitación y mejora del revestimiento vial del municipio.	Programa de infraestructura vial
		Rehabilitación de vialidades a través de la pavimentación.
		Programa de rehabilitación de vialidades a través del Concreto Hidráulico y/o zampeado.
		Programa de rehabilitación de vialidades a través del empedrado y re empedrado.
		Programa de bacheo y re encarpetao eficiente.

Respecto del Programa de infraestructura vial por la rehabilitación de vialidades a través de la pavimentación se realizó en las siguientes calles:

- Vallarta entre Ignacio Ramírez y Pablo Valdés
- Vallarta entre Belisario Domínguez y Ávila Camacho
- Agustín Rivera entre Allende y Álvaro Obregón
- José de Anda Hernández entre Circuito Presidentes
- Jesús Reynoso entre Mariano Jiménez y General Anaya
- Porfirio Díaz entre Emilio Carranza y Tomás González
- 16 de Septiembre entre Mariano Jiménez y Félix Ramos
- Mapelo entre Félix Ramos y Mariano Jiménez
- Galeana entre Josefa Ortiz de Domínguez y Tomas González
- Ramón Corona entre Félix Ramos y Ramón Corona
- Toltecas entre Francisco de Zaldívar a la Glorieta las Colonias
- Mayas entre López Mateos y Laredo de Tejada
- Camino al Pinto entre Industrias y Ganaderos (Afuera de la Expo Ganadera)
- Estacionamiento del Núcleo de la Feria.
- Área comercial gastronómica del Núcleo de la Feria
- Camino a Presa de la Red.

Respecto del Programa de rehabilitación de vialidades a través del Concreto Hidráulico y/o zampeado se realizaron las siguientes obras:

- Pavimentación en concreto hidráulico de la calle Ávila Camacho, entre las calles Av. González Gallo y Pedro Moreno en cabecera municipal, lo cual incluye ampliación de banquetas, alumbrado, jardinería, balizamiento y accesibilidad universal.
- Pavimentación en concreto hidráulico de la calle General Anaya, entre las calles Francisco I. Madero y mapelo, de la cabecera municipal.
- Pavimentación en concreto hidráulico de la calle Barcelona, etapa dos, entre las calles Sevilla y Toledo.
- Pavimentación en concreto hidráulico de la calle Pedro Moreno, en Capilla de Guadalupe, etapa uno, desde la carretera 314 a la calle Doroteo Navarro.
- Pavimentación en concreto hidráulico de calle Morelos, entre las calles Yáñez Pinzón y Quintana Roo, en la Delegación de Capilla de Guadalupe.
- Pavimentación en concreto hidráulico de la calle Miguel Gutiérrez, en la Delegación de Pegueros, tramo de la carretera federal 80 al campo de béisbol.
- Pavimentación con concreto zampeado en calle Constitución, en la Delegación de Mezcala de los Romero, del tramo de la calle Juárez a Porfirio Díaz.

Respecto del Programa de empedrado y re empedrado se realizaron las siguientes obras:

- Empedrado en ranchería Ramblas Grande en la Delegación de Capilla de Milpillas, en el municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco.
- Empedrado en las calles 5 de febrero, en la delegación de Tecamatlán, en el Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco.
- Construcción de empedrado y base de tepetate en camino Las Palomas (Primera Etapa) en la Delegación de Tecamatlán en el municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco.
- Empedrado en camino de la Delegación de Capilla de Milpillas a Mesa del Guitarrero, en el municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco.
- Empedrado la Gigantera en la Agencia Municipal de Ojo de Agua de Latillas, en el Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco
- 5 caminos empedrados por Dirección de Obras Públicas
- 26,090.12 metros cuadrados de empedrados por la Jefatura de Ramo 20 y 33

Respecto del Programa de re encarpetao y bacheo se realizaron las siguientes obras:

REENCARPETADO

• Vallarta entre Ignacio Ramírez y Pablo Valdés, • Vallarta entre Belisario Domínguez y Ávila Camacho, • Agustín Rivera entre Allende y Álvaro Obregón, • José de Anda Hernández entre Circuito Presidentes, • Jesús Reynoso entre Mariano Jiménez y General Anaya, • Porfirio Díaz entre Emilio Carranza y Tomás González, • 16 de Septiembre entre Mariano Jiménez y Félix Ramos, • Mapelo entre Félix Ramos y Mariano Jiménez, • Galeana entre Josefa Ortiz de Domínguez y Tomas González, • Ramón Corona entre Félix Ramos y Ramón Corona, • Toltecas entre Francisco de Zaldívar a la Glorieta las Colonias, • Mayas entre López Mateos y Laredo de Tejada, • Camino al Pinto entre Industrias y Ganaderos (Afuera de la Expo Ganadera), • Estacionamiento del Núcleo de la Feria, • Área comercial gastronómica del Núcleo de la Feria, • Camino a Presa de la Red.

Reencarpetao en San José de Gracia

• Niños Héroes entre Ramón Corona y Pedro Moreno, • Dr. Javier Hernández entre Pedro Moreno y 16 de Septiembre, • Cristóbal Colón entre Ramón Corona Y Pedro Moreno, • Montes de Oca entre Pedro Moreno e Iturbide, • 16 de Septiembre entre 20 de Noviembre y Javier Hernández, • Mariano Abasolo entre Ramón Corona y Pedro Moreno, • 20 de Noviembre entre 16 de Septiembre y Juan Escutia, • Agustín Melgar entre 20 de Noviembre y Dr. Javier Hernández.

Re encarpetao en Pegueros.

● Corregidora entre Francisco I Madero y Colón, ● Vicente Guerrero entre Corregidora y 16 de Septiembre, ● 16 de Septiembre entre Vicente Guerrero y Francisco I Madero, ● Zaragoza y Morelos entre Vicente Guerrero y Av. González Gallo, ● Guadalupe Victoria entre Morelos y Luis Padilla, ● Luis Padilla entre Gpe Victoria Y Juárez, ● Agustín Yañez entre Luis Padilla y Privada Agustín Yañez, ● Morelos entre Hidalgo y Vicente Guerrero, ● Re encarpetao de camino a Magueyes a Pegueros.

Re encarpetao en Mezcala: ● 16 de Septiembre de la escuela secundaria a la calle Aldama, ● Vicente Guerrero entre 16 de Septiembre y Juárez, ● Juárez entre Vicente Guerrero y Cuauhtémoc, ● Porfirio Díaz entre Cuauhtémoc y Ávila Camacho, ● Zaragoza entre Constitución y Francisco I Madero.

Re encarpetao en Ojo de Agua de Latillas: ● Aldama entre Juárez y J. Jesús Villaseñor, ● 5 de Mayo entre Independencia e Hidalgo, ● Independencia entre Aldama y 5 de Mayo, ● Juárez entre Aldama y Revolución.

Del Programa de Bacheo se rehabilitó en las siguientes calles de la Cabecera Municipal:

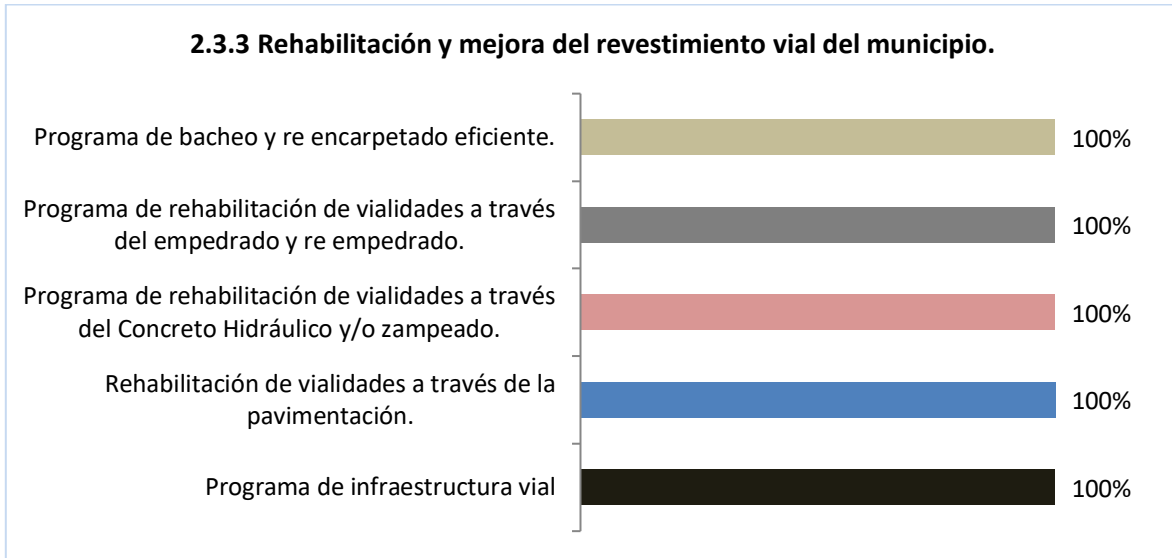
● Matamoros, ● Caro Galindo, ● López Mateos, ● En el Fraccionamiento Juan Pablo II calle Pompeya, ● Camino Santa Bárbara, ● Jardines del Real Remate con Carnicerito y Carretera Yahualica, ● Coto del rey, ● Ricardo Alcalá, ● San Gabriel, ● Las Hadas, ● Santa Mónica, ● Calle Galeana, ● San Isidro, ● San Agustín, ● Ramón Corona, ● Loma Verde (col San Alfonso), ● Martín Pozos, ● Daniel Franco, ● Calle Pipón, ● Eusebio González, ● Toledo, ● San Agustín, ● San Francisco de Asís, ● Ávila Camacho, ● Camino el pinto, ● Quirino Navarro, ● Melitón Barba, ● San Andrés, ● Vallarta, ● Álvaro Obregón, ● Pedro Moreno, ● Colosio, ● 12 de Diciembre, ● Camino a Santa Bárbara, ● Victoriano Ramírez, ● Prados del Roble, ● Adobes, ● Rancho el quemado, en Piedra Herrada, ● Francisco Sarabia, ● Calle Monte, ● Río del Bosque, ● Toltecas, ● Glorieta las Colonias, ● Mayas, ● Camino al Pinto, ● Pochote, ● Cesáreo González, Bacheo en Fraccionamiento Juan Palo II, ● Turín, ● Pompeya, ● Treviso.

Bacheo en: ● Rinconada San Pablo en las calles, ● Mediterráneo, ● Apóstol, ● Damasco y ● Revelación.

Se arregló la calle Agave Azul, los vecinos aportaron el material y Obras Públicas apoyó con la maquinaria y mano de obra, además se limpiaron las cunetas de la calle López Mateos y se re encarpetao en el REDI.

BACHEO PEGUEROS

● Ezequiel Gutiérrez, ● Antonio Rojas, ● Reforma, ● Hidalgo, ● Ávila Camacho

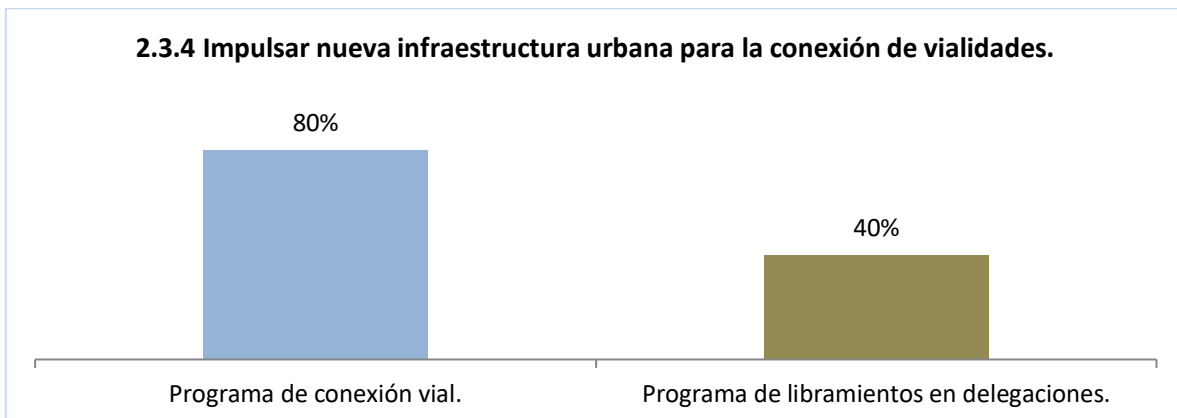


Fuente: Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, 2022.

Nº	Estrategia	Programa y/o proyecto
2.3.4	Impulsar nueva infraestructura urbana para la conexión de vialidades.	Programa de conexión vial.
		Programa de libramientos en delegaciones.

Respecto del programa de conexión vial, se realizó la construcción de los puentes que conectan vialidades:

- Puente Las Palomas, en la Delegación de Tecamatlán de Guerrero.
- Puente Rancho Tejocotes, en la delegación de Tecamatlán de Guerrero.
- Puente Rancho Los Sauces al Ojo de Agua de Aceves.



Fuente: Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, 2022.

Nº	Estrategia	Programa y/o proyecto
----	------------	-----------------------

2.3.5	Construcción, rehabilitación y mejora de la infraestructura deportiva en el municipio.	Programa de regeneración integral en Unidades Deportivas
		Programa de regeneración integral en espacios públicos deportivos.
		Programa de Infraestructura deportiva de Alto Rendimiento.

Respecto a esta estrategia, la Dirección no presentó avances.

N°	Estrategia	Programa y/o proyecto
2.3.6	Rehabilitación y mejora de la infraestructura recreativa en el municipio.	Programa Infraestructura de expresión artística y cultural, dotada de ciencia, tecnología y creatividad.
		Programa de regeneración integral en espacios públicos recreativos.

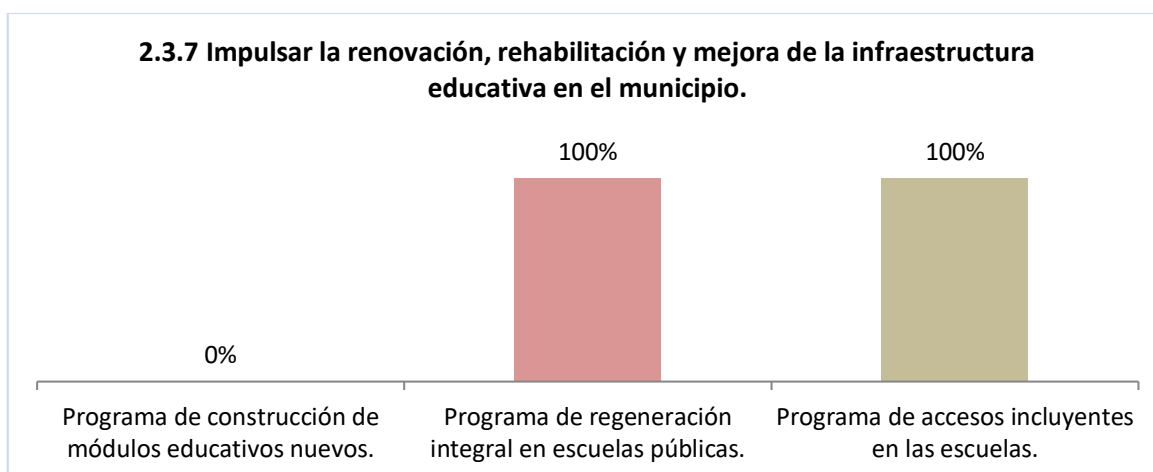
Respecto a esta estrategia, la Dirección no presentó avances.

N°	Estrategia	Programa y/o proyecto
2.3.7	Impulsar la renovación, rehabilitación y mejora de la infraestructura educativa en el municipio.	Programa de construcción de módulos educativos nuevos.
		Programa de regeneración integral en escuelas públicas.
		Programa de accesos incluyentes en las escuelas.

Respecto del programa de construcción de módulos educativos nuevos, no se tienen avances.

Del programa de regeneración integral en escuelas públicas se intervinieron 5 escuelas públicas, en las que se construyeron 33 baños y 116 metros cuadrados de bardas.

Y en el programa de accesos incluyentes, se rehabilitaron 38 accesos en la infraestructura de escuelas públicas.



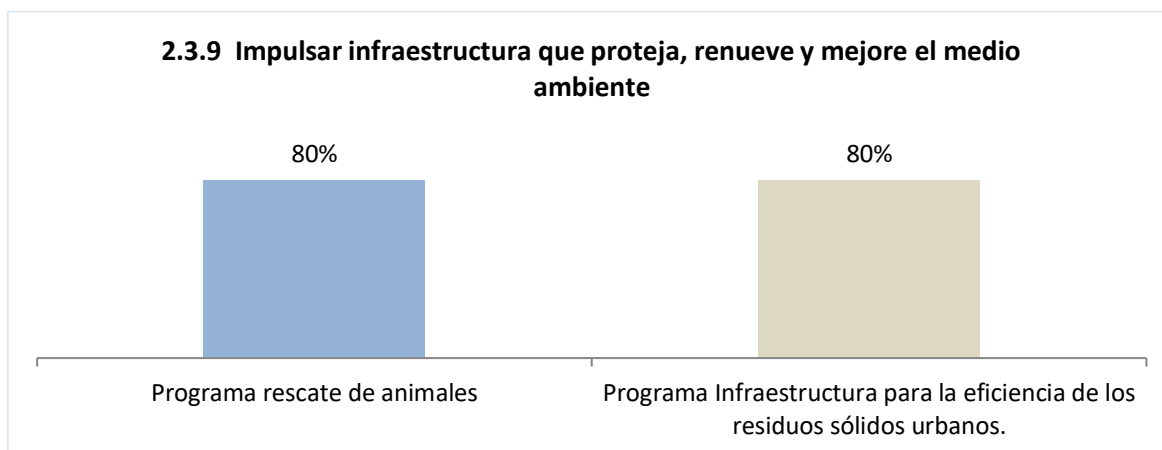
Fuente: Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, 2022.

N°	Estrategia	Programa y/o proyecto
2.3.8	Dotar al municipio de infraestructura cultural en el municipio.	Programa de Construcción Cultural.
		Programa de renovación de espacios públicos para utilizarlos como exponentes del arte y la cultura.
		Programa para dotar de escenarios alternativos culturales y de expresión artística al municipio.
		Programa infraestructura en Museos.

Respecto a esta estrategia, la Dirección no presentó avances.

N°	Estrategia	Programa y/o proyecto
2.3.9	Impulsar infraestructura que proteja, renueve y mejore el medio ambiente	Programa rescate de animales.
		Programa de infraestructura para la eficiencia de los RSU.

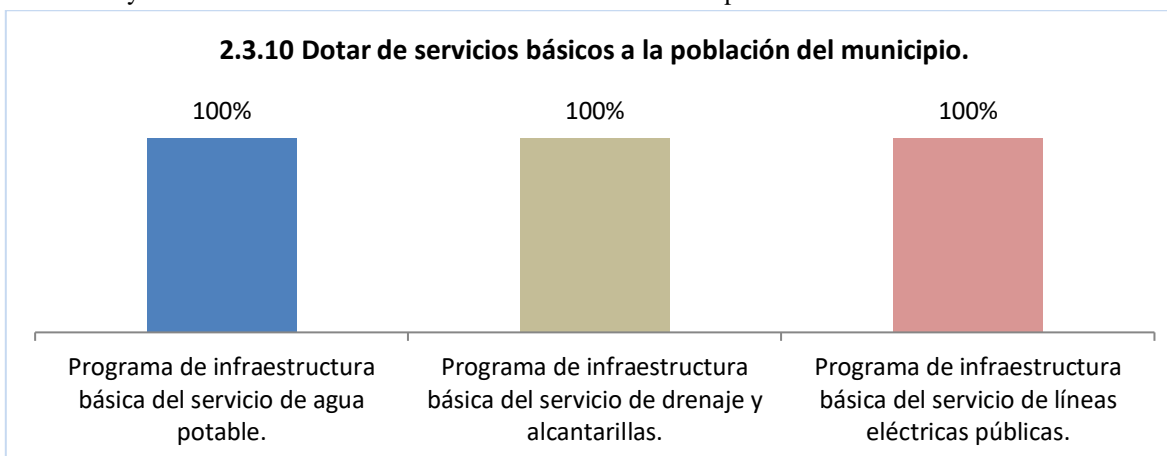
Respecto del Programa de infraestructura para el rescate de animales, se habilitó un módulo en el Parque Jacarandas, con acciones médico veterinarias, además de que se da mantenimiento al espacio en los Viveros donde se atienden perros en situación de calle en donde se les proporciona un espacio adecuado así como alimentación y atención veterinaria. Del programa de infraestructura para la eficiencia de los RSU, se le da mantenimiento permanente en el vertedero municipal y actualización de contrato de arrendamiento.



Fuente: Dirección de Servicios Públicos Municipales, 2022.

N°	Estrategia	Programa y/o proyecto
2.3.10	Dotar de servicios básicos a la población del municipio.	Programa de infraestructura básica del servicio de agua potable.
		Programa de infraestructura básica del servicio de drenaje y alcantarillas.
		Programa de infraestructura básica del servicio de líneas eléctricas públicas.

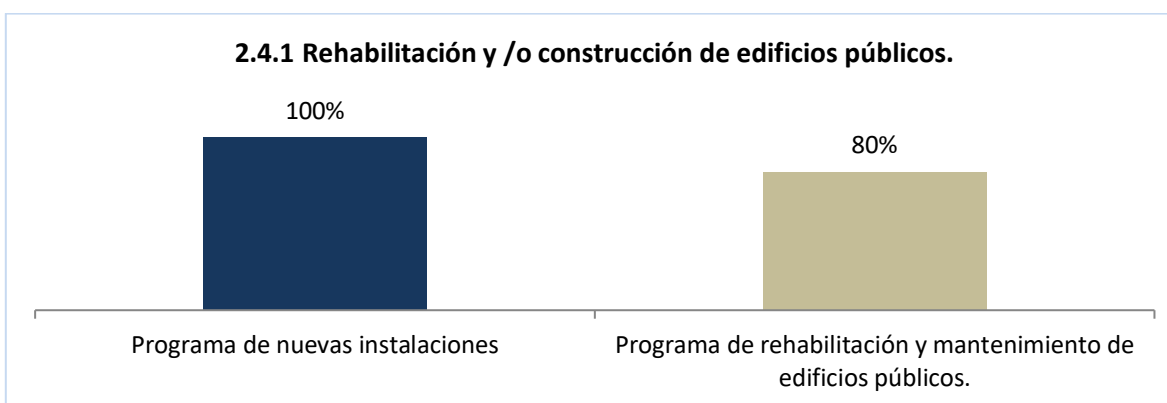
Del programa de infraestructura básica del servicio de agua potable, drenaje y alcantarillas y líneas eléctricas se construyeron 2,168.20 metros lineales para agua potable, 1,145.60 metros lineales construidos de drenaje, 1 alcantarilla y 844 metros de líneas eléctricas instaladas en el municipio.



Fuente: Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, 2022.

N°	Estrategia	Programa y/o proyecto
2.4.1	Rehabilitación y /o construcción de edificios públicos.	Programa de nuevas instalaciones
		Programa de rehabilitación y mantenimiento de edificios públicos.

Respecto del programa de nuevas instalaciones, se concluyó y readaptó el inmueble de oficinas de atención al público, módulo que se encuentra en la avenida Jacarandas, así como la construcción de las oficinas de la Agencia de Ojo de Agua de Latillas.



Fuente: Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, 2022.

N°	Estrategia	Programa y/o proyecto
2.4.2	Dotar de reglamentos actualizados y sistemas de supervisión eficientes.	Programa de tecnologías inteligentes para la supervisión.
		Programa normativa actualizada.
		Programa de Capacitación y actualización para

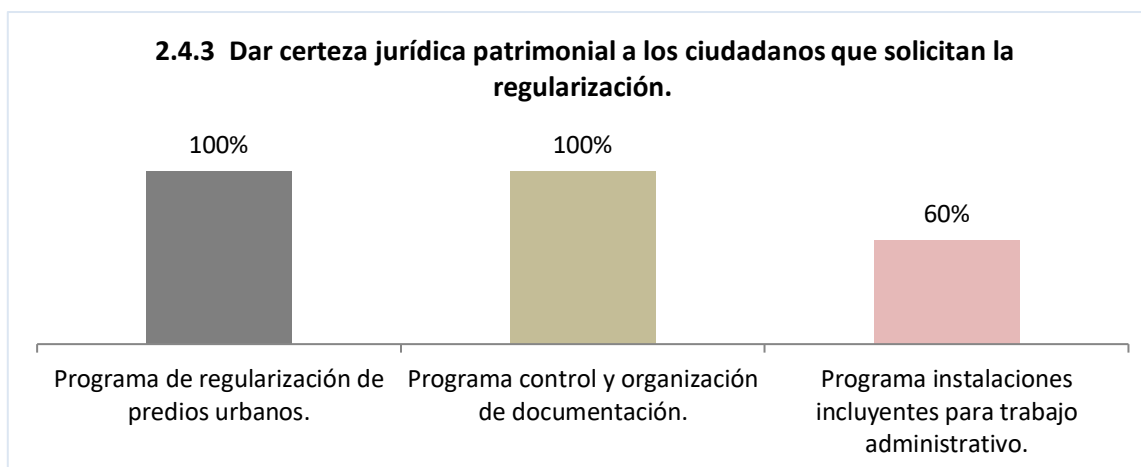
	las áreas de supervisión.
--	---------------------------

Respecto a esta estrategia, la Dirección no presentó avances.

N°	Estrategia	Programa y/o proyecto
2.4.3	Dar certeza jurídica patrimonial a los ciudadanos que solicitan la regularización.	Programa de regularización de predios urbanos.
		Programa control y organización de documentación.
		Programa instalaciones incluyentes para trabajo administrativo.

Para el Programa de regularización de predios urbanos, se dio ingreso a trámites nuevos, continuidad a trámites viejos, se instaló una nueva oficina de regularización en la Delegación de Capilla de Guadalupe para agilizar los trámites y se han entregado varios títulos de propiedad.

Dentro del Programa control y organización se elaboró lista de expedientes con su ubicación, separación por etapa de Regularización, archiveros y cajas de archivo muerto para mejorar el archivo de los expedientes. Se gestionó ampliación de instalaciones y se habilitaron dos oficinas en la planta baja del edificio para mejor atención a personas con discapacidad y adultos mayores.



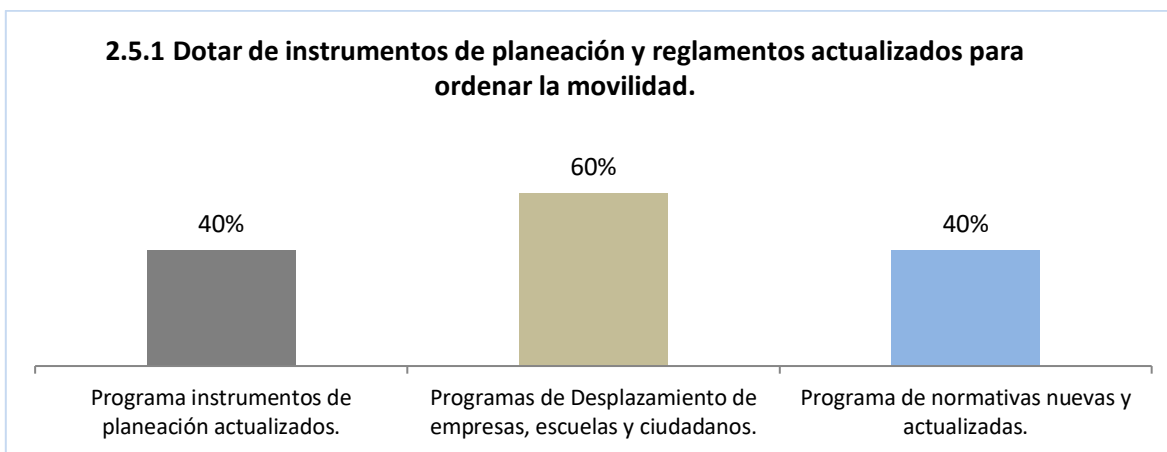
Fuente: Secretaría General, 2022.

N°	Estrategia	Programa y/o proyecto
2.5.1	Dotar de instrumentos de planeación y reglamentos actualizados para ordenar la movilidad.	Programa instrumentos de planeación actualizados.
		Programas de Desplazamiento de empresas, escuelas y ciudadanos.
		Programa de normativas nuevas y actualizadas.

En materia de los instrumentos de planeación actualizados, se gestionó la actualización del Plan de Desarrollo Urbano de Centro de Población (PDU) del cual se logró la aprobación y contratación de empresa para su actualización, así mismo se gestionó el Programa de Desarrollo Urbano ante la SEDATU, del cual el municipio fue aprobado para el apoyo de elaboración del mismo.

Respecto del programa de normativas nuevas y actualizadas en materia de movilidad y debido al cambio de Ley de Movilidad, Seguridad Vial y Transporte del Estado de Jalisco, se está en espera de la emisión del Reglamento de esta Ley y a su vez presentar una propuesta para el Reglamento Municipal.

Del Programa de Desplazamientos, la Policía Vial ha fijado rutas y horarios para un mejor desplazamiento.



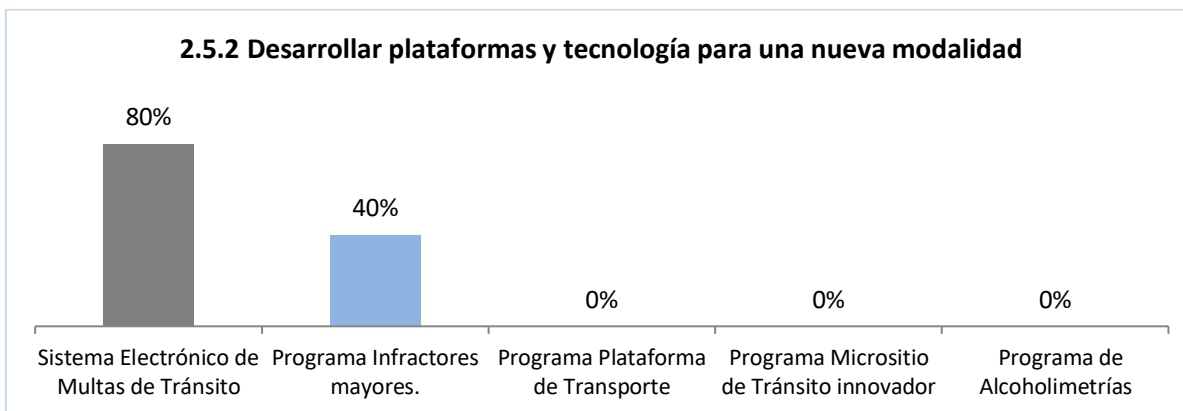
Fuente: Instituto Municipal de Planeación y Dirección de la Policía Vial 2022.

N°	Estrategia	Programa y/o proyecto
2.5.2	Desarrollar plataformas y tecnología para una nueva modalidad.	Sistema Electrónico de Multas de Tránsito
		Programa Infractores mayores.
		Programa Plataforma de Transporte
		Programa Micrositio de Tránsito innovador.
		Programa de Alcohometrías.

Del Programa Sistema electrónico de multas de tránsito, actualmente ya se cuenta con 10 equipos electrónicos. Respecto del programa Infractores Mayores, una vez que se utilicen los dispositivos electrónicos de multas de tránsito, se contará con una base de datos y se pondrá en marcha el programa, por el momento está en gestión.

Por el momento el Programa de Plataforma de Transporte, el Micro sitio de Tránsito está en planes pero no se ha realizado gestión.

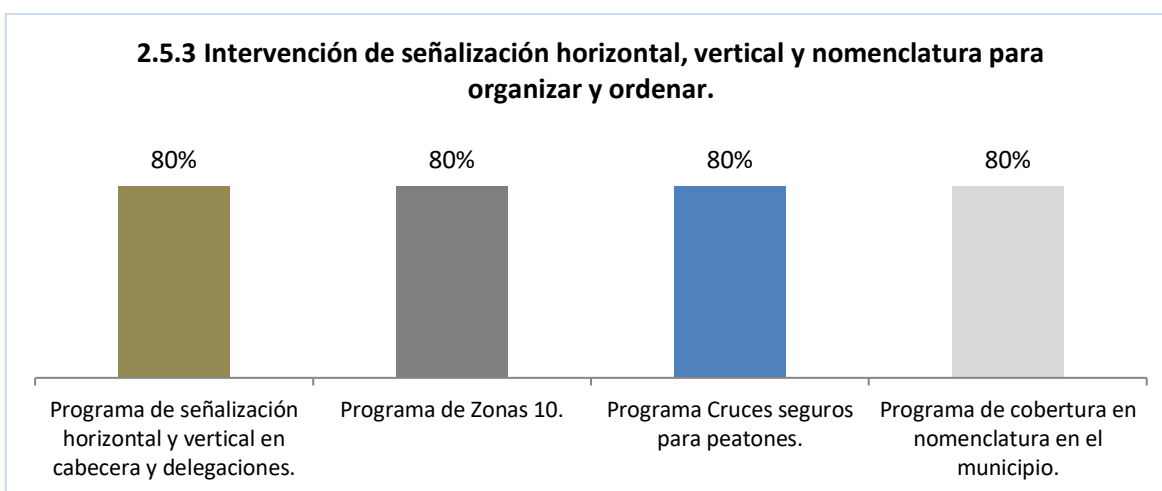
Del programa de alcoholimetrías no se cuenta con los dispositivos de acuerdo a la normativa.



Fuente: Dirección de Policía Vial, 2022.

N°	Estrategia	Programa y/o proyecto
2.5.3	Intervención de señalización horizontal, vertical y nomenclatura para organizar y ordenar.	Programa de señalización horizontal y vertical en cabecera y delegaciones.
		Programa de Zonas 10.
		Programa Cruces seguros para peatones.
		Programa de cobertura en nomenclatura en el municipio.

Se ha implementado y balizado el señalamiento horizontal y vertical en un 70 por ciento de la cabecera municipal. Se han implementado colocación y señalamientos en pasos peatonales para zonas 10, así como se ha instalado semáforos y señalización vertical y horizontal para el programa Cruces seguros para peatones. En el programa de Nomenclatura se instalaron 3,820 placas de nomenclatura.

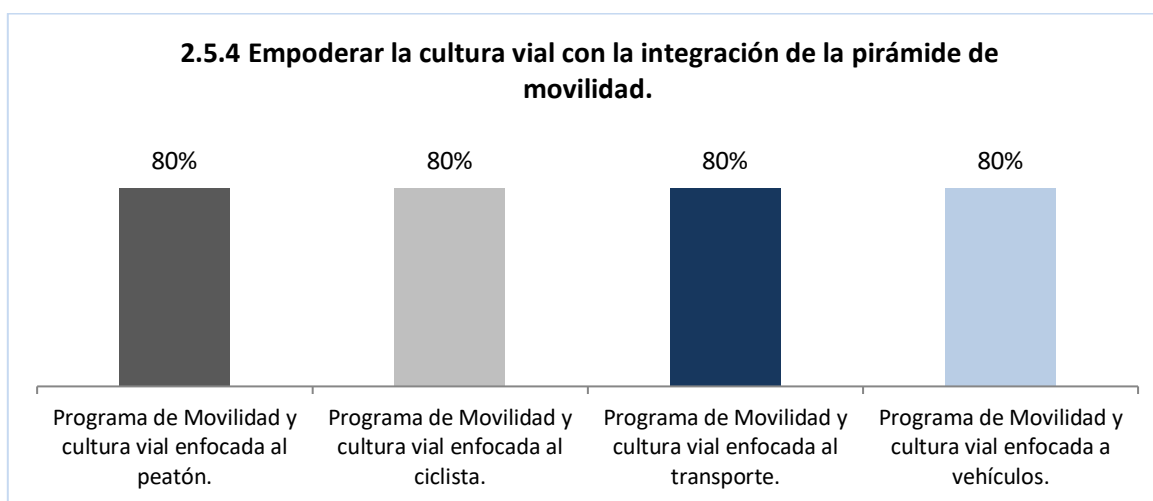


Fuente: Dirección de la Policía Vial, 2022.

N°	Estrategia	Programa y/o proyecto
----	------------	-----------------------

2.5.4	Empoderar la cultura vial con la integración de la pirámide de movilidad.	Programa de Movilidad y cultura vial enfocada al peatón.
		Programa de Movilidad y cultura vial enfocada al ciclista.
		Programa de Movilidad y cultura vial enfocada al transporte.
		Programa de Movilidad y cultura vial enfocada a vehículos.

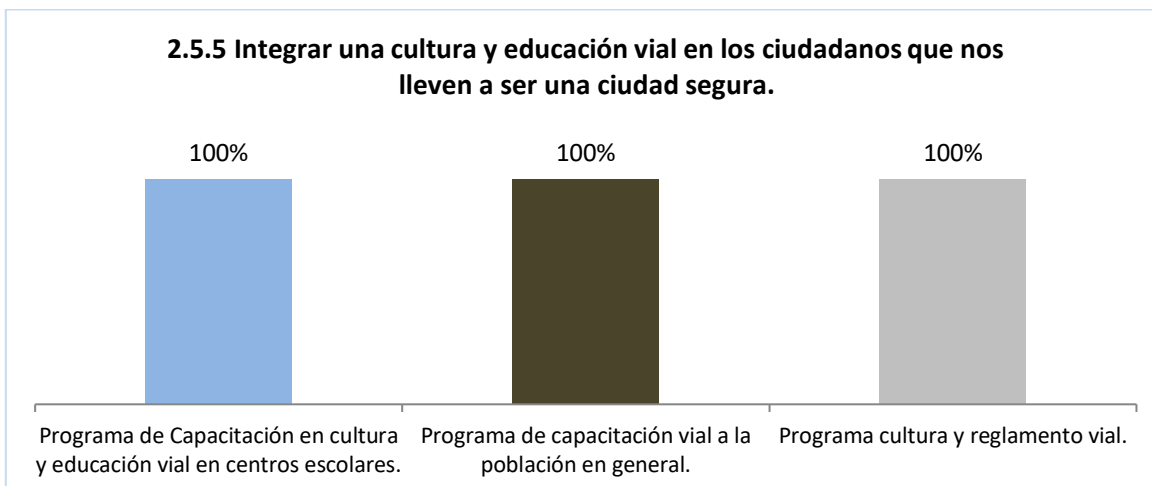
Se implementaron diferentes programas enfocados a programas de movilidad y cultura vial enfocados tanto a los peatones, como ciclistas, vehículos y transporte.



Fuente: Dirección de la Policía Vial, 2022.

N°	Estrategia	Programa y/o proyecto
2.5.5	Integrar una cultura y educación vial en los ciudadanos que nos lleven a ser una ciudad segura.	Programa de Capacitación en cultura y educación vial en centros escolares.
		Programa de capacitación vial a la población en general.
		Programa cultura y reglamento vial.

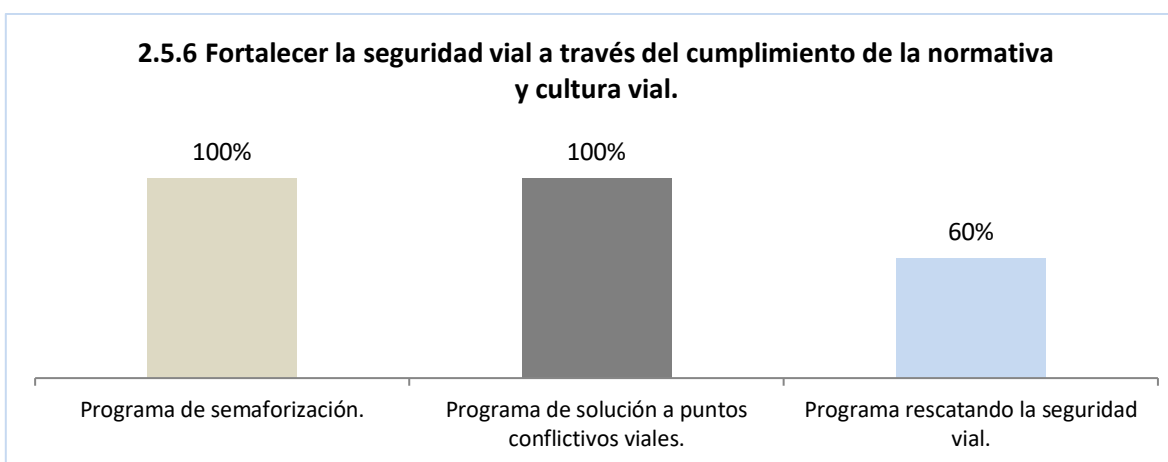
Se realizaron capacitaciones a diversos planteles escolares; además de que se cuenta con un área de Seguridad Vial, la cual se encarga de dar capacitación tanto a planteles escolares como ciudadanía en general, empresas e instituciones.



Fuente: Dirección de Policía Vial, 2022.

N°	Estrategia	Programa y/o proyecto
2.5.6	Fortalecer la seguridad vial a través del cumplimiento de la normativa y cultura vial.	Programa de semaforización.
		Programa de solución a puntos conflictivos viales.
		Programa rescatando la seguridad vial.

En cuanto al Programa de semaforización, se han instalado dos cruces peligrosos, se han atendido de manera prioritaria las intersecciones con mayor conflicto vial, así como se implementó el programa de seguridad vial que está enfocado en rescatar la seguridad vial en el municipio.



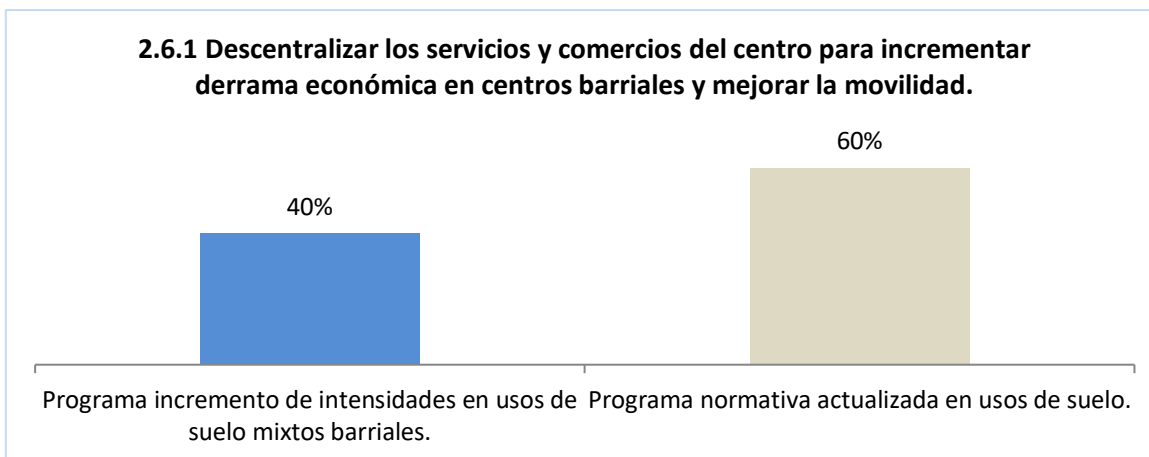
Fuente: Dirección de Policía Vial.

N°	Estrategia	Programa y/o proyecto
2.6.1	Descentralizar los servicios y comercios del centro para incrementar derrama económica en	Programa incremento de intensidades en usos de suelo mixtos barriales.

centros barriales y mejorar la movilidad.	Programa normativa actualizada en usos de suelo.
---	--

Respecto del Programa incremento de intensidades en usos de suelo mixtos barriales, se autorizo por el Pleno del Ayuntamiento la actualización del Plan de Desarrollo Urbano de Centro de Población, así como se realizó la licitación y contratación de la empresa encargada de dicha actualización.

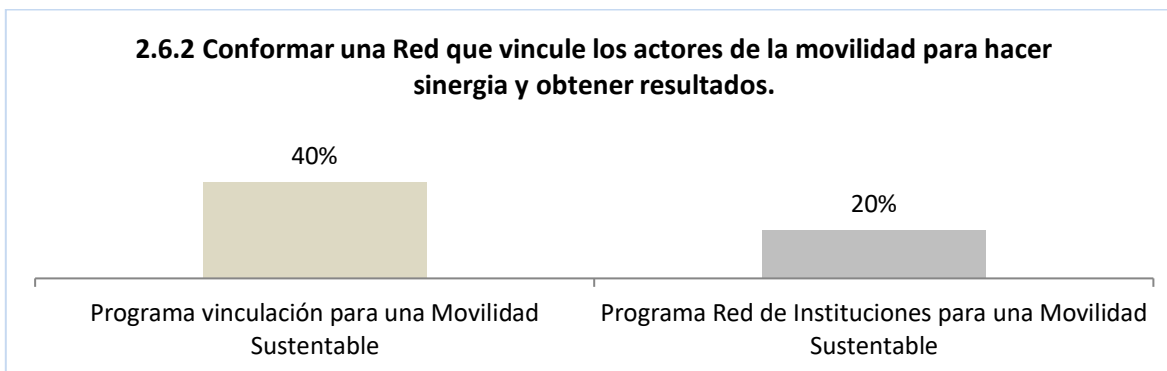
Y del programa Normativa actualizada en usos de suelo, se encuentran en proceso de actualización el Reglamento de Zonificación y de Construcción del municipio.



Fuente: Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas e IMPLAN, 2022.

N°	Estrategia	Programa y/o proyecto
2.6.2	Conformar una Red que vincule los actores de la movilidad para hacer sinergia y obtener resultados.	Programa vinculación para una Movilidad Sustentable
		Programa Red de Instituciones para una Movilidad Sustentable

Respecto del Programa de vinculación para una movilidad sustentable y la Red de instituciones se tiene poco avance, del cual se puede informar que se ha gestionado equipo en el Gobierno del Estado de Jalisco para realizar estudios de impacto vial, y se tienen contactos dispersos para conformar la Red de Instituciones a nivel municipal y estatal.



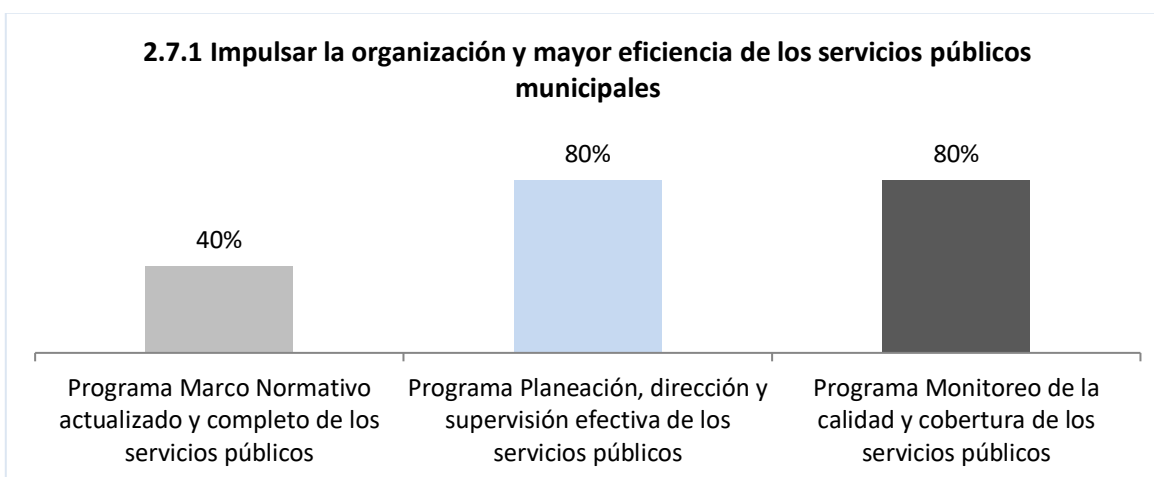
Fuente: Dirección de la Policía Vial, 2022.

N°	Estrategia	Programa y/o proyecto
2.7.1	Impulsar la organización y mayor eficiencia de los servicios públicos municipales	Programa Marco Normativo actualizado y completo de los servicios públicos
		Programa Planeación, dirección y supervisión efectiva de los servicios públicos
		Programa Monitoreo de la calidad y cobertura de los servicios públicos

Del Programa Marco Normativo, se lleva en proceso la actualización de cada uno de los reglamentos de las jefaturas de la Dirección de Servicios Públicos Municipales.

Del Programa de planeación y supervisión efectiva de los servicios públicos, se llevan reuniones periódicas con cada uno de los jefes de las dependencias de esta dirección para ver proyectos y avances de las actividades programadas.

Del Programa de monitoreo de la calidad y cobertura se establece mediante informes continuos y control de bitácoras para constatar el grado de cumplimiento. Para la Jefatura de Aseo Público se colocaron GPS para medir la cobertura y calidad de la prestación de recolección de los residuos sólidos urbanos.

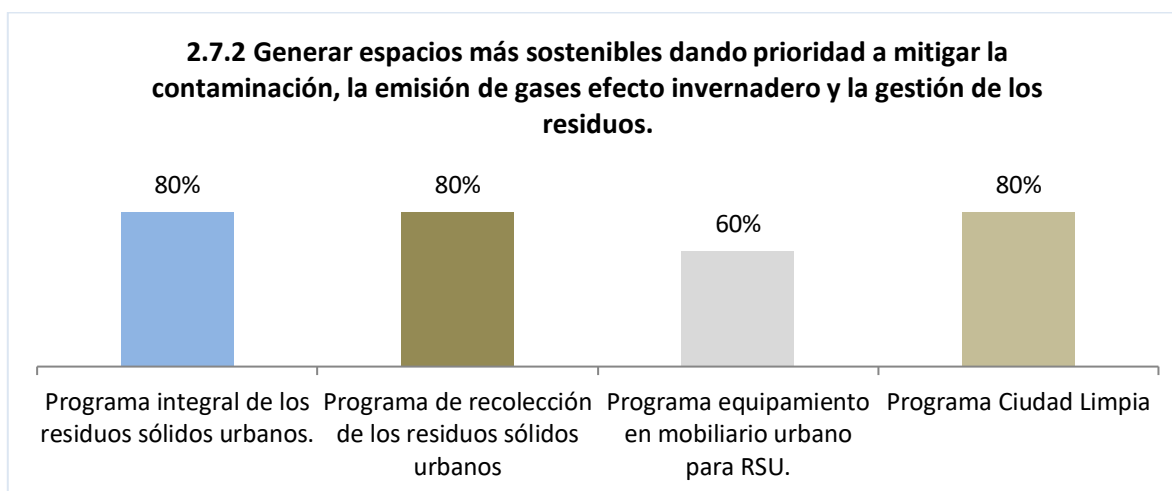


Fuente: Dirección de Servicios Públicos Municipales, 2022.

N°	Estrategia	Programa y/o proyecto
2.7.2	Generar espacios más sostenibles dando prioridad a mitigar la contaminación, la emisión de gases efecto invernadero y la gestión de los residuos.	Programa integral de los residuos sólidos urbanos.
		Programa de recolección de los residuos sólidos urbanos
		Programa equipamiento en mobiliario urbano para RSU.
		Programa Ciudad Limpia

El Programa integral de los residuos sólidos urbanos, el Programa de recolección y equipamiento, integran varios proyectos, entre la activación de los GPS en los camiones recolectores, para monitorear la cobertura, hasta la compra de equipamiento en el parque vehicular con camiones nuevos. Así también se incrementaron las rutas y adicionalmente los días de recolección ordinarios en algunas rutas de la cabecera municipal de 5 días por semana y en las delegaciones de san José de Gracia y Capilla de Guadalupe, ya que anteriormente solo eran tres días.

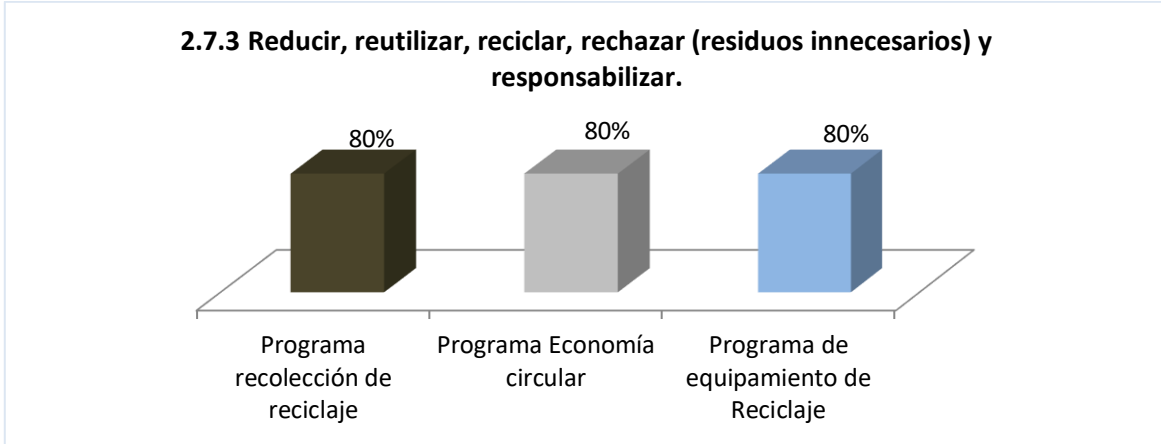
Además se han instalado contenedores en las diferentes delegaciones así como en la cabecera municipal y del Programa de Ciudad Limpia, se lleva a cabo la recolección de cada una de las rutas para mantener limpia la ciudad y se cuenta con cuadrillas de personal que mantiene limpio el Centro Histórico, principales avenidas y áreas de recreación.



Fuente: Dirección de Servicios Públicos Municipales, 2022.

N°	Estrategia	Programa y/o proyecto
2.7.3	Reducir, reutilizar, reciclar, rechazar (residuos innecesarios) y responsabilizar.	Programa recolección de reciclaje
		Programa Economía circular
		Programa de equipamiento de Reciclaje

Del Programa de Reciclaje se mantiene el Centro de recolección de reciclaje, que es donde se reciben los residuos sólidos urbanos ya separados para su destino final o transformación. Dentro del programa de Economía circular, se ha establecido la compra de reciclaje a la ciudadanía pagando a precio comercial y se mejoraron las instalaciones de la planta de reciclaje, dando mantenimiento para el adecuado funcionamiento de la banda separadora.

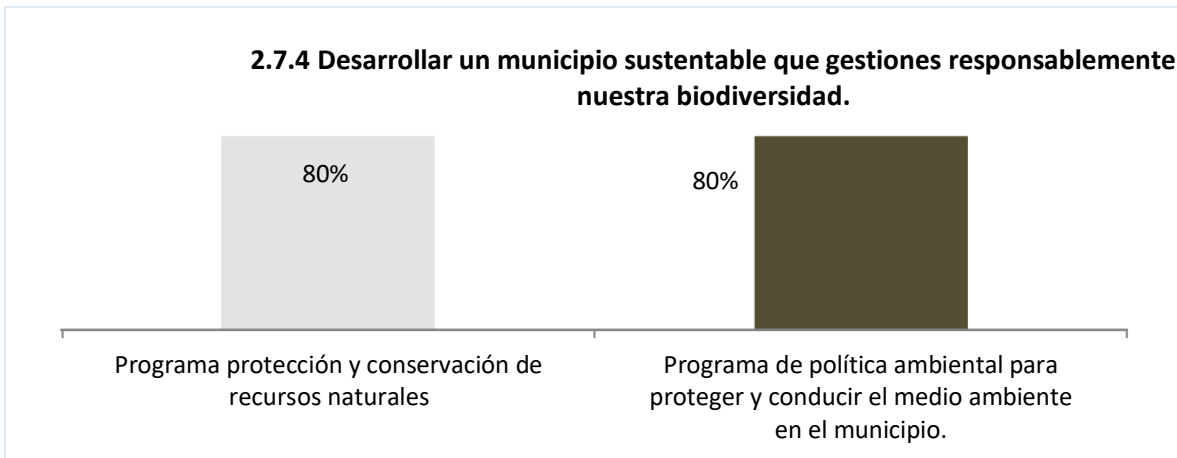


Fuente: Dirección de Servicios Públicos Municipales, 2022.

N°	Estrategia	Programa y/o proyecto
2.7.4	Desarrollar un municipio sustentable que gestione responsablemente nuestra biodiversidad	Programa protección y conservación de recursos naturales
		Programa de política ambiental para proteger y conducir el medio ambiente en el municipio.

Del Programa de protección y conservación de los recursos naturales del municipio, se ha dado seguimiento a los reportes a través del cumplimiento del reglamento interno de ecología, así como los parámetros establecidos en las Normas Mexicanas Oficiales vigentes que es la 087.

Respecto del Programa de política ambiental se ha dado seguimiento al cumplimiento del reglamento de ecología y medio ambiente así como los lineamientos de padrón y licencias en materia de dictámenes ambientales.

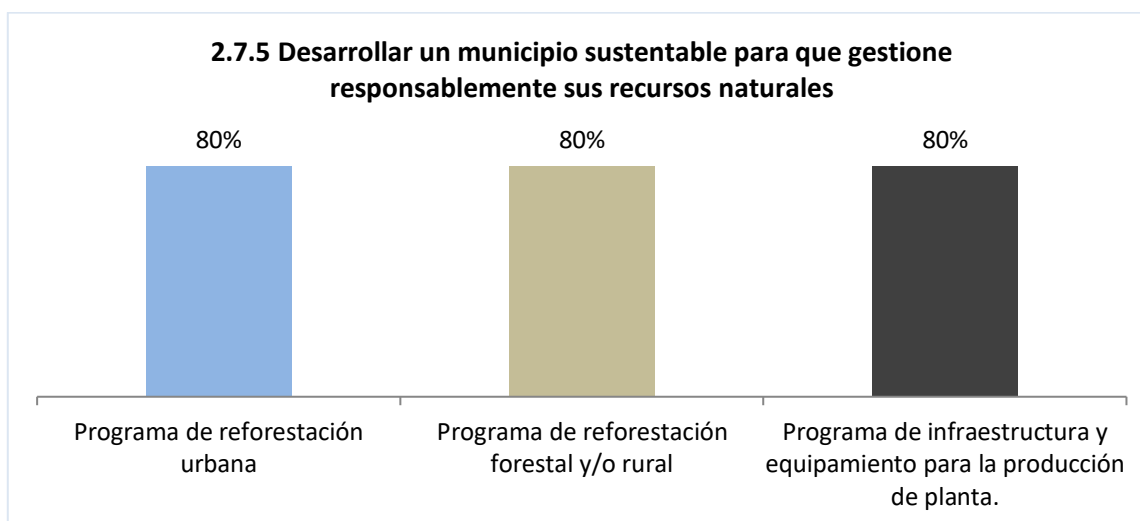


Fuente: Dirección de Servicios Públicos Municipales, 2022.

N°	Estrategia	Programa y/o proyecto
2.7.5	Desarrollar un municipio sustentable para que gestione responsablemente sus recursos naturales	Programa de reforestación urbana
		Programa de reforestación forestal y/o rural
		Programa de infraestructura y equipamiento para la producción de planta.

Respecto del Programa de reforestación urbana, se ha llevado a cabo forestación en los parques y espacios públicos municipales.

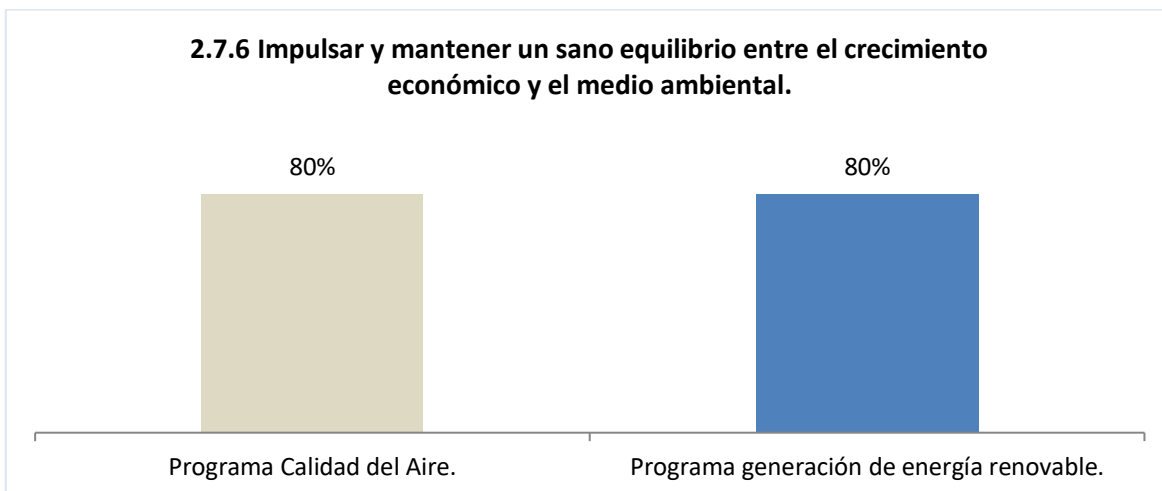
Del programa de reforestación urbana y forestal, se reforestaron varias zonas del municipio por parte de la jefatura de ecología y medio ambiente de forma permanente. Del Programa de infraestructura y equipamiento para la producción de planta, se implementa una nueva nave en el Vivero Municipal, para cubrir la demanda que se requiere de plantas para el embellecimiento de parques y jardines de nuestro municipio.



Fuente: Dirección de Servicios Públicos Municipales, 2022.

N°	Estrategia	Programa y/o proyecto
2.7.6	Impulsar y mantener un sano equilibrio entre el crecimiento económico y el medio ambiental.	Programa Calidad del Aire.
		Programa generación de energía renovable.

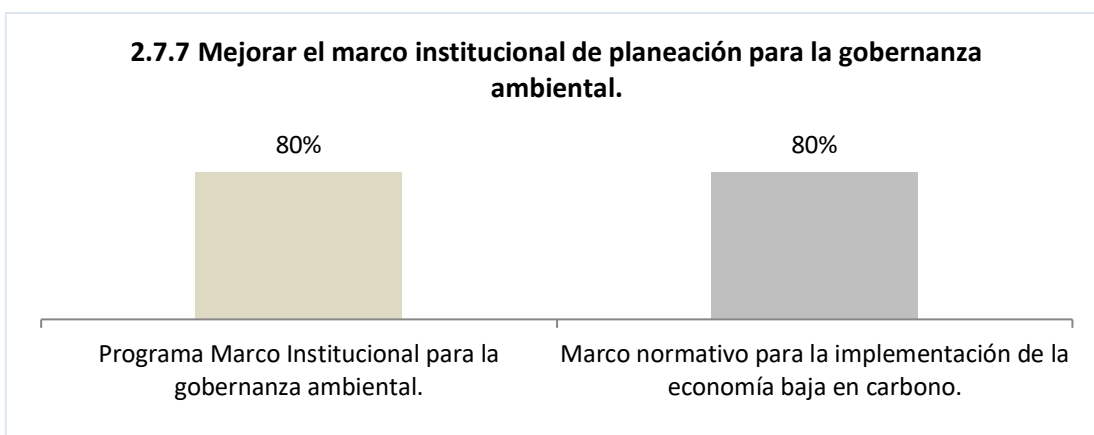
Del programa Calidad del Aire, las empresas (LAU) reportan emisiones Nom-85 las cuales se les solicitan para la emisión de su licencia municipal. Y del programa de generación de energía se ha promovido el uso de calentadores solares mediante programas estructurados, se cuenta con varios sistemas de paneles solares en las instalaciones de las Unidades Administrativas de Sierra Hermosa, Catastro y la Delegación de Capilla de Guadalupe.



Fuente: Dirección de Servicios Públicos Municipales, 2022.

N°	Estrategia	Programa y/o proyecto
2.7.7	Mejorar el marco institucional de planeación para la gobernanza ambiental.	Programa Marco Institucional para la gobernanza ambiental.
		Marco normativo para la implementación de la economía baja en carbono.

Del programa marco institucional para la gobernanza ambiental, se trabajó para la actualización de varios reglamentos, entre ellos el de Ecología y Medio Ambiente, Parques y Jardines, entre otros.



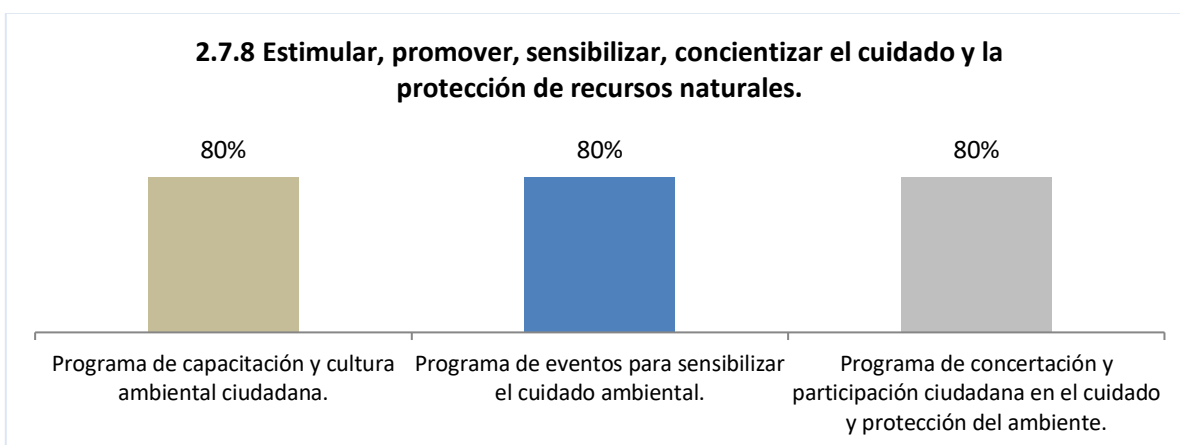
Fuente: Dirección de Servicios Públicos Municipales, 2022.

N°	Estrategia	Programa y/o proyecto
2.7.8	Estimular, promover, sensibilizar, concientizar el cuidado y la protección de recursos naturales.	Programa de capacitación y cultura ambiental ciudadana.
		Programa de eventos para sensibilizar el cuidado ambiental.
		Programa de concertación y participación

	ciudadana en el cuidado y protección del ambiente.
--	--

Del programa Capacitación y Cultura Ambiental se trabajaron visitas a Centros Educativos, eventos internos y externos en materia de cultura ambiental en el municipio. Así también se ha organizado la Semana del Medio Ambiente, Expo Noche Buena, flor y miel entre otras actividades, como parte del Programa de eventos para sensibilizar el cuidado ambiental.

Y respecto del Programa de concertación y participación ciudadana en el cuidado y protección del medio ambiente, se brindo capacitación a través de los cursos de jardinería y agro jardinería por parte de la Jefatura de Ecología así como la participación a través de pláticas, eventos especiales de forestación y eventos masivos de concientización ambiental.

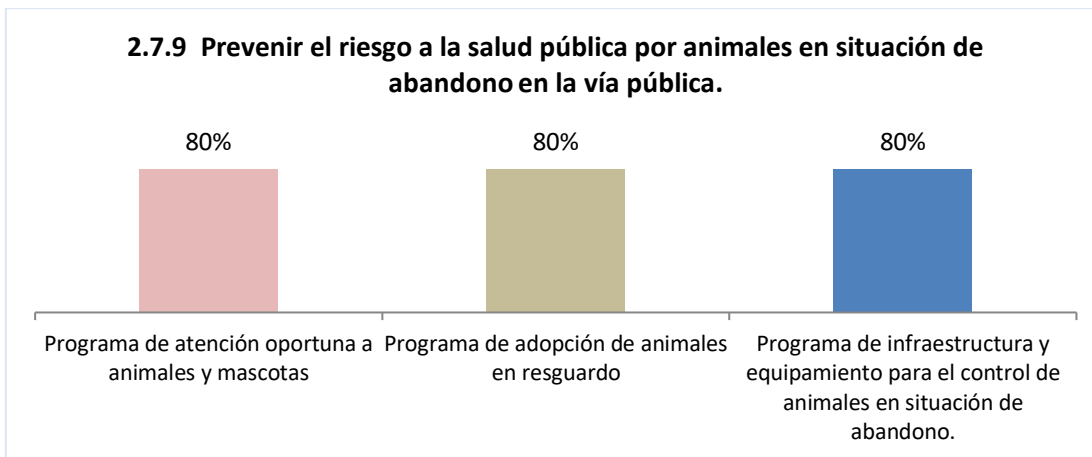


Fuente: Dirección de Servicios Públicos Municipales, 2022.

Nº	Estrategia	Programa y/o proyecto
2.7.9	Prevenir el riesgo a la salud pública por animales en situación de abandono en la vía pública.	Programa de atención oportuna a animales y mascotas
		Programa de adopción de animales en resguardo
		Programa de infraestructura y equipamiento para el control de animales en situación de abandono.

Del Programa atención oportuna a animales y mascotas, se atendieron los reportes de acuerdo a la capacidad que se tiene en el Centro Canino, así como la aplicación permanente de vacunas antirrábicas y esterilización de caninos y felinos.

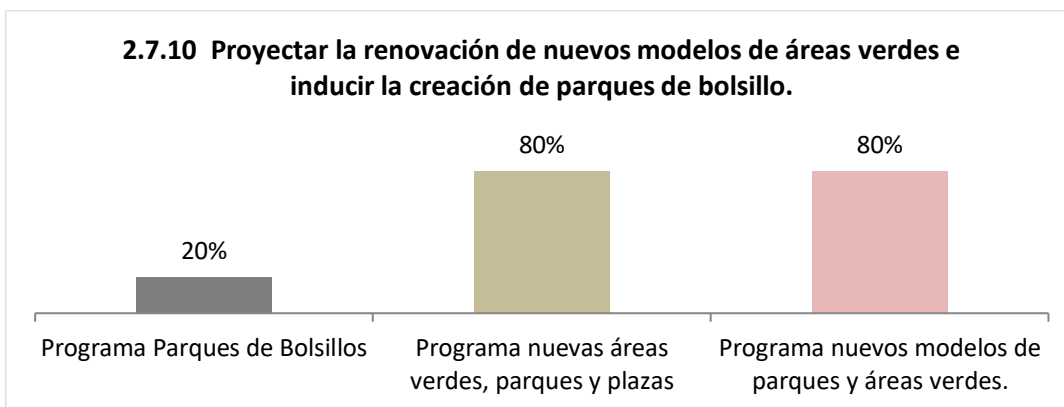
Respecto del Programa de adopción de animales se impartieron pláticas y se realizó la promoción en eventos públicos respecto a la adopción de mascotas y la tenencia responsable. Se realizó una mejora en las instalaciones del Centro Canino, se impulsó la iniciativa de atención canina móvil en materia de esterilización en todo el municipio.



Fuente: Dirección de Servicios Públicos Municipales, 2022.

N°	Estrategia	Programa y/o proyecto
2.7.10	Proyectar la renovación de nuevos modelos de áreas verdes e inducir la creación de parques de bolsillo.	Programa Parques de Bolsillos
		Programa nuevas áreas verdes, parques y plazas
		Programa nuevos modelos de parques y áreas verdes.

Respecto del Programa parques de bolsillo en el año 2022, no se lleva a cabo, pero si se impulsaron nuevas áreas verdes, como fueron en los Fraccionamientos: Lomas del Carmen, Puerta Real, Los Alpes y Privanza Residencial. Se integran al Programa de nuevos modelos de decoración los cuales se adaptan a la temporada y espacio de los mismos en los parques y áreas verdes existentes.



Fuente: Dirección de Servicios Públicos Municipales, 2022.

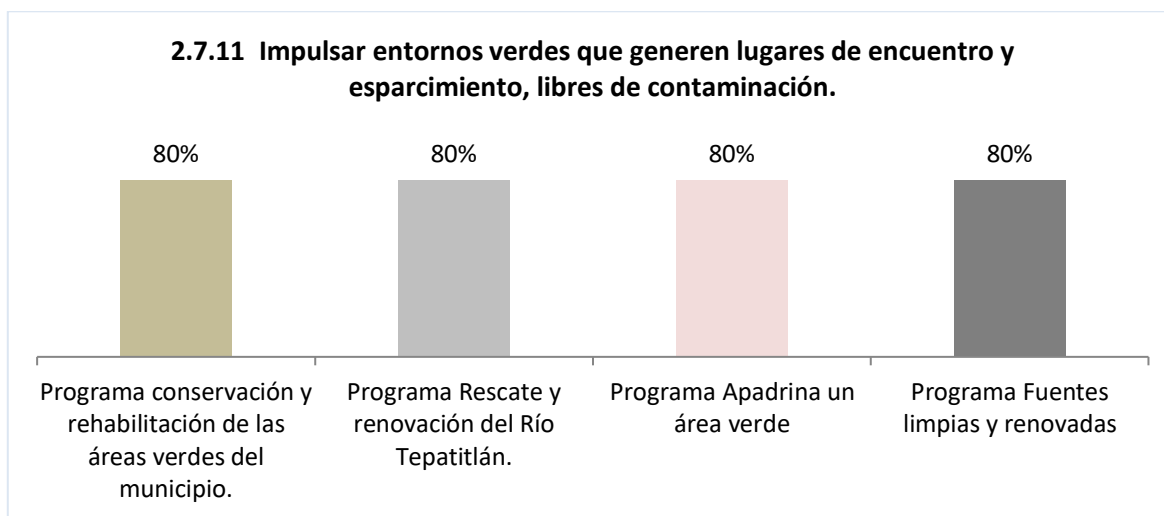
N°	Estrategia	Programa y/o proyecto
2.7.11	Impulsar entornos verdes que generen lugares de encuentro y esparcimiento, libres de contaminación.	Programa conservación y rehabilitación de las áreas verdes del municipio.
		Programa Rescate y renovación del Río Tepatitlán.
		Programa Apadrina un área verde
		Programa Fuentes limpias y renovadas

Dentro del Programa de conservación y rehabilitación de las áreas verdes del municipio, se les dio mantenimiento, con la poda de árboles y demás, limpieza y riego, así como cambio constante de planta ornamental así como el cuidado de plagas, abonos y fertilizantes.

Respecto del Programa de rescate y renovación el Río Tepatitlán, se realizó limpieza y rehabilitación, con el fin de que durante el temporal de lluvias fluya el agua de manera ordinaria sin que se pueda generar inundaciones en los diferentes barrios por donde se encuentra el citado Río.

Apadrina un área verde es otro programa que se realiza continuamente mediante la gestión con empresas, instituciones y ciudadanía, para que éstos adopten un espacio público cercano y lo atiendan en base a las reglas de operación estipuladas.

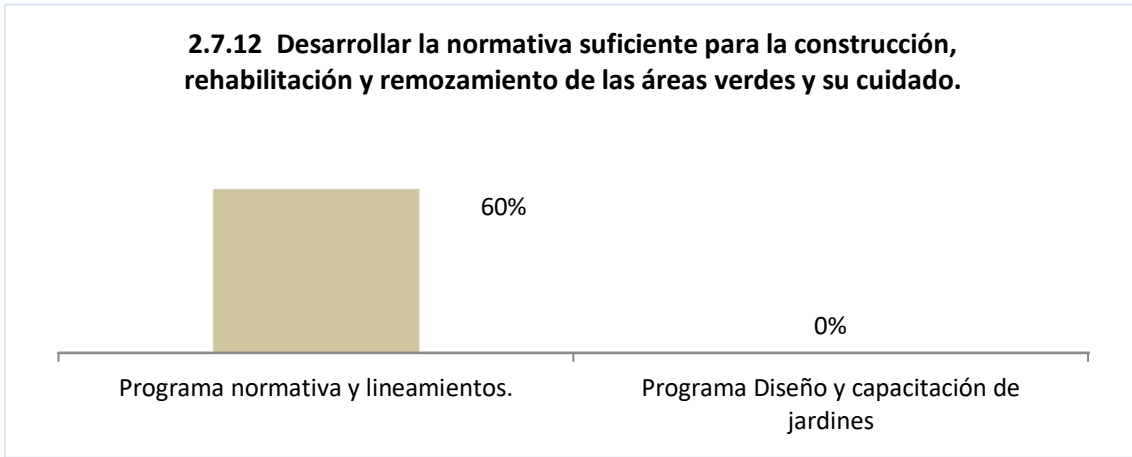
Del Programa fuentes limpias, las existentes en el centro de la cabecera municipal se adaptaron como un escenario cultural para eventos culturales y las que están adjuntas se encuentran en mantenimiento constante y funcionan de manera eficiente.



Fuente: Dirección de Servicios Públicos Municipales, 2022.

N°	Estrategia	Programa y/o proyecto
2.7.12	Desarrollar la normativa suficiente para la construcción, rehabilitación y remozamiento de las áreas verdes y su cuidado.	Programa normativa y lineamientos.
		Programa Diseño y capacitación de jardines

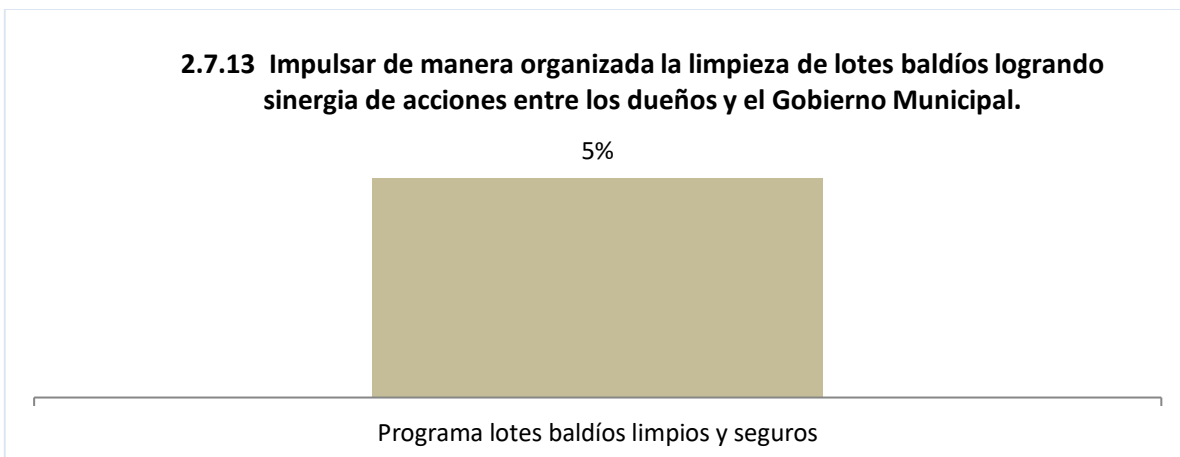
Dentro del programa normativa y lineamientos para las áreas verdes, se propuso ante la Comisión de Reglamentos la propuesta de Reglamento de Parques y Jardines, así como el reglamento interno operativo; y en lo que respecta a capacitación en el Programa de diseño de nuevos jardines no se ha recibido capacitación.



Fuente: Dirección de Servicios Públicos Municipales, 2022.

Nº	Estrategia	Programa y/o proyecto
2.7.13	Impulsar de manera organizada la limpieza de lotes baldíos logrando sinergia de acciones entre los dueños y el Gobierno Municipal.	Programa lotes baldíos limpios y seguros

Del programa de lotes baldíos limpios y seguros no se ha puesto en marcha, debido que a reglamento a los propietarios les corresponde la limpieza y el Gobierno no tiene personal para su limpieza en caso de integrar la acción en la Ley de Ingresos.



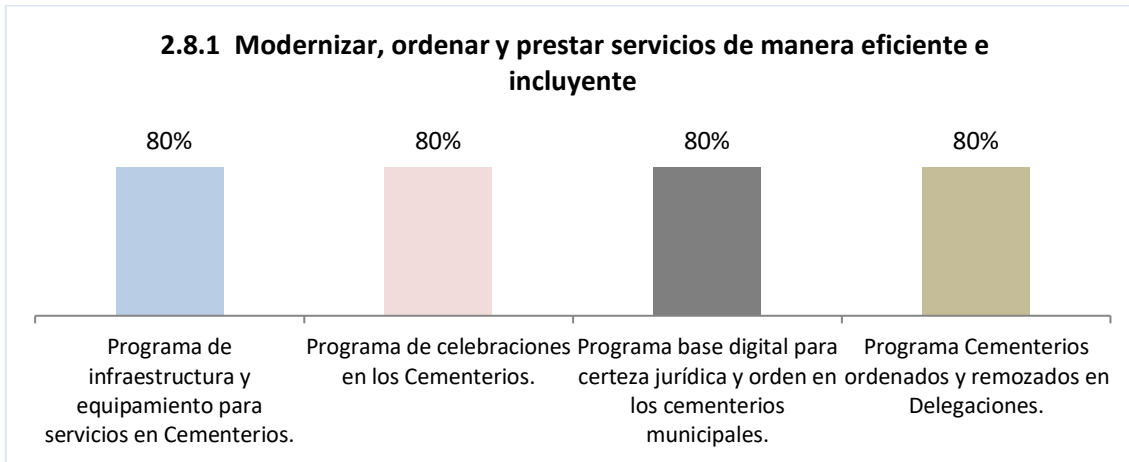
Fuente: Dirección de Servicios Públicos Municipales, 2022.

Nº	Estrategia	Programa y/o proyecto
2.8.1	Modernizar, ordenar y prestar servicios de manera eficiente e incluyente	Programa de infraestructura y equipamiento para servicios en Cementerios.
		Programa de celebraciones en los Cementerios.
		Programa base digital para certeza jurídica y orden en los cementerios municipales.
		Programa Cementerios ordenados y remozados en Delegaciones.

Del Programa de Infraestructura y equipamiento en Cementerios se construyeron gavetas para los servicios de inhumación, así como la construcción de banquetas y andadores.

Respecto del Programa de celebraciones en los Cementerios, se realizó la celebración oficial de los cementerios se lleva a cabo el día 2 de noviembre día de muertos a nivel nacional. Del Programa de certeza jurídica y orden en los Cementerios se trabaja en la actualización del reglamento y en conjunto con el área jurídica de Sindicatura.

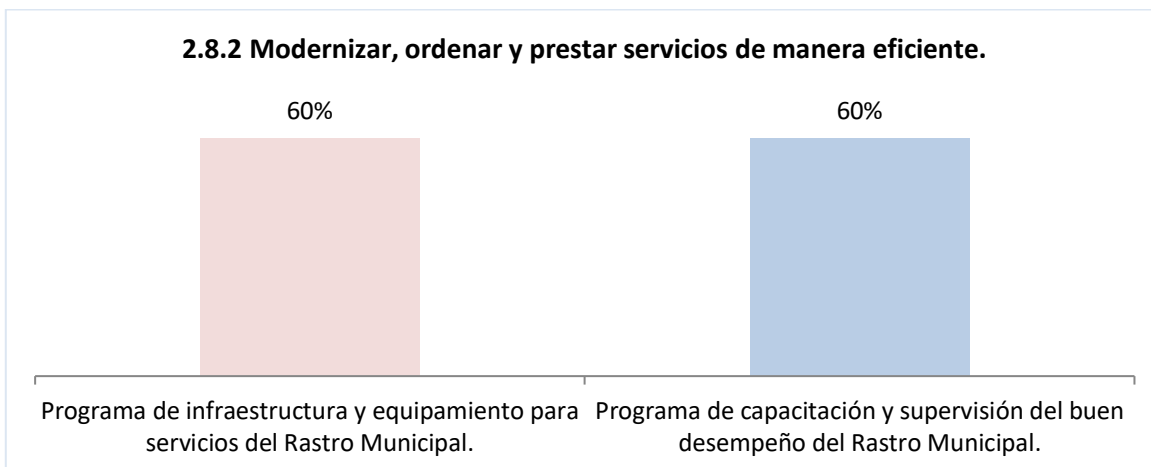
Dentro del Programa de Cementerios ordenados y remozados, se brinda apoyo en las Delegaciones con material y mano de obra para la construcción de gavetas, así como con Sindicatura para los Títulos de propiedad.



Fuente: Dirección de Servicios Públicos Municipales, 2022.

Nº	Estrategia	Programa y/o proyecto
2.8.2	Modernizar, ordenar y prestar servicios de manera eficiente.	Programa de infraestructura y equipamiento para servicios del Rastro Municipal.
		Programa de capacitación y supervisión del buen desempeño del Rastro Municipal.

Del Programa de Infraestructura y equipamiento del Rastro Municipal se llevó a cabo el equipamiento del rastro de conejos y se da mantenimiento al Rastro en uso. Del Programa de capacitación y buen desempeño se revisan las actividades y el buen desempeño de los trabajadores.

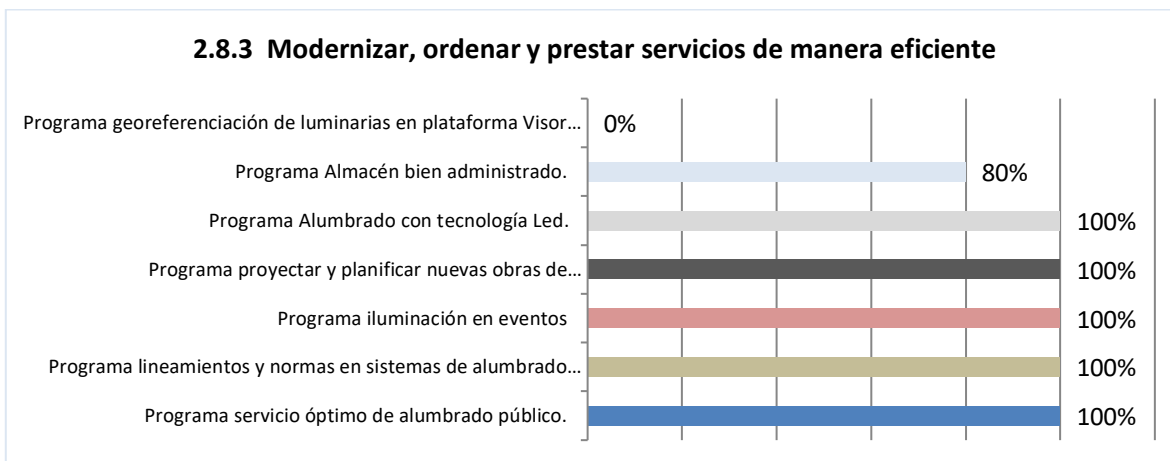


Fuente: Dirección de Servicios Públicos Municipales, 2022.

Nº	Estrategia	Programa y/o proyecto
2.8.3	Modernizar, ordenar y prestar servicios de manera eficiente	Programa servicio óptimo de alumbrado público.
		Programa lineamientos y normas en sistemas de alumbrado en fraccionamientos.
		Programa iluminación en eventos
		Programa proyectar y planificar nuevas obras de electrificación en áreas públicas, comunidades o delegaciones.
		Programa Alumbrado con tecnología Led.
		Programa Almacén bien administrado.
		Programa georeferenciación de luminarias en plataforma Visor Urbano..

Del Programa de Servicio óptimo de alumbrado público se da mantenimiento constante a las luminarias en el municipio; respecto de los lineamientos y normas del sistema de alumbrado en fraccionamientos, al autorizar éstos se supervisan en base al Reglamento de Alumbrado Público en conjunto con la Comisión Federal de Electricidad. El programa de iluminación en eventos, se cumple en base a las solicitudes enviadas de las diferentes dependencias de acuerdo a sus eventos.

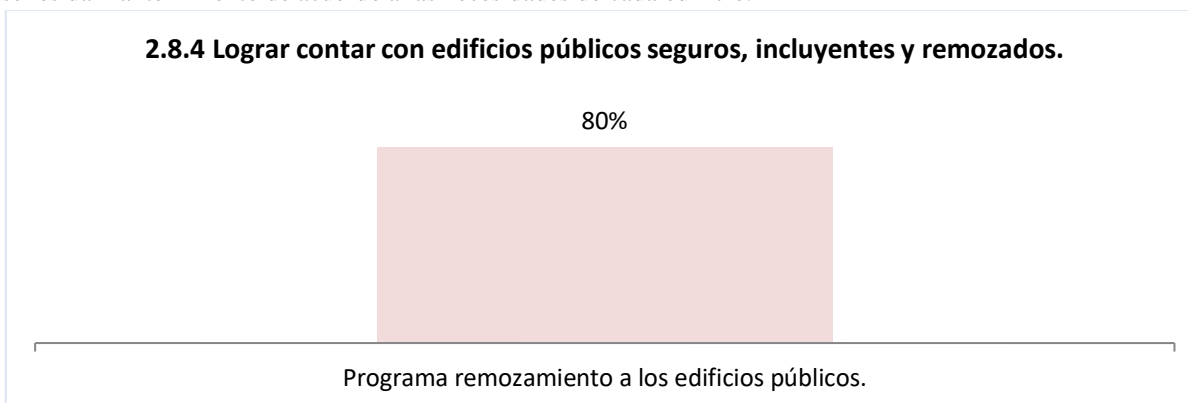
El programa de proyectar y planificar nuevas obras de electrificación se lleva a cabo paulatinamente el cambio de luminarias o reflectores de LED a canchas de parques recreativos del municipio; el programa de alumbrado con tecnología LED avanza paulatinamente en diferentes calles o avenidas que no cuentan con este tipo de luminaria. Para el programa de Almacén bien administrado, se gestionó ante la Jefatura de Informática la elaboración de un Sistema digital para llevar el control de entradas y salidas de almacén bien administrado. Del Programa de Georeferenciación de luminarias no tiene avances el programa.



Fuente: Dirección de Servicios Públicos Municipales, 2022.

Nº	Estrategia	Programa y/o proyecto
2.8.4	Lograr contar con edificios públicos seguros, incluyentes y remozados.	Programa remozamiento a los edificios públicos.

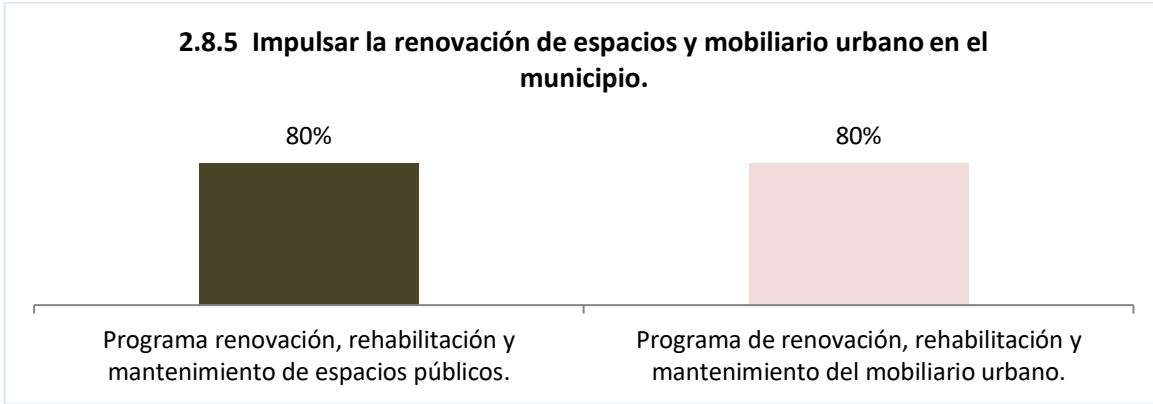
El Programa de remozamiento a los edificios públicos se lleva a cabo de manera continua y periódica, ya que se les da mantenimiento de acuerdo a las necesidades de cada edificio.



Fuente: Dirección de Servicios Públicos Municipales, 2022.

Nº	Estrategia	Programa y/o proyecto
2.8.5	Impulsar la renovación de espacios y mobiliario urbano en el municipio.	Programa renovación, rehabilitación y mantenimiento de espacios públicos.
		Programa de renovación, rehabilitación y mantenimiento del mobiliario urbano.

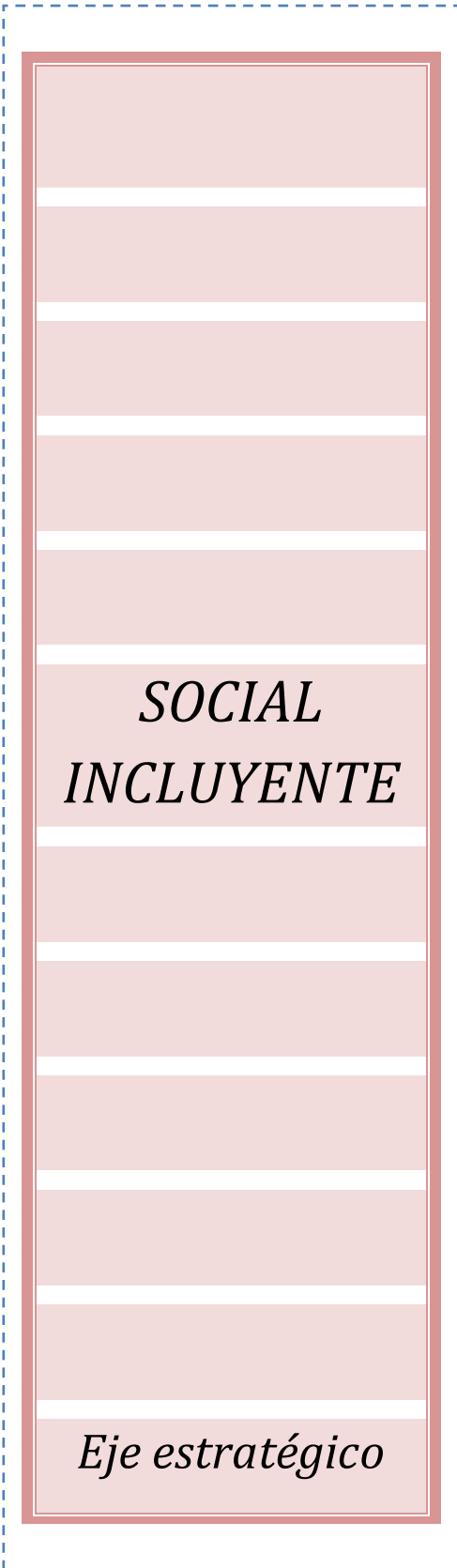
Respecto del programa de renovación, rehabilitación y mantenimiento de espacios públicos, todo el tiempo se realiza mantenimiento a parques, jardines y áreas verdes de la cabecera municipal, así también se apoya a las Delegaciones. De forma paralela se trabaja en la renovación, rehabilitación y mantenimiento del mobiliario urbano de las mismas áreas.



Fuente: Dirección de Servicios Públicos Municipales, 2022.

Nº	Estrategia	Programa y/o proyecto
2.8.6	Impulsar organización eficiente en el Taller para la pronta reparación de vehículos oficiales.	Programa normativa y lineamientos actualizados acorde a las necesidades
		Programa eficiencia laboral en el Taller Municipal.

La Dirección no presentó avances.



Presentar a Tepatitlán como un destino educativo, deportivo, cultural y de cohesión social renovado, adelantado en desarrollo, referente a nivel regional y estatal, conservador en sus tradiciones, con alta responsabilidad social hacia los más vulnerables.

Visión del Plan Municipal de
Desarrollo y Gobernanza al 2036

Tabla de representación del porcentaje de avance de los programas y proyectos de acuerdo a la contestación del Formulación de autoevaluación por los Directores de Área del Gobierno Municipal, al Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2021-2024, respecto del año 2022.

PORTAFOLIO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS				
N°	Programas específicos	Estrategias	Proyectos específicos	Porcentaje de avance
3.1.1	Ciudad Humana y Participativa	Impulsar un municipio humano, con alta responsabilidad social y respuesta ciudadana efectiva.	Participación Ciudadana comprometida e integradora.	100%
			Jornadas Ciudadanas "Cerca de Ti".	100%
			APP de Atención ciudadana efectiva por la app web.	80%
3.1.2	Creamos alianzas para la población en estado vulnerable.	Impulsar apoyos a personas en estado vulnerable, con capacitación permanente.	Talleres de Autoempleo a población en estado vulnerable.	100%
			Vinculación y convenios con entidades estatales y federales en apoyo a población vulnerable.	100%
			Programa atención al rezago educativo a población en estado de vulnerabilidad.	100%
3.7.1	Participación ciudadana activa en los Comités Vecinales	Impulsar la participación ciudadana a través de la activación de los Comités Vecinales.	Red de Comités Vecinales	40%
			Comités de Vigilancia de Obras	40%
			Buzones aliados de la atención ciudadana.	20%
3.2.1	Ciudad Incluyente	Impulsar y sentar bases para la inclusión de personas con discapacidad en los sectores de la vida social, laboral, urbana y ambienta	Vinculación y redes con instituciones para la gestión de servicios de salud y rehabilitación	100%
			Promoción a la inclusión laboral de personas con discapacidad.	100%
		Impulsar y sentar bases para la inclusión de personas con discapacidad en los sectores de la vida social, laboral, urbana y ambiental.	Vinculación y capacitación con instituciones educativas para la inclusión de personas con discapacidad.	100%
			Accesos incluyentes en espacios y edificios.	80%
			Talleres de habilidades para una mejor calidad de vida.	100%
3.5.1	Dirección del Sistema DIF Municipal	Mejorar la infraestructura,	Programa ampliación de oficinas.	60%

Auto evaluación al Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2022

Gobierno Municipal de Tepatitlán de Morelos, Administración 2021-2024

		equipamiento del Sistema DIF Municipal.	Padrón Único de Asistencia Social	60%
3.5.2	Unidad de Atención a la Violencia Intrafamiliar	Atención profesional y cultura de prevención a la no violencia en los hogares.	Prevenimos la violencia desde nuestros Hogares.	80%
			Expo Mujer	40%
			Programa rompiendo con esquemas tradicionales de la violencia en los hogares.	80%
3.5.3	Casa de Asistencia Social Municipal	Albergue de uso temporal para personas en situación de calle, paso o violencia.	Casa de Asistencia Social Municipal activa y en funciones.	60%
			Mantenimiento a las instalaciones del Sistema DIF Municipal.	80%
3.5.4	Procuraduría de protección de niñas, niños y adolescentes.	Brindar protección y servicios a niñas, niños y adolescentes en el municipio.	Programa de Apadrinamiento Médico	60%
			Construcción de Infraestructura para funcionamiento de Albergue	40%
3.5.5	Centro de Asistencia al Desarrollo Infantil.	Brindar servicios de guardería y educación a niños en edad maternal y preescolar.	Programa de mantenimiento y optimización de espacios en las instalaciones.	40%
			Programa de acceso al CADI de familias con escasos recursos.	60%
			Programa de Capacitación a docentes del CADI.	80%
			Programa de actividades extracurriculares para los niños del CADI.	80%
3.5.6	Escuelas de Capacitación para Padres de Familia	Inducir aprendizajes en los Padres de Familia para implementar nuevos modelos de vida en familia.	Programa Escuelas para Padres	100%
			Programa Familias base y sustento de la sociedad.	60%
			Programa apoyos y asesorías de Padres de Familia.	100%
3.5.7	Niños, Niñas y Adolescentes en situación de calle.	Rescate, atención y desarrollo de niños, niñas y adolescentes en situación de calle.	Programa de atención a NNA en situación de calle	80%
			Programa de atracción de NNA a grupos cautivos en el Sistema DIF para inducir trabajos de rescate.	80%
3.5.8	Comedores Asistenciales.	Brindar servicios alimenticios a personas en situación de vulnerabilidad.	Programa de infraestructura para ampliar servicios alimenticios en la población necesitada.	60%

Auto evaluación al Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2022

Gobierno Municipal de Tepatitlán de Morelos, Administración 2021-2024

			Programa incremento de raciones para dar mayor cobertura de alimentación.	60%
3.5.9	Unidad Regional de Rehabilitación	Brindar servicios de rehabilitación a personas con discapacidad.	Programa mejoramiento de la infraestructura para resguardo de equipos de rehabilitación.	60%
			Programa de equipamiento en rehabilitación	80%
3.9.1	Municipio por la igualdad	Desarrollar un enfoque integral de la igualdad y los derechos humanos en la población.	Programa Talleres de educación y sensibilización de la igualdad y los derechos humanos.	100%
			Programa Te conocemos y te protegemos	100%
			Programa Convenios y vínculos efectivos para erradicar la violencia.	40%
			Programa Difusión de los Derechos Humanos para evitar la discriminación.	100%
3.9.2	Mujeres	Desarrollar un enfoque integral de la igualdad y los derechos humanos.	Programa Somos Mujeres	100%
			Programa Red Mujeres	100%
3.10.1	Juventud Competitiva	Impulsar acciones para la competitividad en jóvenes.	Programa Jóvenes competitivos.	5%
			Programa Emprende Joven	60%
3.10.2	Expresión Juvenil	Inducir y fomentar acciones para la expresión, cultura y participación juvenil	Programa Semana de la Juventud	0%
			Programa Cultura Juvenil	80%
			Programa de espacios y escenarios culturales para jóvenes	80%
3.10.3	Desarrollo y liderazgo Juvenil	Propiciar el desarrollo social y liderazgo de los jóvenes.	Programa Jóvenes en el Desarrollo Social	60%
			Programa liderazgo juvenil	5%
3.10.4	Jóvenes sanos e impulsores de calidad de vida	Desarrollar programas que impulsen la salud proactiva en los jóvenes.	Programa Salud mental integral en jóvenes.	100%
			Programa educación en la sexualidad de los jóvenes.	100%
3.10.5	Normativa y tecnologías digitales para jóvenes	Impulsar normativa actualizada y propiciar	Programa normativa actualizada.	5%

Auto evaluación al Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2022

Gobierno Municipal de Tepatitlán de Morelos, Administración 2021-2024

		tecnologías que activen a los jóvenes en proyectos competitivos.	Programa tecnologías digitales para educación y desarrollo competitivo en jóvenes.	5%
3.6.1	Deporte de Alto Rendimiento	Impulsar el deporte de Alto Rendimiento en el Municipio.	Programa de incentivos y apoyos económicos para la participación deportiva de alto rendimiento.	100%
			Programa detectando talentos deportivos de Alto Rendimiento.	80%
			Programa Impulso a la infraestructura y equipamiento de Alto Rendimiento	40%
3.6.2	Deporte escolar impulsor de niños y jóvenes fuertes.	Promover eventos y actividades deportivas que impulsen sanas costumbres y socialización.	Programa Escuelas impulsoras del deporte.	40%
			Programa de incentivos deportivos a las escuelas.	80%
			Programa de capacitación deportiva a las escuelas en beneficio de la salud física y mental de los alumnos.	40%
3.6.3	Tepa activo y deportivo	Impulsar la activación física en la población para evitar el sedentarismo y enfermedades.	Programa Colonias y Delegaciones activas en el deporte.	100%
			Programa Escuelas Deportivas	100%
			Programa Paseo ciclista y Vía Recreativa	60%
3.6.4	Delegaciones activas y deportivas	Impulsar la activación física en las delegaciones para evitar el sedentarismo y enfermedades.	Programa Delegaciones activas en el deporte.	40%
			Programa Escuelas Deportivas en delegaciones.	100%
			Programa Paseo ciclista y Vía Recreativa	0%
3.6.5	Tepa anfitrión de grandes eventos deportivos	Gestionar eventos deportivos de alto nivel para fogueo de deportistas e impulso económico y de turismo.	Programa Eventos deportivos de alto nivel.	100%
3.6.6	Espacios deportivos de alta calidad	Impulsar y gestionar la renovación, rehabilitación y	Programa Infraestructura deportiva de alto nivel.	20%

Auto evaluación al Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2022

Gobierno Municipal de Tepatitlán de Morelos, Administración 2021-2024

		construcción de espacios deportivos.	Programa renovar y optimizar espacios en Unidades deportivas del municipio.	60%
3.6.7	Fortalecer el Deporte adaptado	Fortalecer el deporte adaptado induciendo mejoras a instalaciones y espacios deportivos.	Inducir la práctica deportiva de Alto Rendimiento en Deporte Adaptado.	100%
			Infraestructura y equipamiento deportivo incluyente.	20%
3.4.1	Servicios de salud eficientes	Fortalecer el área de los Servicios Médicos Municipales.	Programa de atención médica de primer nivel y especialidades.	No contesto formulario
			Programa de atención médica básica a personas de escasos recursos.	No contesto formulario
			Programa Contingencia Sanitaria	No contesto formulario
			Programa de atención médica a detenidos.	No contesto formulario
			Programa Campañas de Salud a la población.	No contesto formulario
3.4.2	COMUSIDA Tepatitlán	Impulsar actividades de educación, prevención y cuidado de la salud sexual.	Programa prevención y educación entorno al VIH/SIDA/ITS.	No contesto formulario
			Programa de Conmemoración de Días nacionales e internacionales.	No contesto formulario
			Programa detección oportuna de VIH/SIDA/Sifilis/Hepatitis C.	No contesto formulario
			Programa Promoción y difusión de servicios de COMUSIDA.	No contesto formulario
			Programa de actualización y capacitación al personal de COMUSIDA.	No contesto formulario
3.3.1	Espacios educativos de calidad e incluyentes en el municipio.	Desarrollar e inducir acciones de renovación y rehabilitación de espacios educativos en el municipio.	Programa rehabilitación de planteles educativos.	60%
			Programa accesos y edificios escolares incluyentes.	40%

Auto evaluación al Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2022

Gobierno Municipal de Tepatitlán de Morelos, Administración 2021-2024

3.3.2	Ampliar cobertura y abatir rezago educativo	Propiciar más y mejor infraestructura educativa, así como programas para abatir rezago educativo.	Programa incremento de infraestructura educativa en zonas de carencia educativa	60%
			Programa Regreso a la Escuela (deserción y rezago educativo)	100%
			Programa de regularización a estudiantes.	40%
3.3.3	Consejos Municipales de educación activos	Formalizar los Consejos de Educación Social en las escuelas para la gestión de proyectos.	Programa Activación del Consejo Municipal de Participación Social en la Educación COMUPASE	40%
			Programa Instalación de Consejos Escolares de Participación Social en las escuelas públicas.	100%
3.3.4	Actividades extracurriculares como ejes del tiempo libre	Formalizar y fortalecer actividades extracurriculares como aliados de la educación y la cultura.	Programa Activación Deportiva en Planteles Educativos.	100%
			Programa Activación de la expresión artística y cultural en los Planteles educativos.	60%
3.3.5	Formación cívica, prevención al delito y conciencia al medio ambiente	Inducir la formación cívica, la prevención al delito y la conciencia al medio ambiente.	Programa de Actos cívicos de acuerdo a la Ley	100%
			Programa Prevención al delito.	80%
			Programa cuidado y protección al medio ambiente	80%
3.3.6	Educación y formación técnica y profesional.	Fomentar y desarrollar acciones en formación técnica y profesional para inducir mejores empleos.	Programa de incremento de cobertura educativa en nivel superior.	100%
			Programa de desarrollo de competencias técnicas y profesionales.	60%
			Programa para desarrollar una oferta integrada y articulada de educación técnico profesional en los distintos niveles.	60%
3.8.1	Tepa es Cultura	Inducir y fortalecer la práctica cultural y artística de la población.	Programa Experiencias y Expresiones Artísticas & Culturales.	No contesto formulario
3.8.2	Anillo Cultural	Propiciar una Red de espacios y escenarios alternativos de	Programa activación de escenarios alternativos	No contesto formulario

		expresión y desarrollo artístico-cultural.	Programa Tejiendo las Tradiciones	No contesto formulario
			Programa Barrios Culturales	No contesto formulario
1.8.3	Cohesión Cultural	Desarrollar actividades culturales, de expresión artística y educativa para impulsar entornos seguros.	Programa cohesión educativa-cultural.	No contesto formulario
			Programa Artistas Especiales.	No contesto formulario
3.8.4	Tecnología Cultural	Desarrollar aplicaciones y tecnologías para la difusión y vivencia de la cultura y la expresión artística.	Programa Tecnología Cultural.	No contesto formulario
3.8.5	Biblioteca	Impulsar y fortalecer las actividades de las Bibliotecas Públicas Municipales	Programa Lectura como instrumento cultural.	No contesto formulario
			Programa de actividades lúdicas.	No contesto formulario
			Programa Cursos de Verano	No contesto formulario
3.8.6	Consejo de Cronistas	Activar el Consejo de Cronistas para el rescate y recopilación de registros literarios y documentales más relevantes del municipio.	Instalación y activación del Consejo de Cronistas.	No contesto formulario
			Programa de registro de la crónica municipal.	No contesto formulario
			Programa rescate e integración de inventarios de historia, cultura y tradiciones del municipio.	No contesto formulario
3.8.7	Museo Municipal	Promover la mejora en infraestructura y activar en tecnología el museo municipal.	Programa Museo Virtual	No contesto formulario
			Programa Museo Creativo	No contesto formulario
			Programa Adquisición de bienes, objetos, piezas u obras de arte, históricas o patrimoniales.	No contesto formulario

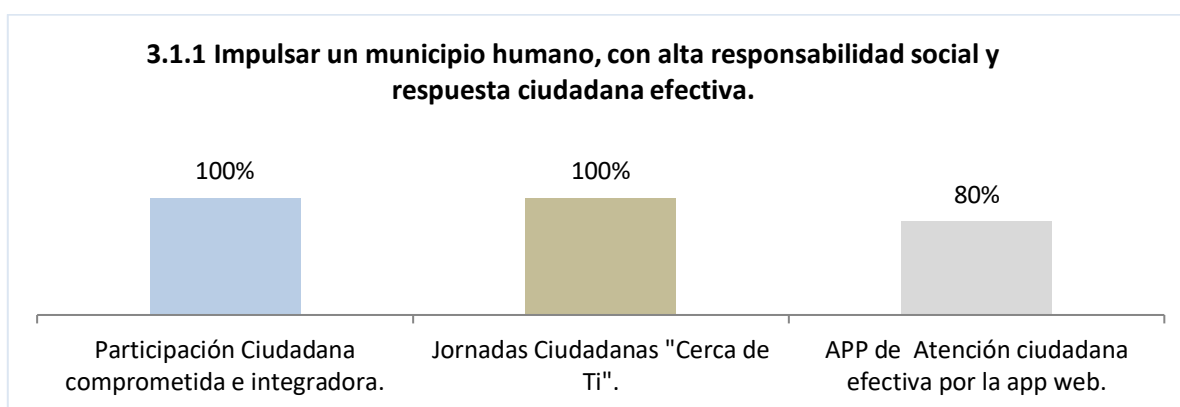
			Programa conservación de piezas de arte, históricas o patrimoniales.	No contesto formulario
			Programa de estudio de bienes históricos, patrimoniales y de arte del municipio.	No contesto formulario
3.8.8	Museos Temáticos	Impulsar infraestructura de expresión artística y cultural, dotada de ciencia, tecnología y creatividad.	Programa Infraestructura creativa y de aprendizaje tecnológico.	No contesto formulario
			Programa rehabilitación y preservación del Museo.	No contesto formulario
			Programa Museos en las Delegaciones, para detonar la economía y desarrollar nuevos nichos turísticos.	No contesto formulario
3.8.9	Patrimonio Cultural	Preservación y difusión de los bienes culturales naturales tangibles e intangibles y el reconocimiento del patrimonio cultural.	Programa Rescate de Tradiciones	No contesto formulario
			Programa Bienes Culturales tangibles e intangibles en el municipio.	No contesto formulario
			Programa Registro de obras preponderantes en la historia de Tepatitlán.	No contesto formulario
			Programa el valor de la naturaleza como bien tangible e intangible	No contesto formulario
			Programa Conociendo mi Historia.	No contesto formulario
			Programa Riqueza Cultural Intangible	No contesto formulario
PROMEDIO				69%

Tablas, gráficos y acciones integradas en la contestación del Formulación de autoevaluación por los Directores de Área del Gobierno Municipal, al Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2021-2024, respecto del año 2022.

Nº	Estrategia	Programa y/o proyecto
3.1.1	Impulsar un municipio humano, con alta responsabilidad social y respuesta ciudadana efectiva.	Participación Ciudadana comprometida e integradora.
		Jornadas Ciudadanas "Cerca de Ti".
		APP de Atención ciudadana efectiva por la app web.

Respecto del Programa Participación Ciudadana comprometida e integradora se realizaron acciones a través del Consejo Municipal para la Participación Ciudadana, donde se implementaron mecanismos de participación Ciudadana a través de las sesiones ordinarias del Consejo.

El programa de Jornadas Ciudadanas Cerca de Ti, migraron a los proyectos "Talleres Culturales" y "Brigada Tepa-Sanamente".

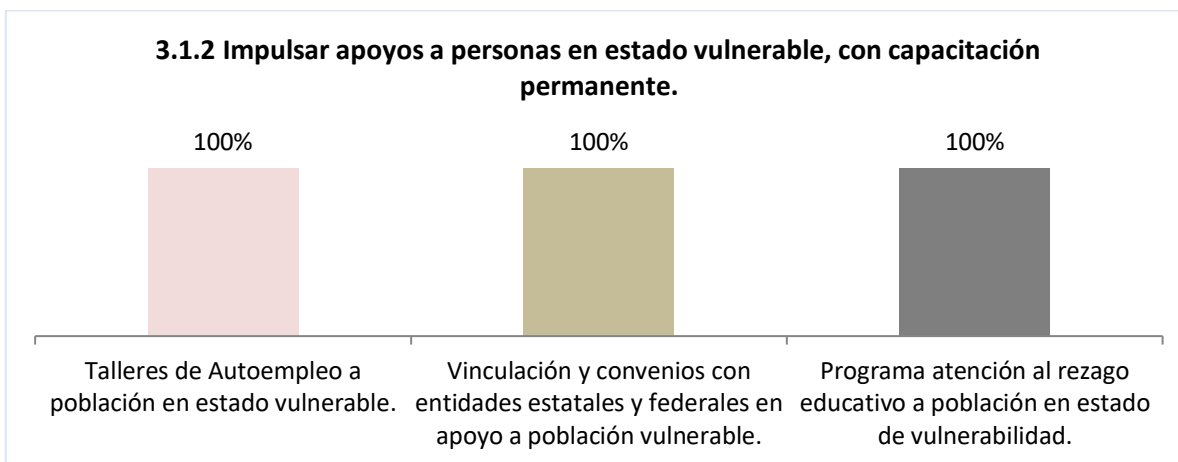


Fuente: Dirección de Desarrollo Humano y Social, 2022.

Nº	Estrategia	Programa y/o proyecto
3.1.2	Impulsar apoyos a personas en estado vulnerable, con capacitación permanente.	Talleres de Autoempleo a población en estado vulnerable.
		Vinculación y convenios con entidades estatales y federales en apoyo a población vulnerable.
		Programa atención al rezago educativo a población en estado de vulnerabilidad.

Dentro del Programa Talleres de autoempleo a población, se realizaron los Talleres de Inglés Laboral, Detallado Automotriz y Estilismos profesional.

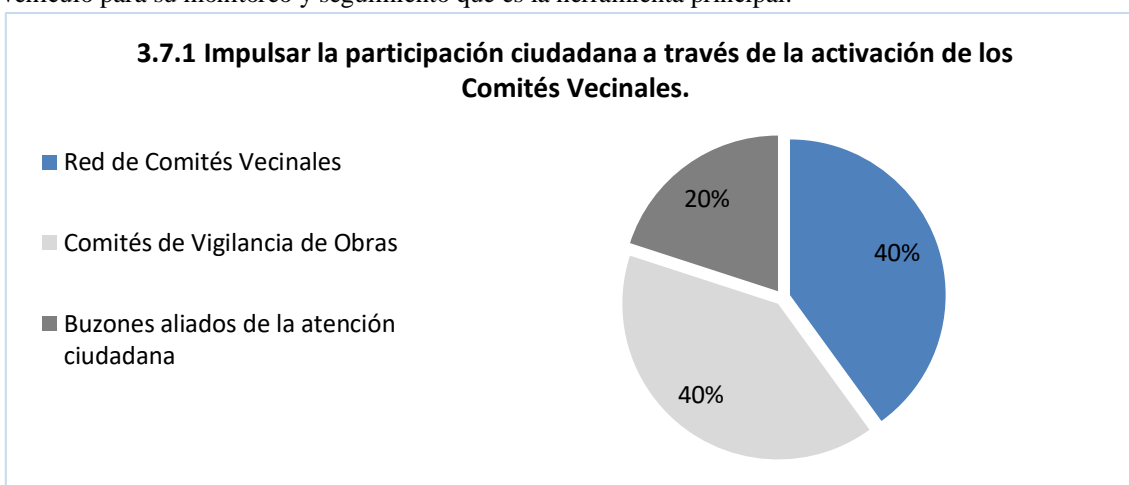
Respecto del Programa Convenios, se realizó ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos y la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana, así también se realizó una alianza con la Empresa Pavo Down, impulsando oportunidades laborales a personas con discapacidad. Del Programa atención al rezago educativo se impartieron clases de regularización de educación básicas en comunidades con alta marginación de la cabecera municipal, como lo son Aguilillas y San Gabriel.



Fuente: Dirección de Desarrollo Humano y Social, 2022.

Nº	Estrategia	Programa y/o proyecto
3.7.1	Impulsar la participación ciudadana a través de la activación de los Comités Vecinales.	Red de Comités Vecinales
		Comités de Vigilancia de Obras
		Buzones aliados de la atención ciudadana.

Respecto del programa Red de Comités Vecinales se han conformado Comités Vecinales, así como se le ha dado seguimiento, se realiza socialización y encuestas. Se conformaron 7 Comités de Vigilancia de Obras, y del Programa Buzones aliados de la atención ciudadana, no se encuentran activos porque no se cuenta con vehículo para su monitoreo y seguimiento que es la herramienta principal.



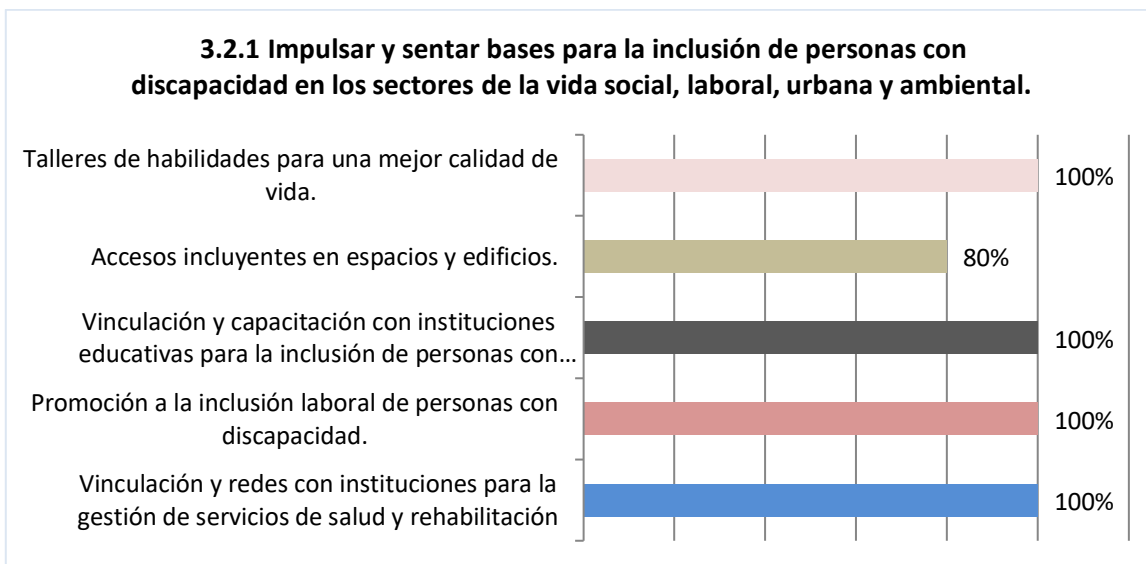
Fuente: Dirección de Desarrollo Humano y Social, 2022.

Nº	Estrategia	Programa y/o proyecto
3.2.1	Impulsar y sentar bases para la inclusión de	Vinculación y redes con instituciones para la

personas con discapacidad en los sectores de la vida social, laboral, urbana y ambiental.	gestión de servicios de salud y rehabilitación
	Promoción a la inclusión laboral de personas con discapacidad.
	Vinculación y capacitación con instituciones educativas para la inclusión de personas con discapacidad.
	Accesos incluyentes en espacios y edificios.
	Talleres de habilidades para una mejor calidad de vida.

Respecto del Programa de vinculación y redes institucionales, se realizaron trámites en DIF Jalisco para tramitar Certificado de Discapacidad y apoyo para traslados al CRIT Teletón Guadalajara.

Del programa inclusión laboral se realizó la recepción de solicitudes de empleo de personas con discapacidad y se suben a la bolsa de trabajo que administra la Dirección de Promoción Económica. El Programa de vinculación y Talleres para una mejora calidad de vida, se realizaron capacitaciones y gestiones en Instituciones Educativas, para concientizar los diferentes tipos de discapacidad y los derechos humanos de las personas con discapacidad, así como el Programa Accesos incluyentes se realizaron gestiones y observaciones sobre los espacios públicos donde hace falta la accesibilidad universal.



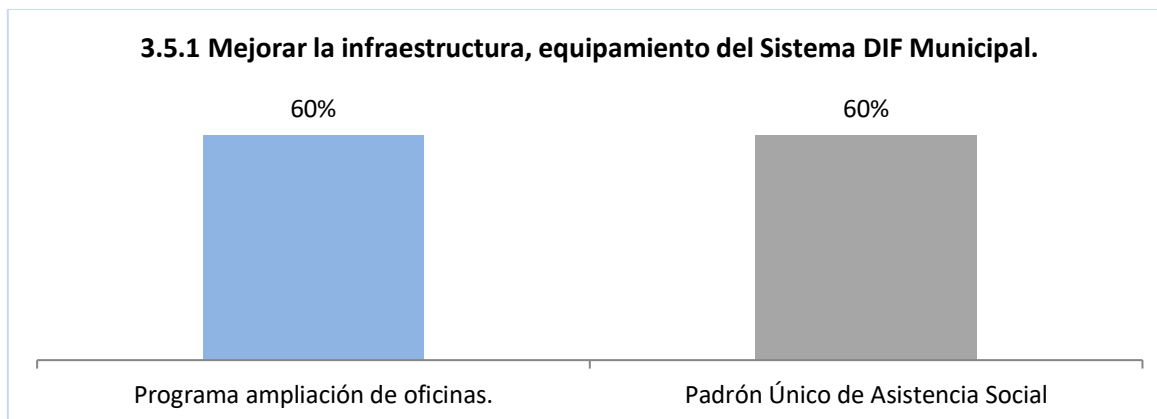
Fuente: Dirección de Desarrollo Humano y Social, 2022.

Nº	Estrategia	Programa y/o proyecto
3.5.1	Mejorar la infraestructura, equipamiento del Sistema DIF Municipal.	Programa ampliación de oficinas.
		Padrón Único de Asistencia Social

Dentro del Programa de ampliación de oficinas en el Sistema DIF aun no ha comenzado con la ampliación de oficinas, estamos trabajando con la remodelación de las oficinas de la cabecera y de las delegaciones, y se está trabajando con la remodelación del auditorio en las instalaciones del DIF de la cabera municipal.

Falta pintar instalaciones de DIF en las delegaciones de Mezcala, Pegueros, Capilla de Guadalupe, Unidad Regional de Rehabilitación, Delegación Capilla de Milpillas, Guarderías, de la Delegación de Tecamatlán y comedores asistenciales, así como impermeabilizar las instalaciones del Sistema DIF calle Morelos, la Unidad Regional de Rehabilitación, y guarderías.

Respecto del programa del Padrón Único de Asistencia Social, se está conformando la base de datos al atender, orientar y proporcionar la información requerida al usuario que acude a solicitar algún servicio asistencial. Así como se realizan visitas domiciliarias para la elaboración de estudios socioeconómicos, así como entrevistas y la canalización a otras instancias.



Fuente: Sistema DIF Municipal, 2022.

Nº	Estrategia	Programa y/o proyecto
3.5.2	Atención profesional y cultura de prevención a la no violencia en los hogares.	Prevenimos la violencia desde nuestros Hogares.
		Expo Mujer
		Programa rompiendo con esquemas tradicionales de la violencia en los hogares.

Dentro del Programa de prevención a la violencia desde los hogares, se realiza la atención mediante reporte o solicitud, los casos de violencia en los hogares, proporcionar atención psicológica para concientizar y hacer visible la violencia, identificando a los generadores y cambiando la percepción de los receptores, generar conciencia de los derechos y obligaciones que tiene cada uno en su papel y la gran responsabilidad legal y moral cuando se trata de niñas, niños y adolescentes. Proporcionar la información y asesoría jurídica, y de ser necesario el acompañamiento ante las instancias correspondientes.

Se identifican grupos vulnerables, y con visitas de campo por el área de trabajo de social, realizar la investigación en los núcleos familiares y colaterales, con la elaboración de estudios socioeconómicos y de violencia manifiesta. Dentro de este programa se considero los cursos de capacitación en materia de los derechos de las víctimas, pero se ha dado prioridad a la atención de la violencia por reporte, iniciando con el estudio de campo, asistencia psicológica y asesoría y acompañamiento jurídico. Rompemos el paradigma de ser "víctima" con la enseñanza y atención psicológica para que se reconozca y hacer visible la violencia, identificando a los generadores y cambiando la percepción de los receptores. Instruir jurídicamente de los derechos y obligaciones que tiene cada uno en su papel y la gran responsabilidad jurídica cuando se trata de niñas, niños y adolescentes, presentar estudio de campo e informar a la Procuraduría de Protección a Niños y

Niñas y Adolescentes en los casos de urgencia para la protección de NNA proporcionar la información y asesoría jurídica, y de ser necesario el acompañamiento ante las instancias correspondientes.



Fuente: Sistema DIF Municipal, 2022.

N°	Estrategia	Programa y/o proyecto
3.5.3	Albergue de uso temporal para personas en situación de calle, paso o violencia.	Casa de Asistencia Social Municipal activa y en funciones.
		Mantenimiento a las instalaciones del Sistema DIF Municipal.

Del programa de Casa de Asistencia Social, se ha trabajado con diferentes asociaciones de la zona metropolitana de Guadalajara, hemos tenido charlas, para presentarles proyectos atractivos donde ellos tienen alcance, conocimiento, y las herramientas necesarias con las que nosotros no es tan fácil contar, no se ha concretado aun nada, pero se han obtenido buenos comentarios al respecto para obtener el apoyo hacia nuestra sociedad alteña, esperando lograr una inversión en temas de infraestructura para poder albergar a nuestros niños, niñas y adolescentes que lo necesitan.

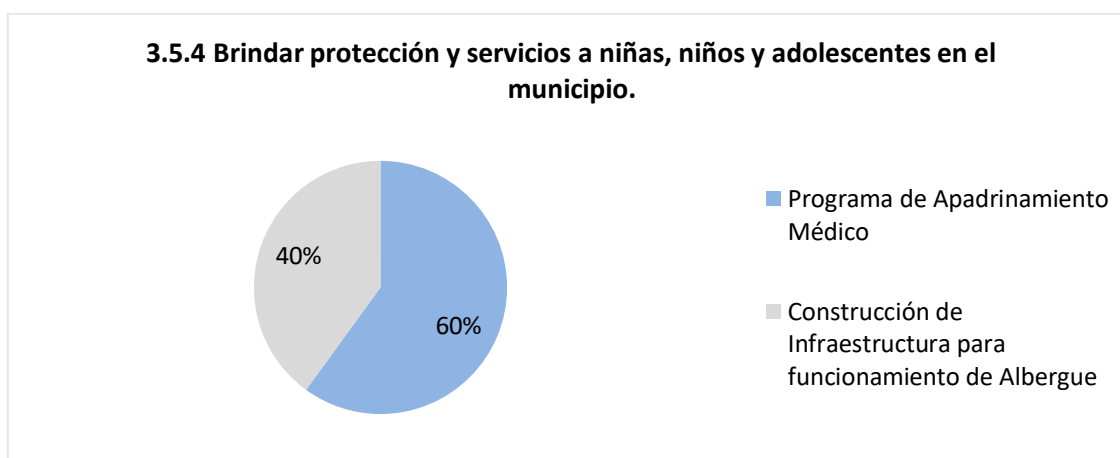


Fuente: Sistema DIF Municipal, 2022.

Nº	Estrategia	Programa y/o proyecto
3.5.4	Brindar protección y servicios a niñas, niños y adolescentes en el municipio.	Programa de Apadrinamiento Médico
		Construcción de Infraestructura para funcionamiento de Albergue

Se han realizado diferentes proyectos con algunos especialistas de la salud en el municipio, con la finalidad de obtener beneficios para los niños, niñas y adolescentes; Se ha tenido una buena respuesta ya que hemos obtenido el apoyo necesario aunque no el suficiente, pero se le da seguimiento al tema esperando obtener resultados favorables y tener mejor alcance para los niños, niñas y adolescentes.

Se ha trabajado con diferentes asociaciones de la zona metropolitana de Guadalajara, hemos tenido charlas, para presentarles proyectos atractivos donde ellos tienen alcance, conocimiento, y las herramientas necesarias con las que nosotros no es tan fácil contar, no se ha concretado aun nada, pero se han obtenido buenos comentarios al respecto para obtener el apoyo hacia nuestra sociedad alteña, esperando lograr una inversión en temas de infraestructura para poder albergar a nuestros niños, niñas y adolescentes que lo necesitan.



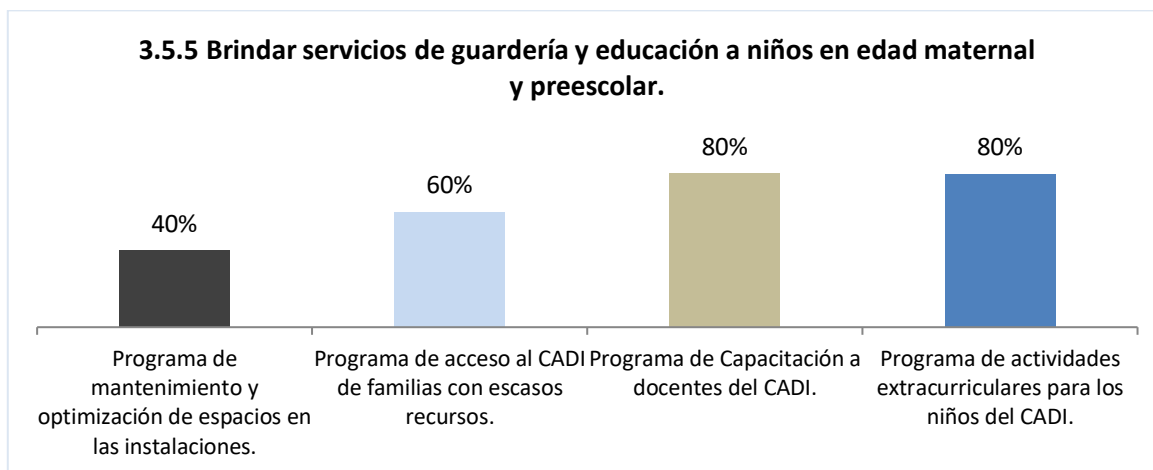
Fuente: Sistema DIF Municipal, 2022.

Nº	Estrategia	Programa y/o proyecto
3.5.5	Brindar servicios de guardería y educación a niños en edad maternal y preescolar.	Programa de mantenimiento y optimización de espacios en las instalaciones.
		Programa de acceso al CADI de familias con escasos recursos.
		Programa de Capacitación a docentes del CADI.
		Programa de actividades extracurriculares para los niños del CADI.

Respecto del Programa de acceso al CADI, se han realizado estudios socioeconómicos y se logró dar acceso a las madres y los padres que realmente necesitan un servicio de estancia infantil para sus hijos y así garantizar su desarrollo económico de mejor calidad, al contar con más tiempo para trabajar. Del programa de

capacitación a docentes, una vez por quincena se genera una reunión pedagógica con la supervisora de zona, a la cual asiste la coordinadora del centro y esas herramientas y acciones brindadas son transmitidas a las docentes y auxiliares mediante la reunión de consejo técnico escolar que se realiza una vez por mes.

Del programa de actividades extracurriculares que se brindan a los alumnos son actividades cívicas, lúdicas, de google y blindy, todas en busca de una educación integral para los alumnos, así mismo tenemos talleres de día • a de cuento, día • a de teatro y actividad física.

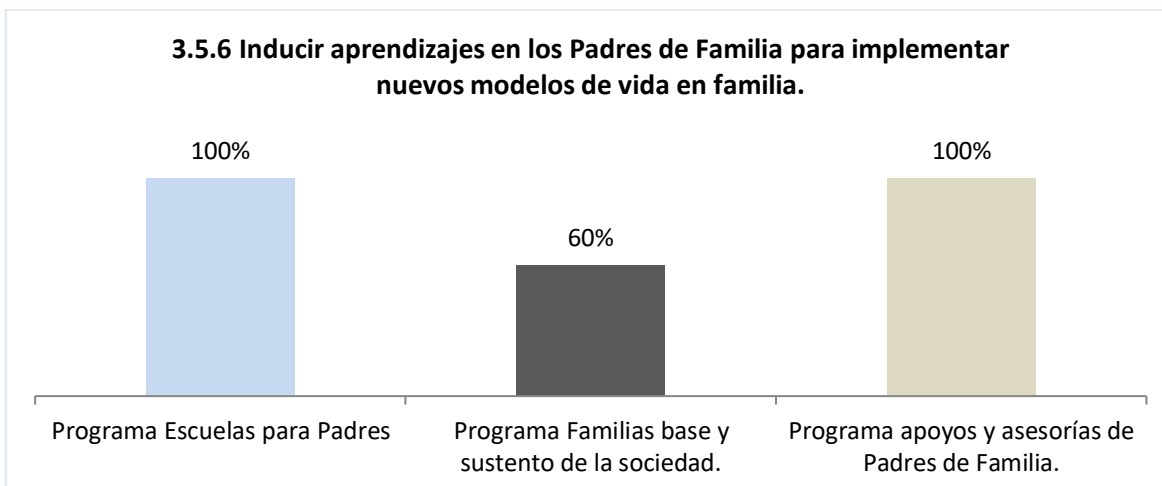


Fuente: Sistema DIF Municipal, 2022.

Nº	Estrategia	Programa y/o proyecto
3.5.6	Inducir aprendizajes en los Padres de Familia para implementar nuevos modelos de vida en familia.	Programa Escuelas para Padres
		Programa Familias base y sustento de la sociedad.
		Programa apoyos y asesorías de Padres de Familia.

Del Programa Escuela para Padres, se imparten Talleres de Escuela Comunitaria Activa de Padres de Familia (ECAPAF), en diferentes centros educativos infantiles. Estos talleres son destinados a padres y madres de familia de los alumnos asistentes al centro educativo, previa solicitud del la dirección escolar.

Se organiza el día de la familia en donde se realizan pláticas, juegos, talleres kermes y convivencias con las familias del municipio, con el objetivo de promover los derechos humanos y los valores familiares. Se otorga orientación familiar y sesiones psicoterapéuticas, además de talleres, cursos, platicas y conferencias destinadas a familias a través del Centro de atención Especializada en Terapia Familiar (CAETF).



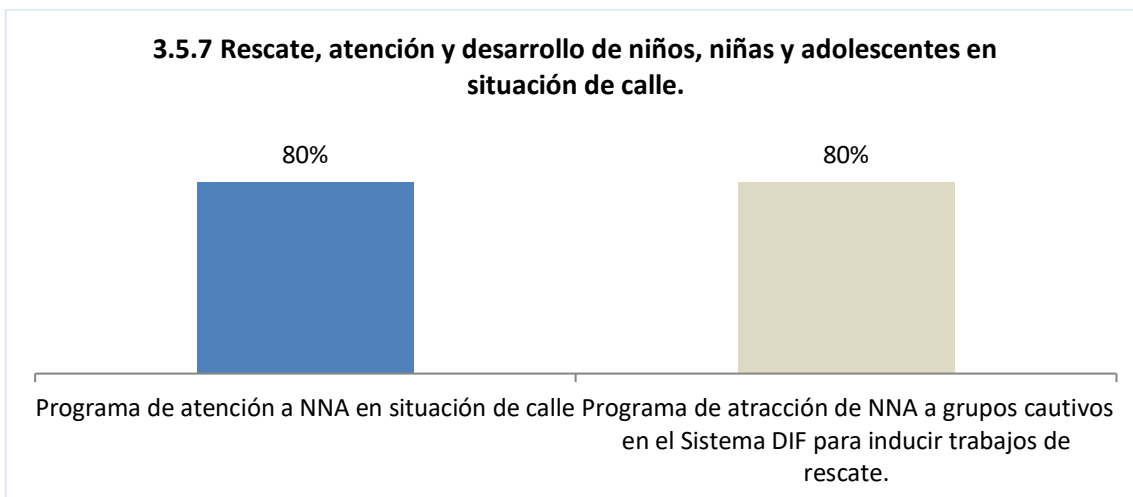
Fuente: Sistema DIF Municipal, 2022.

Nº	Estrategia	Programa y/o proyecto
3.5.7	Rescate, atención y desarrollo de niños, niñas y adolescentes en situación de calle.	Programa de atención a NNA en situación de calle
		Programa de atracción de NNA a grupos cautivos en el Sistema DIF para inducir trabajos de rescate.

Dentro del Programa de atención a NNA en situación de calle, se trabaja en la prevención, por lo que se realizan actividades lúdicas, recreativas y culturales que le abonen a minimizar los tiempos de estancia en calle, estas actividades se desarrollan dentro de los espacios llamados tecno centros, los cuales utilizan medios tecnológicos, para convertir este un espacio atractivo para la participación de niñas, niños y adolescentes. También se trabaja en asistir a las escuelas para atender la estancia en la escuela como parte de la prevención de situación de calle.

El Programa de atracción se trabaja sobre la prevención de riesgos psicosociales, sobre estrategias específicas como lo son, prevención de embarazo infantil y adolescente, trabajo infantil, migración infantil, adicciones, violencia escolar, abuso sexual y trabajo con los derechos de niñas niños y adolescentes, esto se trabaja por medio de grupos cautivos dentro de DIF en unas aulas adaptadas llamadas tecno centro, donde se atiende a los niños con pláticas de prevención así como juegos y actividades culturales. Con estos espacios se busca que los NNA tengan un espacio que sientan propio y de esta manera poder minimizar los tiempos de estancia en calle y coadyuvar a erradicar riesgos psicosociales.

También se trabaja en las escuelas sobre las problemáticas específicas de cada lugar, atendiendo en este tiempo del 2023 secundarias de San José de Basarte "La Villa", Mezcala de los Romero, Pegueros, Rancho Buena vista, Ojo de agua de Latillas, Capilla de Milpillan, Capilla de Guadalupe, así como primarias de Pegueros y colonias de la cabecera municipal como escuelas del centro, del mes de enero a la fecha se han atendido a más de 4500 niños .

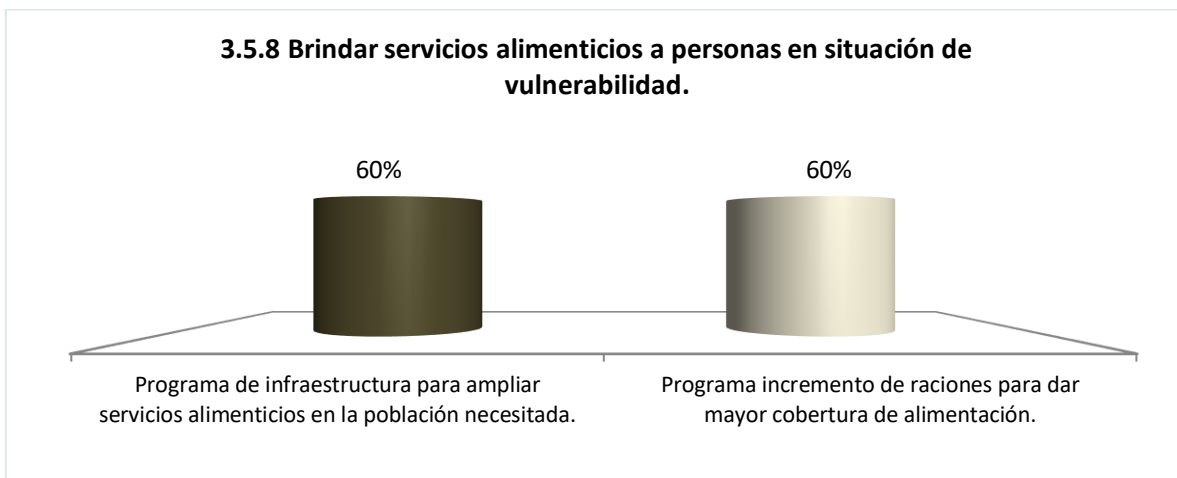


Fuente: Sistema DIF Municipal, 2022.

Nº	Estrategia	Programa y/o proyecto
3.5.8	Brindar servicios alimenticios a personas en situación de vulnerabilidad.	Programa de infraestructura para ampliar servicios alimenticios en la población necesitada.
		Programa incremento de raciones para dar mayor cobertura de alimentación.

Del programa de infraestructura para ampliar servicios alimenticios se visitaron zonas y delegaciones para localizar personas vulnerables, así como reportes de la ciudadanía, de igual manera se canalizan usuarios de diferentes instancias para integrarlos a los diferentes programas (1000 días, nutrición escolar y grupos prioritarios).

Entregando apoyos alimentarios básicos y de calidad nutricia en forma de despensas, leche y alimentación escolar por medio de desayunos en las escuelas beneficiadas. Todo esto se lleva a cabo por el apoyo que se recibe del presupuesto que se recibe del gobierno del estado de igual manera nos apoyamos con ingresos propios y así poder incrementar la compra de alimentos y para proporcionar mayor cantidad de raciones.

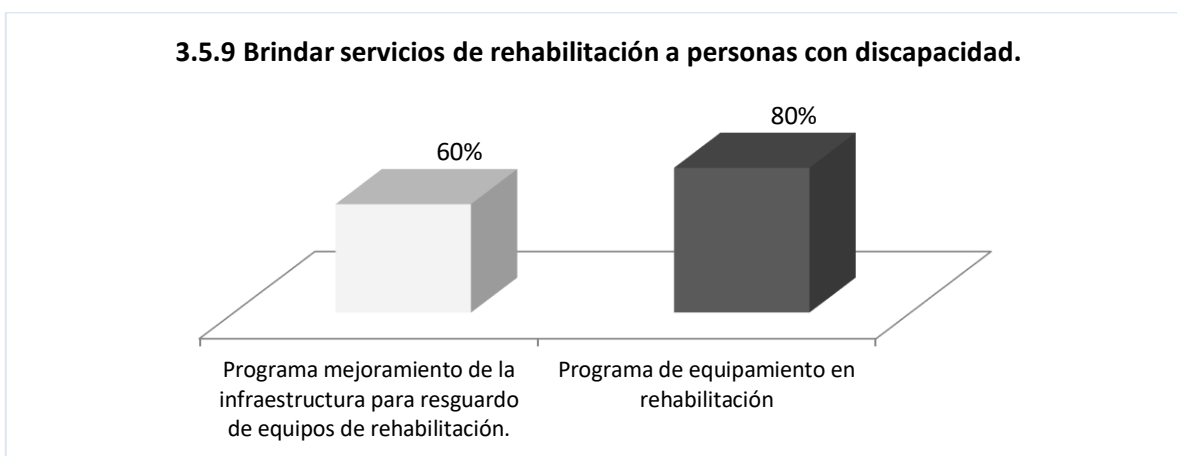


Fuente: Sistema DIF Municipal, 2022.

Nº	Estrategia	Programa y/o proyecto
3.5.9	Brindar servicios de rehabilitación a personas con discapacidad.	Programa mejoramiento de la infraestructura para resguardo de equipos de rehabilitación.
		Programa de equipamiento en rehabilitación

Del programa de mejoramiento de la infraestructura para el resguardo de equipos de rehabilitación, se designó un área específica para su resguardo, en cambios de turno y de personal se respeta el uso de cada equipo.

Este programa de reequipamiento se ofrece cada 5 años, y el último reequipamiento en la Unidad se otorgo en 2019. Se prevé contar con el mismo en 2024.



Fuente: Sistema DIF Municipal, 2022.

Nº	Estrategia	Programa y/o proyecto
3.9.1	Desarrollar un enfoque integral de la igualdad y los derechos humanos en la población.	Programa Talleres de educación y sensibilización de la igualdad y los derechos humanos.

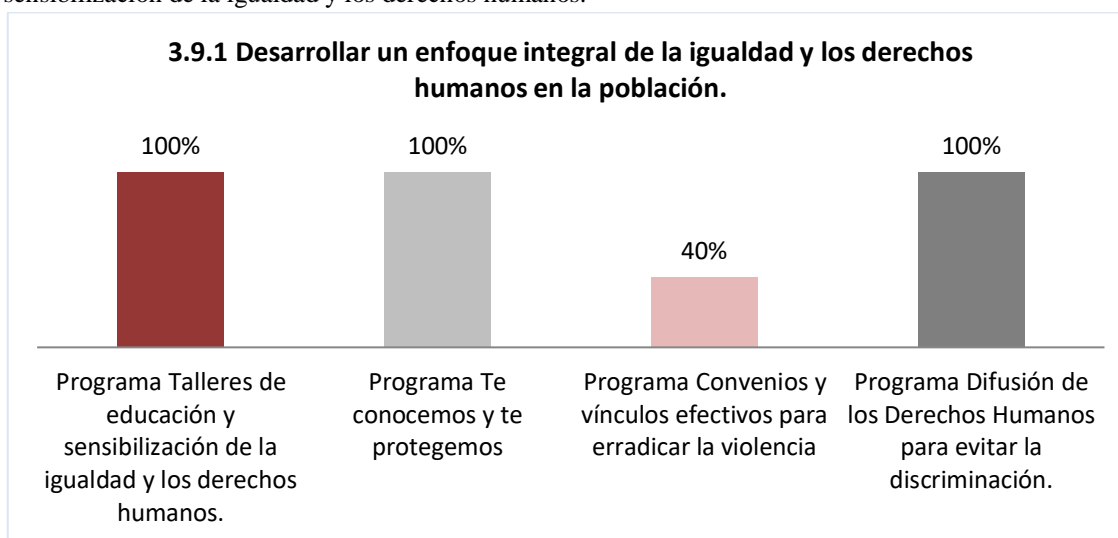
	Programa Te conocemos y te protegemos
	Programa Convenios y vínculos efectivos para erradicar la violencia.
	Programa Difusión de los Derechos Humanos para evitar la discriminación.

Del programa Talleres de educación y sensibilización de la Igualdad y los Derechos Humanos, se realizó el Taller "La Igualdad de Género: más allá • de la dignidad humana" a un aproximado de 700 alumnos de diversos centros educativos, así como el Taller "El reto de la felicidad para la mujer moderna" con 290 asistentes, la Conferencia Cómo establecer límites de autoridad con mi hijo adolescente, con una participación de 117 personas en línea y 30 presencial, la Conferencia "Poder femenino", impartida por Adriana Macías con una aproximado de 700 asistentes.

Del Programa Te conocemos y te protegemos, se realizaron 174 atenciones de primer ingreso por parte de trabajo social, 571 seguimientos psicológicos, 98 valoraciones psicológicas derivadas por parte de la Fiscalía Regional Altos Sur, 112 asesorías jurídicas y 155 visitas domiciliarias, por parte de trabajo social para el programa de préstamo de maquinas de coser por parte de promoción económica

Respecto del Programa de convenios y vínculos se tiene el convenio con la Dirección de Promoción Económica para el apoyo del programa préstamo de maquinas de coser a mujeres emprendedoras.

Respecto del programa de difusión de los Derechos Humanos, se empalma con el Programa de Talleres de sensibilización de la igualdad y los derechos humanos.



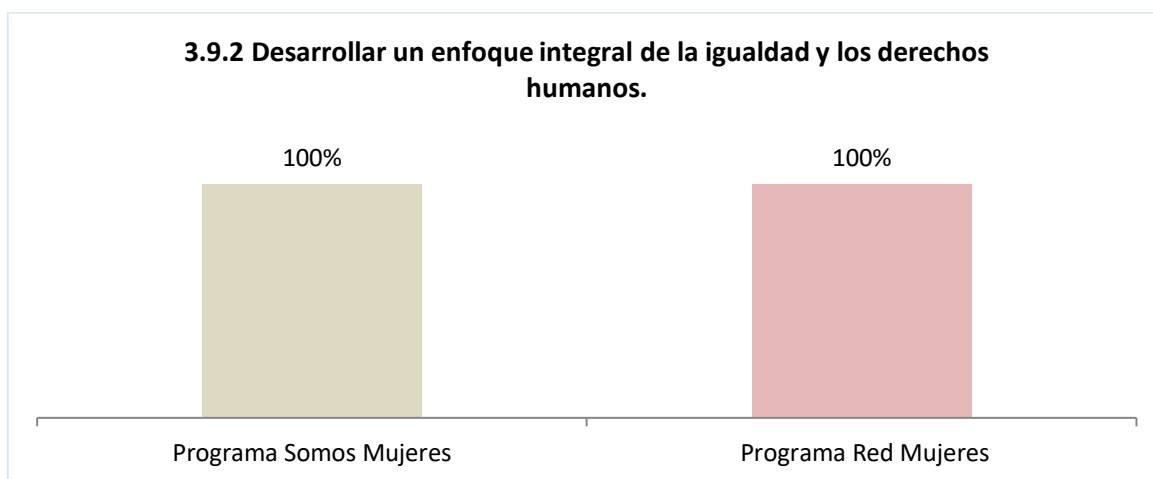
Fuente: Dirección de Igualdad Sustantiva, 2022.

Nº	Estrategia	Programa y/o proyecto
3.9.2	Desarrollar un enfoque integral de la igualdad y los derechos humanos.	Programa Somos Mujeres
		Programa Red Mujeres

Dentro del Programa Somos Mujeres se realizó la conferencia "El poder de la actitud para lograr la excelencia impartida por la Lic. Julia Pérez Zepeda, en el Auditorio Miguel Hidalgo con una participación de 100

personas aproximadamente. También se realizó la conferencia “El poder femenino”, impartida por la Lic. Adriana Macías, en el marco de la XX Semana Cultural de la Mujer, con una asistencia de 700 personas aproximadamente.

Del Programa Red de Mujeres se han llevado a cabo 5 talleres sanación en pareja, fidelidad en tu vida, heridas de la infancia, sanando mi relación con mamá • y papá • y fidelidad en pareja con una participación de 4860 personas aproximadamente.

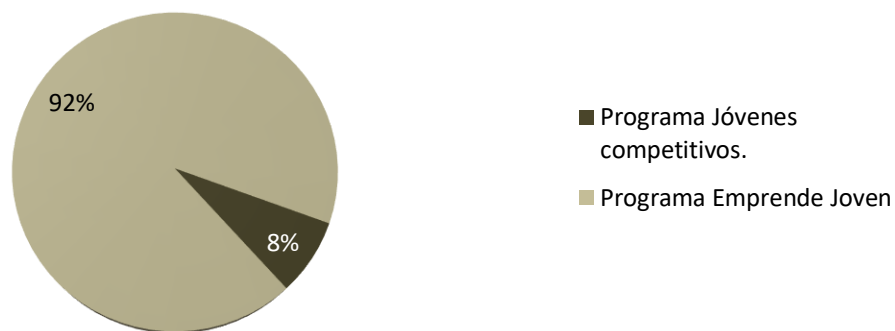


Fuente: Dirección de Igualdad Sustantiva, 2022.

Nº	Estrategia	Programa y/o proyecto
3.10.1	Impulsar acciones para la competitividad en jóvenes.	Programa Jóvenes competitivos.
		Programa Emprende Joven

Respecto del Programa Jóvenes Competitivos, por el momento no se han realizado actividades relacionadas, pero se tiene programado realizarlo en el año 2023-2024. En el Programa Emprende Joven se trabajó en colaboración con otras dependencias, para la difusión de apoyos económicos así como de talleres y conferencias para jóvenes empresarios.

3.10.1 Impulsar acciones para la competitividad en jóvenes.



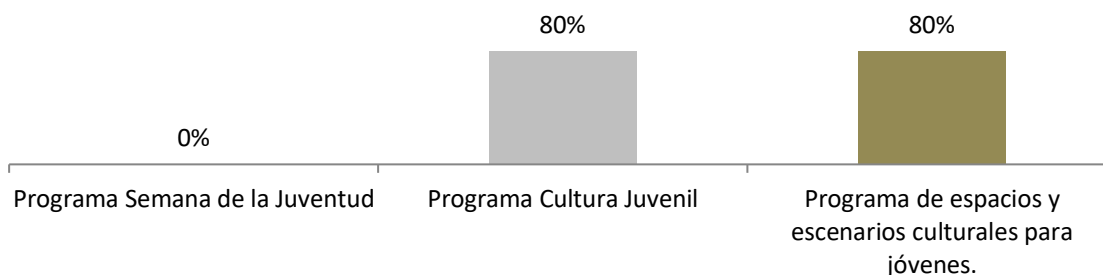
Fuente: Instituto Tepatitlense de la Juventud, 2022.

N°	Estrategia	Programa y/o proyecto
3.10.2	Inducir y fomentar acciones para la expresión, cultura y participación juvenil	Programa Semana de la Juventud
		Programa Cultura Juvenil
		Programa de espacios y escenarios culturales para jóvenes.

Respecto del Programa de la Semana de la Juventud, por el momento no se han realizado actividades relacionadas a este programa pero se tiene programado hacer en el año 2024.

Como parte del Programa cultura juvenil, espacios y escenarios culturales se realizó la primera intervención en la Presa del Jihuite donde se rehabilitó y adaptó un espacio de encuentro y expresión cultural juvenil, se prepararon espacios donde se realizó convocatoria y varios jóvenes participaron en la renovación de la Presa del Jihuite en espacios asignados donde podrán expresarse por medio de la pintura.

3.10.2 Inducir y fomentar acciones para la expresión, cultura y participación juvenil



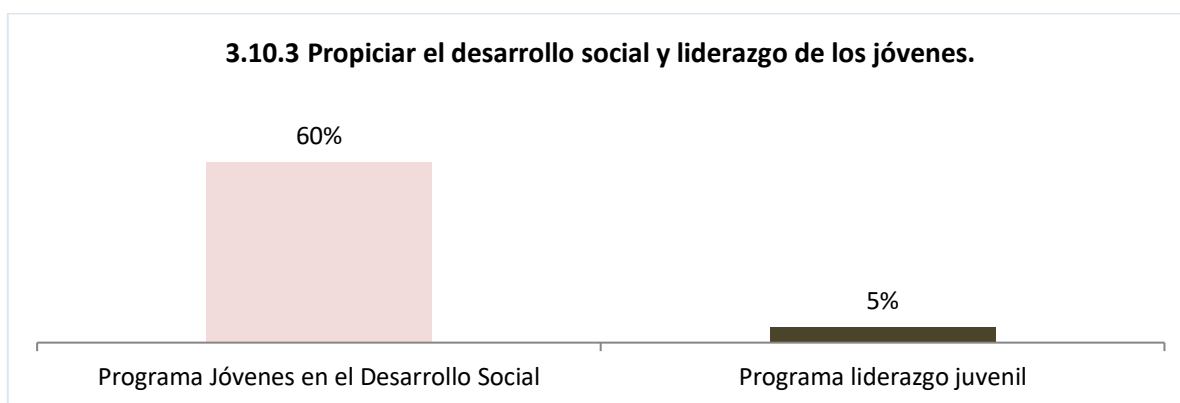
Fuente: Instituto Tepatitlense de la Juventud, 2022.

N°	Estrategia	Programa y/o proyecto
----	------------	-----------------------

3.10.3	Propiciar el desarrollo social y liderazgo de los jóvenes.	Programa Jóvenes en el Desarrollo Social
		Programa liderazgo juvenil

Respecto del Programa Jóvenes en el Desarrollo Social, se realizo en colaboración con otras dependencias actividades donde los jóvenes participaron en la creación de proyectos que impulsen el bienestar de la sociedad y así impulsarlos para concretar su realización lo más pronto posible.

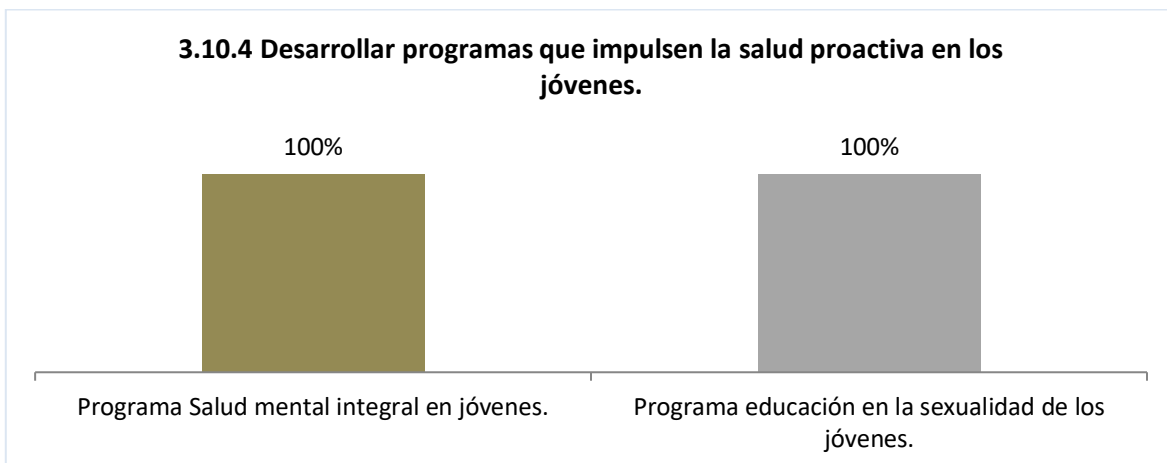
Del programa liderazgo juvenil, no se realizaron actividades relacionadas a este programa pero se tiene programado hacerlas en el 2024.



Fuente: Instituto Tepatitlense de la Juventud, 2022.

N°	Estrategia	Programa y/o proyecto
3.10.4	Desarrollar programas que impulsen la salud proactiva en los jóvenes.	Programa Salud mental integral en jóvenes.
		Programa educación en la sexualidad de los jóvenes.

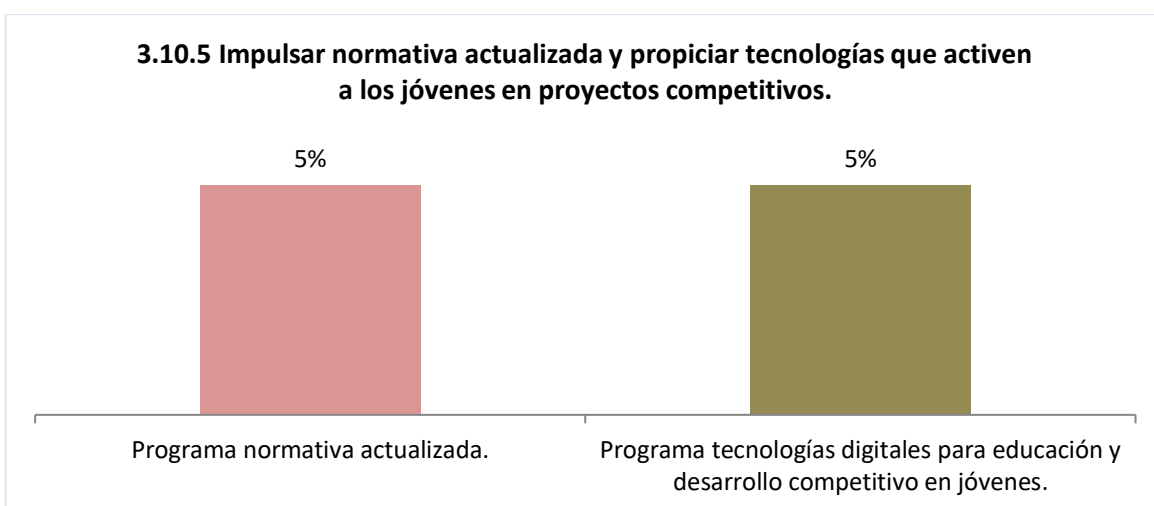
Respecto de los programas Salud mental y Educación en la sexualidad para jóvenes, se realizaron talleres, pláticas y ferias de la salud donde se abordaron temas referentes a este programa en Instituciones Educativas y Centros de Rehabilitación.



Fuente: Instituto Tepatitlense de la Juventud, 2022.

N°	Estrategia	Programa y/o proyecto
3.10.5	Impulsar normativa actualizada y propiciar tecnologías que activen a los jóvenes en proyectos competitivos.	Programa normativa actualizada.
		Programa tecnologías digitales para educación y desarrollo competitivo en jóvenes.

Respecto de los Programas Normativa actualizada y Tecnologías digitales para jóvenes por el momento no se han realizado actividades relacionadas a este programa pero se tiene programado en el año 2023 y 2024.

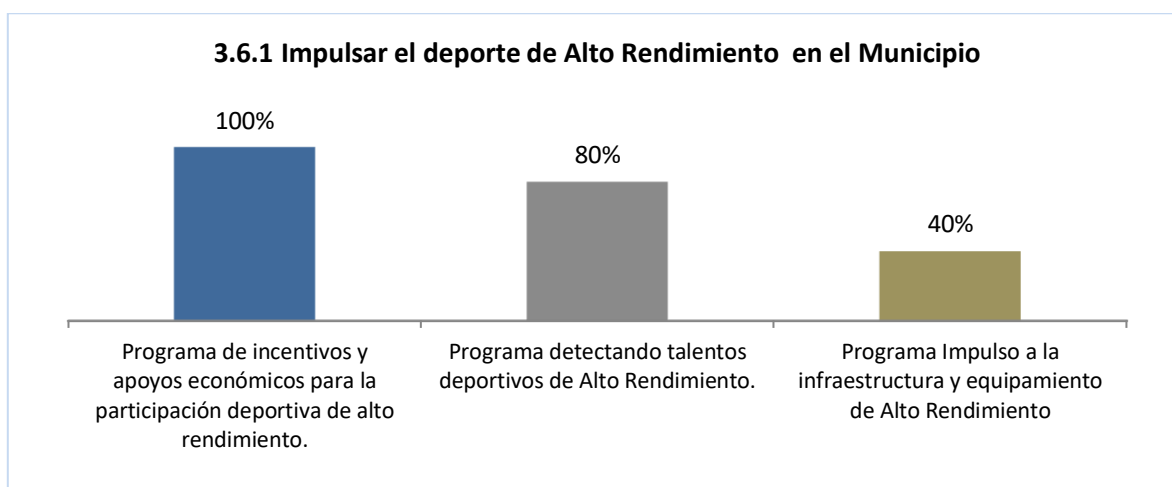


Fuente: Instituto Tepatitlense de la Juventud, 2022.

Nº	Estrategia	Programa y/o proyecto
3.6.1	Impulsar el deporte de Alto Rendimiento en el Municipio.	Programa de incentivos y apoyos económicos para la participación deportiva de alto rendimiento.
		Programa detectando talentos deportivos de Alto Rendimiento.
		Programa Impulso a la infraestructura y equipamiento de Alto Rendimiento

Se entregaron 27 apoyos para que 18 deportistas de las disciplinas de box, atletismo, deporte adaptado, ciclismo, basquetbol y beisbol, pudieran participar en eventos deportivos de nivel nacional e internacional, además de incentivar económicamente a 36 deportistas de las disciplinas de atletismo, deporte adaptado, box, basquetbol, ciclismo, charrería, gimnasia, beisbol, por sus logros obtenidos.

Los alumnos de las escuelas deportivas municipales que cuentan con aptitudes se les foguean en eventos deportivos fuera la ciudad, así como también se les traslada a la ciudad de Guadalajara para que asistan a entrenamientos más enfocados al alto rendimiento. Se renovó material y equipo deportivo para la disciplina de box y se otorgo material para poder competir en alto rendimiento en boccia de deporte adaptado.



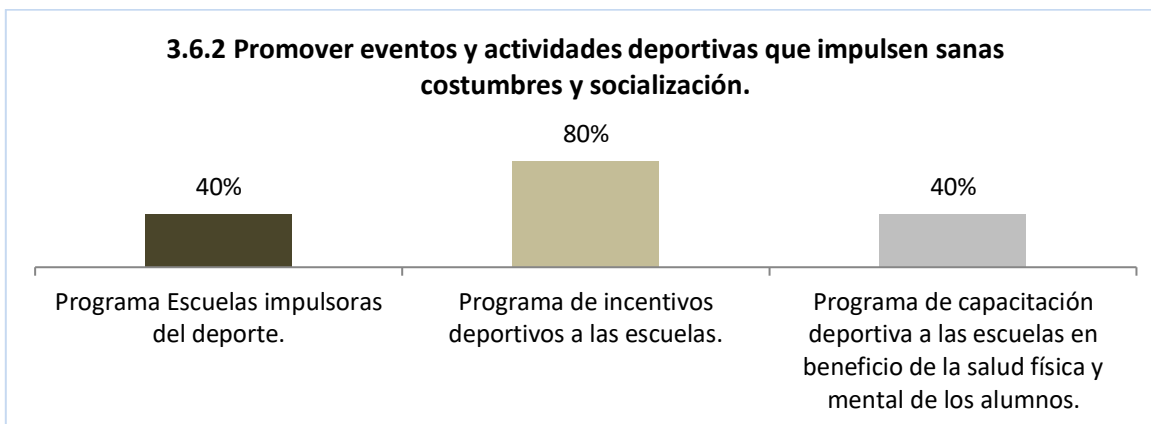
Fuente: Dirección de Fomento Deportivo, 2022.

Nº	Estrategia	Programa y/o proyecto
3.6.2	Promover eventos y actividades deportivas que impulsen sanas costumbres y socialización.	Programa Escuelas impulsoras del deporte.
		Programa de incentivos deportivos a las escuelas.
		Programa de capacitación deportiva a las escuelas en beneficio de la salud física y mental de los alumnos.

Dentro del Programa Escuelas impulsoras del deporte, se imparten actividades físicas y deportivas a los alumnos de las escuelas de la comunidad La Villa y el plantel escolar Instituto Ana María Casillas.

Respecto del programa de incentivos deportivos, se entregaron 15 apoyos con material deportivo, a 11 escuelas (primarias, secundarias, telesecundarias y preparatorias), así como a dos zonas escolares para realización de actividades y eventos deportivos.

Y del programa Capacitación deportiva, se dio capacitación al personal docente de la telesecundaria Eduardo Ruiz, para realización de actividades físicas y deportivas con los alumnos.

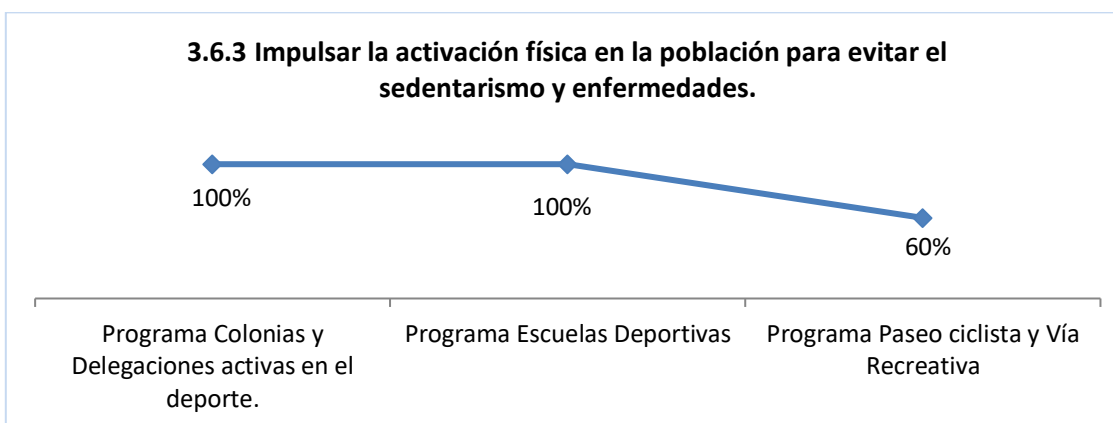


Fuente: Dirección de Fomento Deportivo, 2022.

Nº	Estrategia	Programa y/o proyecto
3.6.3	Impulsar la activación física en la población para evitar el sedentarismo y enfermedades.	Programa Colonias y Delegaciones activas en el deporte.
		Programa Escuelas Deportivas
		Programa Paseo ciclista y Vía Recreativa

Dentro del Programa Colonias y Delegaciones activas en el deporte, se realizaron 5 torneos o exhibiciones de hándbol, boccia y cachi bol, en las delegaciones de Pegueros, San José de Gracia y Capilla de Guadalupe; se realizaron 5 carreras atléticas, 1 torneo de fútbol rápido y una máster clase de aerobics en 7 colonias, se realizaron cursos de verano en las colonias Viveros, Aguilillas, La Villa, El Pochote, Adobes, Bugambilias, Jardines, Tablón, El Carmen y Hacienda Popotes.

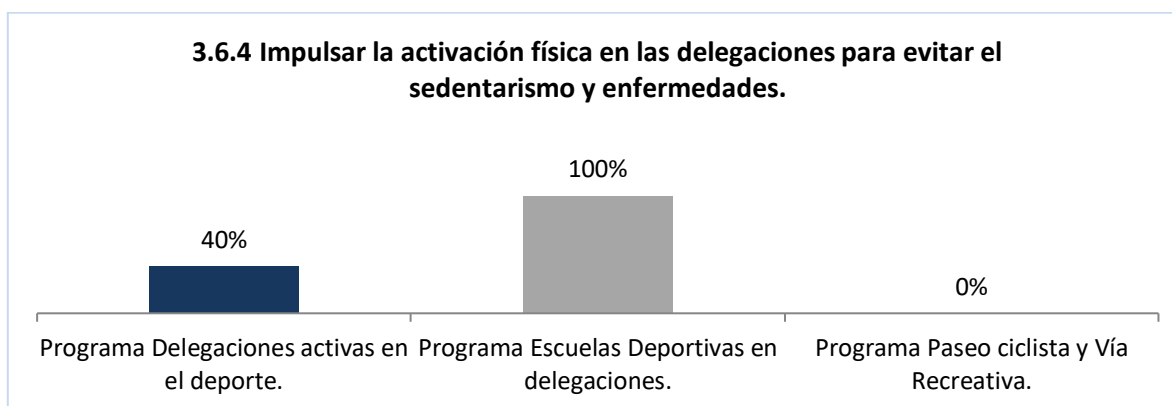
Respecto del programa Escuelas Deportivas, se incremento a 44 escuelas de activación física y deportiva, con la oferta de 18 disciplinas deportivas, y la adquisición de material deportivo. Del programa Paseo ciclista y Vía Recreativa, se llevan a cabo los paseos ciclistas una vez a la semana, con diferentes rutas por las calles de la ciudad.



Fuente: Dirección de Fomento Deportivo, 2022.

Nº	Estrategia	Programa y/o proyecto
3.6.4	Impulsar la activación física en las delegaciones para evitar el sedentarismo y enfermedades.	Programa Delegaciones activas en el deporte.
		Programa Escuelas Deportivas en delegaciones.
		Programa Paseo ciclista y Vía Recreativa.

Dentro del programa Delegaciones activas en el deporte, se realizó una función de box y 1 torneo de cachi bol en la delegación de Pegueros, se realizan activaciones físicas con clases de aerobics, en las delegaciones de Mezcala, Capilla de Milpillas y San José de Gracia. Respecto del programa Escuelas deportivas, se cuenta con escuelas de actividades físicas y deportivas en las delegaciones de Mezcala (Box y aerobics), San José de Gracia (Box, aerobics, deporte adaptado), Capilla de Milpillas (Box, aerobics, tae kwon do), Pegueros (Box, beisbol, fútbol y hándbol) y Capilla de Guadalupe (Box, beisbol y cachi bol). El Paseo ciclista y la vía recreativa en delegaciones no tiene avance.



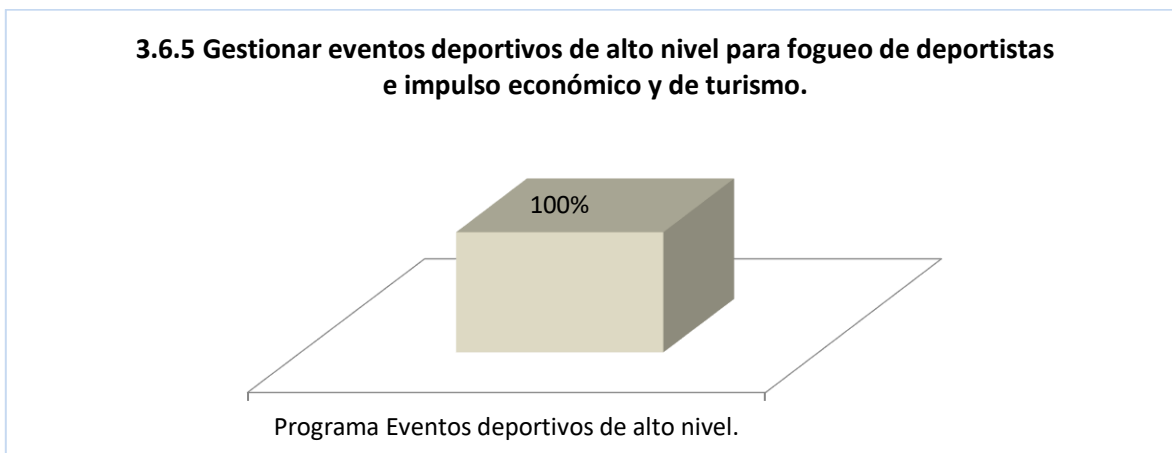
Fuente: Dirección de Fomento Deportivo, 2022.

Nº	Estrategia	Programa y/o proyecto
3.6.5	Gestionar eventos deportivos de alto nivel para fogueo de deportistas e impulso económico y de turismo.	Programa Eventos deportivos de alto nivel.

Dentro del Programa eventos deportivos de alto nivel, se participo en el Torneo de Copa Jalisco con equipos en ambas ramas, con equipos en las categorías de 4ta. 5ta, 6ta. y 7ma. División, con equipo en 3ra. División Femenil y aunque no somos sedes de dichos torneos si se cuenta con partidos de local, contando con la visita de equipos de varios municipios del estado.

El municipio fue sede de 1 evento internacional (Carrera Pedestre internacional), 4 eventos Nacionales (Carrera Pedestre de Fiestas Patrias, Torneo de voleibol varonil y femenil, Torneo de Boccia y XIII Carrera Cerro Gordo (selectiva al campeonato mundial de carreras de montaña), 6 eventos a nivel estatal (Torneo de basquetbol femenil y varonil, Torneo de Frontenis, Función de box, Torneo de Tae Kwon Do, Carrera de Ciclismo de Ruta y Torneo de Hándbol), 3 eventos a nivel Regional (Regional de Paratletismo, Torneo juvenil de basquetbol y Torneo de Hándbol).

Se realiza el Serial Atlético Powerade, con el cual se llevan a cabo 12 carrera atléticas infantil - juvenil, en las colonias, con participación de atletas de otros municipios en varias de ellas.



Fuente: Dirección de Fomento Deportivo, 2022.

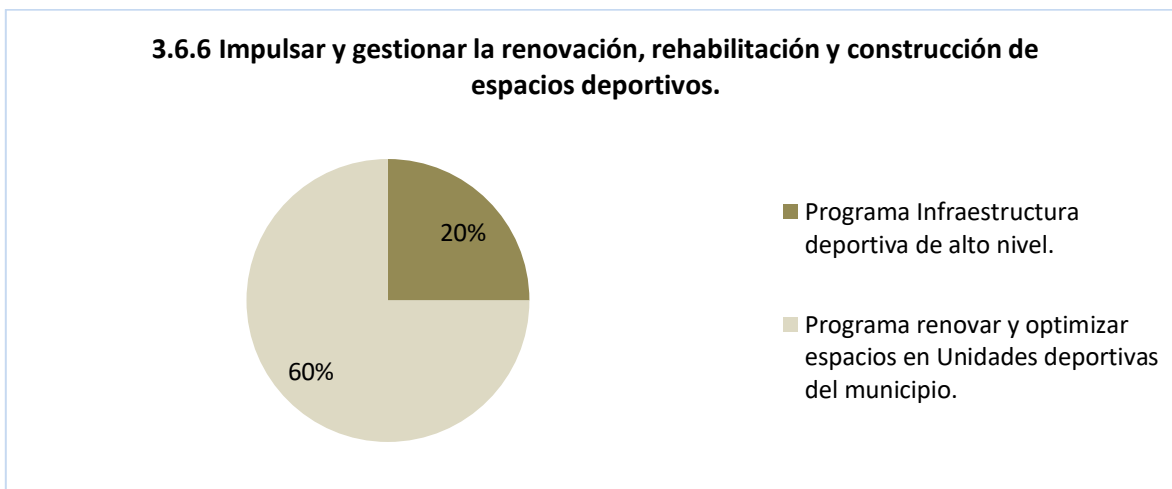
Nº	Estrategia	Programa y/o proyecto
3.6.6	Impulsar y gestionar la renovación, rehabilitación y construcción de espacios deportivos.	Programa Infraestructura deportiva de alto nivel.
		Programa renovar y optimizar espacios en Unidades deportivas del municipio.

Dentro del programa de infraestructura deportiva de alto nivel, se renovó material y equipo deportivo para la disciplina de box. Del programa renovar y optimizar espacios en Unidades deportivas del municipio, se plantó pasto en los campos de fútbol de la unidad Hidalgo y la unidad de Pegueros. Se les dio mantenimiento con poda y riego a los campos de fútbol de todas las unidades. Se les dio rehabilitación con reparación y pintura a las Áreas de juegos infantiles y jardineras en todas las unidades deportivas de la cabecera y las delegaciones. En la unidad deportiva Hidalgo y el complejo se hicieron reparaciones (grieta de salón de box, lozas de canchas de voleibol y basquetbol) se cambiaron lámparas de del campo de fútbol y se instalaron lámparas en el Área de juegos infantiles y en las entradas, se hicieron asadores nuevos y se comenzó la construcción de baños a un costado de las canchas de frontón y se hizo cambio de mamparas de los baños de la entrada principal.

En la unidad Morelos se cambiaron los postes de la malla sombra de las canchas de tenis, se cambiaron lavabos y mamparas de los baños de hombres y mujeres. En la unidad Juan Martín se cambiaron las losetas de los vestidores y se reparo el mamposteo. En la unidad deportiva Benjamín Pérez Mendoza (El Pipón), se reparo la fuga del agua tratada para el riego, se rehabilitó el andador con la colocación de tezontle y construcción de desagües, se colocaron nuevas bancas y mesas y se reparo la malla sombra.

En la unidad Hacienda Popotes se colocaron toldos para sombra, se reparo la malla ciclónica, se colocaron bancas y tejabanos. En la unidad de Jardines de la Rivera se construyó un campo de fútbol infantil, el cual se perimetra, se le colocó pasto, se instalaron lámparas, porterías y bancas. Se repararon y pintaron los juegos infantiles y las jardineras. Se realizaron las labores básicas de limpieza y mantenimiento de las unidades deportivas del municipio y se apoyo a las delegaciones de Capilla de Guadalupe, Pegueros, Capilla de

Milpillas, San José y la agencia de Ojo de Agua de Latillas para limpieza y mantenimiento de sus espacios deportivos.

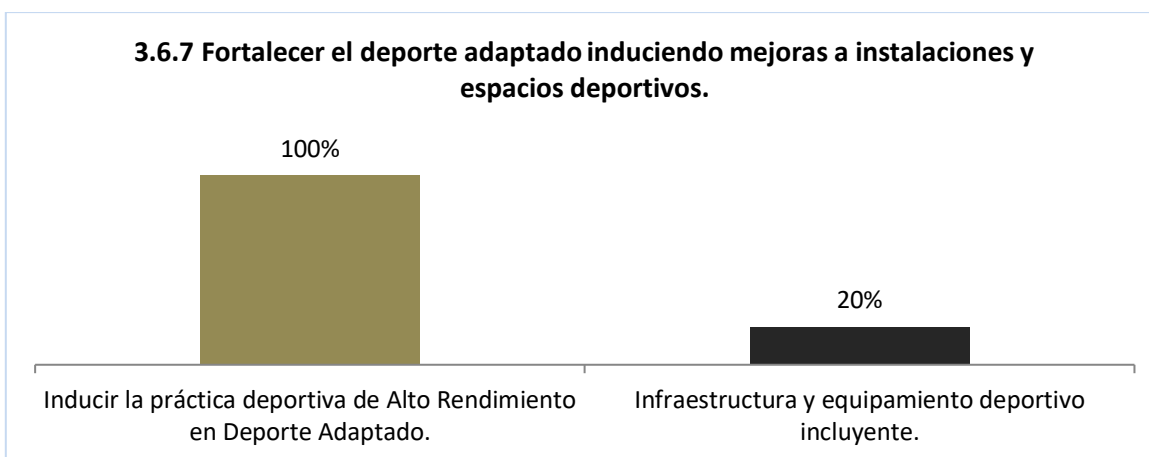


Fuente: Dirección de Fomento Deportivo, 2022.

Nº	Estrategia	Programa y/o proyecto
3.6.7	Fortalecer el deporte adaptado induciendo mejoras a instalaciones y espacios deportivos.	Inducir la práctica deportiva de Alto Rendimiento en Deporte Adaptado.
		Infraestructura y equipamiento deportivo incluyente.

Se realizaron exhibiciones de boccia en las delegaciones de San José de Gracia y Pegueros y en la escuela Miguel Padilla para motivar la práctica del deporte adaptado.

Se gestiono la adquisición del equipo y el material deportivo para la participación en eventos internacionales de boccia, así como los apoyos para los traslados nacionales para que los deportistas Bryan Leonel Enríquez y Juan Alberto Pérez Padilla pudieran asistir al Grand Prix de Francia y al Poznan Challenger Boccia 2022 en Polonia, respectivamente. Se entregaron incentivos económicos por sus resultados en eventos nacionales e internacionales a 10 deportistas de deporte adaptado



Fuente: Dirección de Fomento Deportivo, 2022.

Nº	Estrategia	Programa y/o proyecto
3.4.1	Fortalecer el área de los Servicios Médicos Municipales.	Programa de atención médica de primer nivel y especialidades.
		Programa de atención médica básica a personas de escasos recursos.
		Programa Contingencia Sanitaria
		Programa de atención médica a detenidos.
		Programa Campañas de Salud a la población.

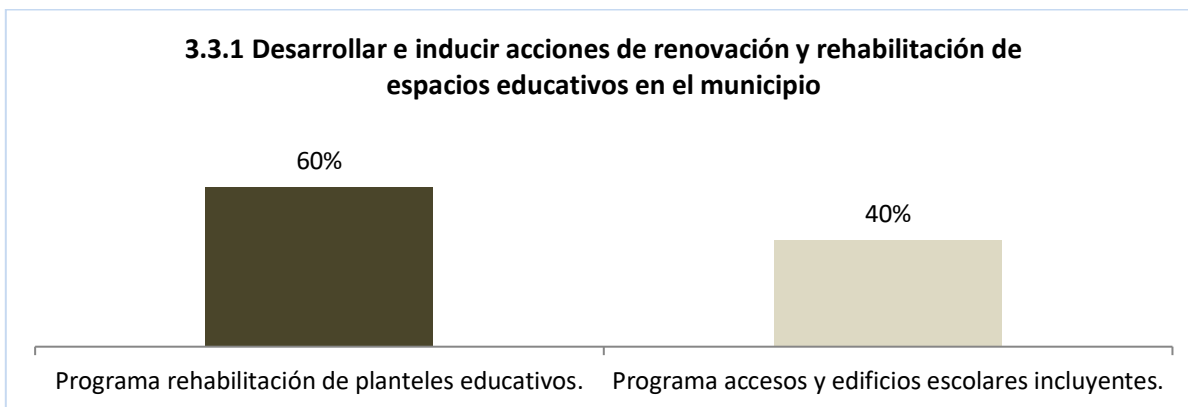
La Dirección no contestó la autoevaluación.

Nº	Estrategia	Programa y/o proyecto
3.4.2	Impulsar actividades de educación, prevención y cuidado de la salud sexual.	Programa prevención y educación entorno al VIH/SIDA/ITS.
		Programa de Conmemoración de Días nacionales e internacionales.
		Programa detección oportuna de VIH/SIDA/Sifilis/Hepatitis C
		Programa Promoción y difusión de servicios de COMUSIDA.
		Programa de actualización y capacitación al personal de COMUSIDA.

La Dirección no contestó la autoevaluación.

Nº	Estrategia	Programa y/o proyecto
3.3.1	Desarrollar e inducir acciones de renovación y rehabilitación de espacios educativos en el municipio	Programa rehabilitación de planteles educativos.
		Programa accesos y edificios escolares incluyentes.

Respecto del Programa de rehabilitación de planteles educativos, se apoya con material o mano de obra para su mejora, al momento se han rehabilitado el 20% de los planteles educativos públicos de educación básica en el municipio; así también se gestiona ante la Dirección de Servicios públicos municipales para su remozamiento y rehabilitación. Se han construido y/o rehabilitado los accesos a los planteles educativos con rampas, así como acondicionamiento de sanitarios a diferentes centros de educación básica.

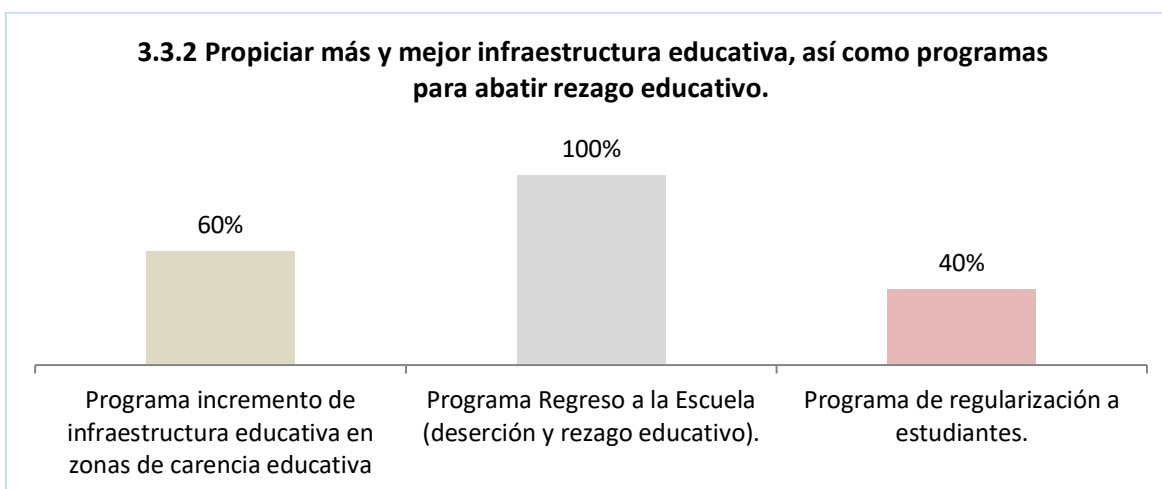


Fuente: Dirección de Educación 2022.

Nº	Estrategia	Programa y/o proyecto
3.3.2	Propiciar más y mejor infraestructura educativa, así como programas para abatir rezago educativo.	Programa incremento de infraestructura educativa en zonas de carencia educativa
		Programa Regreso a la Escuela (deserción y rezago educativo).
		Programa de regularización a estudiantes.

Del programa incremento de infraestructura se realiza mes con mes el pago de renta a planteles educativos que carecen de instalaciones propias, así como las gestiones para la donación y/o escrituración para la ampliación o construcción de planteles educativos.

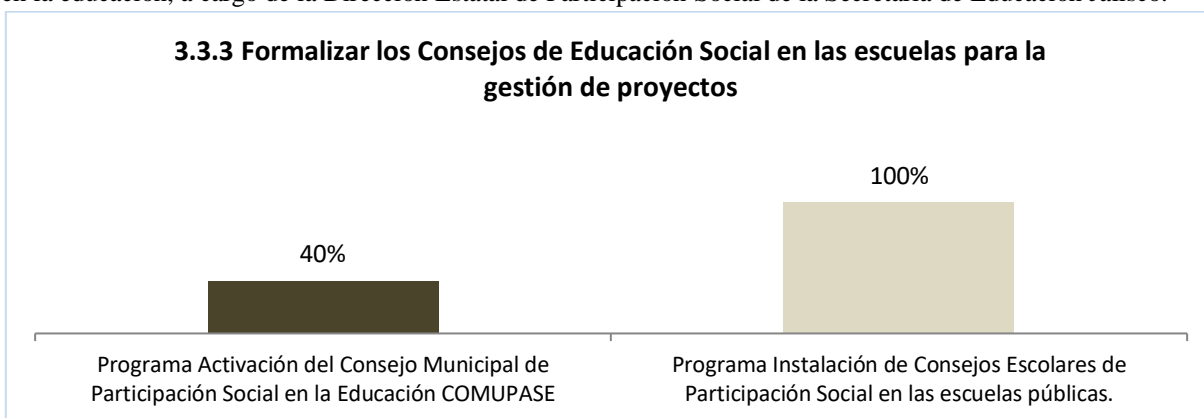
Respecto del programa regreso a la escuela, abatiendo la deserción y rezago educativo se beneficia a más de 24,000 alumnos del municipio de escuelas públicas de educación básica, con la entrega de uniformes, zapatos y mochila con útiles escolares. Así también se realiza el pago de renta a la plaza comunitaria del INEEJAD (Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos). Se realiza la gestión del espacio para impartir clases de regularización en la colonia Las Aguilillas.



Fuente: Dirección de Educación, 2022.

N°	Estrategia	Programa y/o proyecto
3.3.3	Formalizar los Consejos de Educación Social en las escuelas para la gestión de proyectos.	Programa Activación del Consejo Municipal de Participación Social en la Educación COMUPASE
		Programa Instalación de Consejos Escolares de Participación Social en las escuelas públicas.

En el municipio se instaló el Consejo Municipal de Participación Social en la Educación COMUPASE. Los planteles educativos de educación básica del municipio cuentan con Consejo Escolar de Participación Social en la educación, a cargo de la Dirección Estatal de Participación Social de la Secretaría de Educación Jalisco.

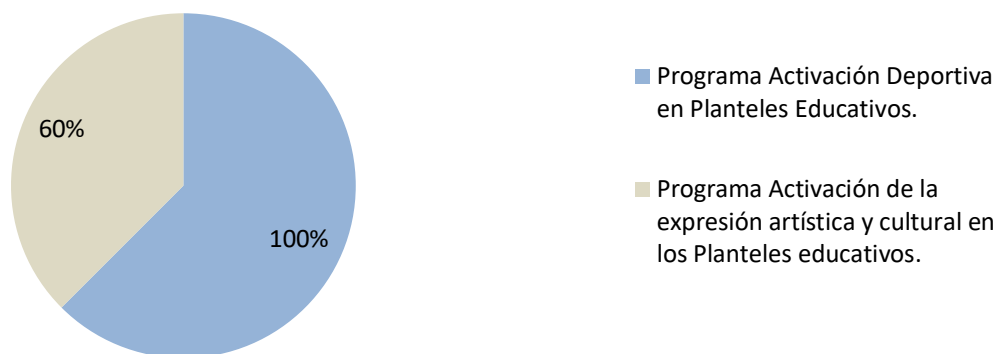


Fuente: Dirección de Educación, 2022.

N°	Estrategia	Programa y/o proyecto
3.3.4	Formalizar y fortalecer actividades extracurriculares como aliados de la educación y la cultura.	Programa Activación Deportiva en Planteles Educativos.
		Programa Activación de la expresión artística y cultural en los Planteles educativos.

Dentro del Programa de activación deportiva y de expresión artística y cultural, se lleva a cabo la difusión en los planteles educativos de educación básica de los talleres y/o actividades de activación física que se ofrecen a través de la Dirección de Fomento Deportivo, además de la donación de balones y/o material deportivo a diferentes instituciones educativas; así también se participa de los Talleres que promueve la Dirección de Arte y Cultura en la Casa de la Cultura y diversas colonias y delegaciones del municipio.

3.3.4 Formalizar y fortalecer actividades extracurriculares como aliados de la educación y la cultura.



Fuente: Dirección de Educación, 2022.

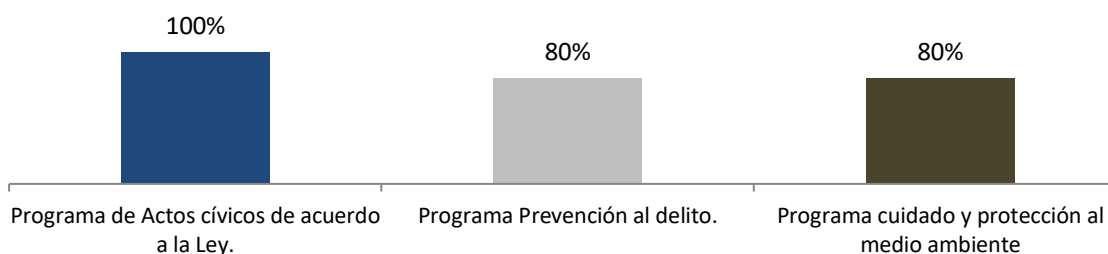
Nº	Estrategia	Programa y/o proyecto
3.3.5	Inducir la formación cívica, la prevención al delito y la conciencia al medio ambiente.	Programa de Actos cívicos de acuerdo a la Ley
		Programa Prevención al delito.
		Programa cuidado y protección al medio ambiente

Dentro del Programa de actos cívicos de acuerdo a la Ley, se realiza el izamiento y arriamiento de bandera en las fechas que marca la Ley del escudo, Bandera e Himno Nacional, haciendo partícipes a los planteles educativos e instituciones.

Del programa de Prevención al delito, existe la Coordinación de Aproximación Social que lleva a cabo el programa de Prevención al delito, impartiendo capacitación en los planteles educativos y conformando Brigadas en colonias.

Del programa del cuidado y protección al medio ambiente lo coordina Cultura Ecológica que lleva a cabo pláticas de sensibilidad en planteles escolares y a la ciudadanía en general a través de diversos eventos.

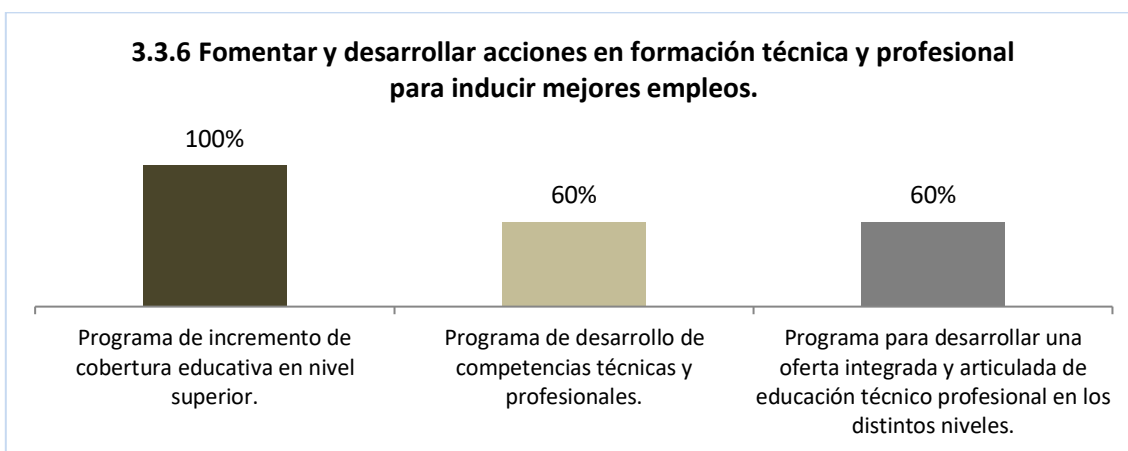
3.3.5 Inducir la formación cívica, la prevención al delito y la conciencia al medio ambiente



Fuente: Dirección de Educación, 2022.

N°	Estrategia	Programa y/o proyecto
3.3.6	Fomentar y desarrollar acciones en formación técnica y profesional para inducir mejores empleos.	Programa de incremento de cobertura educativa en nivel superior.
		Programa de desarrollo de competencias técnicas y profesionales.
		Programa para desarrollar una oferta integrada y articulada de educación técnico profesional en los distintos niveles.

Del programa de incremento de cobertura educativa se apoyo en las gestiones para la donación del terreno y construcción de las instalaciones del Instituto Tecnológico Superior Mario Molina. En el programa de desarrollo de competencias técnicas y profesionales se integró un Comité de Vinculación con el Cecytej para el apoyo en el evento de proyectos de emprendimiento técnicos.



Fuente: Dirección de Educación, 2022.

N°	Estrategia	Programa y/o proyecto
3.8.1	Inducir y fortalecer la práctica cultural y artística de la población.	Programa Experiencias y Expresiones Artísticas & Culturales.

La Dirección no contestó la autoevaluación.

N°	Estrategia	Programa y/o proyecto
3.8.2	Propiciar una Red de espacios y escenarios alternativos de expresión y desarrollo artístico-cultural	Programa activación de escenarios alternativos
		Programa Tejiendo las Tradiciones
		Programa Barrios Culturales

La Dirección no contestó la autoevaluación.

N°	Estrategia	Programa y/o proyecto
1.8.3	Desarrollar actividades culturales, de expresión artística y educativa para impulsar entornos seguros.	Programa cohesión educativa-cultural.
		Programa Artistas Especiales.

La Dirección no contestó la autoevaluación.

Nº	Estrategia	Programa y/o proyecto
3.8.4	Desarrollar aplicaciones y tecnologías para la difusión y vivencia de la cultura y la expresión artística.	Programa Tecnología Cultural.

La Dirección no contestó la autoevaluación.

Nº	Estrategia	Programa y/o proyecto
3.8.5	Impulsar y fortalecer las actividades de las Bibliotecas Públicas Municipales	Programa Lectura como instrumento cultural. Programa de actividades lúdicas. Programa Cursos de Verano

La Dirección no contestó la autoevaluación

Nº	Estrategia	Programa y/o proyecto
3.8.6	Activar el Consejo de Cronistas para el rescate y recopilación de registros literarios y documentales más relevantes del municipio.	Instalación y activación del Consejo de Cronistas. Programa de registro de la crónica municipal. Programa rescate e integración de inventarios de historia, cultura y tradiciones del municipio.

La Dirección no contestó la autoevaluación.

Nº	Estrategia	Programa y/o proyecto
3.8.7	Promover la mejora en infraestructura y activar en tecnología el museo municipal.	Programa Museo Virtual Programa Museo Creativo Programa Adquisición de bienes, objetos, piezas u obras de arte, históricas o patrimoniales. Programa conservación de piezas de arte, históricas o patrimoniales. Programa de estudio de bienes históricos, patrimoniales y de arte del municipio.

La Dirección no contestó la autoevaluación.

Nº	Estrategia	Programa y/o proyecto
3.8.8	Impulsar infraestructura de expresión artística y cultural, dotada de ciencia, tecnología y creatividad.	Programa Infraestructura creativa y de aprendizaje tecnológico. Programa rehabilitación y preservación del Museo. Programa Museos en las Delegaciones, para detonar la economía y desarrollar nuevos nichos turísticos.

La Dirección no contestó la autoevaluación.



N°	Estrategia	Programa y/o proyecto
3.8.9	Preservación y difusión de los bienes culturales naturales tangibles e intangibles y el reconocimiento del patrimonio cultural.	Programa Rescate de Tradiciones
		Programa Bienes Culturales tangibles e intangibles en el municipio.
		Programa Registro de obras preponderantes en la historia de Tepatitlán.
		Programa el valor de la naturaleza como bien tangible e intangible
		Programa Conociendo mi Historia.
		Programa Riqueza Cultural Intangible

La Dirección no contestó la autoevaluación.

Centrar el desarrollo económico del municipio con programas integrales, que creen entornos favorables y aseguren el aprovechamiento del potencial económico del municipio, con estrategias de desarrollo novedosas, brindando herramientas para enfrentar el gran reto que supone la competitividad territorial y la lucha contra la pobreza con formas asociativas que logren una mirada estratégica más allá de la simple promoción empresarial, que permitan resultados e impactos en los ingresos y mejores condiciones de trabajo para las personas.

Visión del Plan Municipal de
Desarrollo y Gobernanza al 2036

Tabla de representación del porcentaje de avance de los programas y proyectos de acuerdo a la contestación del Formulación de autoevaluación por los Directores de Área del Gobierno Municipal, al Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2021-2024, respecto del año 2022.

PORTAFOLIO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS				
N°	PROGRAMAS ESPECÍFICOS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS ESPECÍFICOS	Porcentaje de avance
4.1.1	Sectores económicos en crecimiento	Mejorar la competitividad de los sectores económicos del municipio.	Programa en el sector primario /campo	No contesto formulario
			Programa en el sector secundario/industrial	No contesto formulario
			Programa en el sector terciario/comercios y servicios	No contesto formulario
			Programa para ampliar la red de internet.	No contesto formulario
			Definir vocaciones económicas del municipio y crear programas para impulsarlas	No contesto formulario
4.1.2	Economía verde- Economía azul	Impulsar modelos económicos de empresas que apuesten por un desarrollo sostenible	Programa empresas verdes comprometidas con la sustentabilidad.	No contesto formulario
			Programa economía azul/ circular.	No contesto formulario
			Impulso de nuevos clusters de economías bajas en carbono.	No contesto formulario
4.2.1	Incubadoras de empresas/ Emprendurismo Inteligente	Impulsar incubadora de negocios promover ferias y convenciones nacionales e internacionales para promover la empresa local.	Programa incubadora de negocios.	No contesto formulario
			Programa vinculación entre Universidades y empresas para generar modelos de desarrollo.	No contesto formulario
			Programa de financiamiento al emprendurismo	No contesto formulario
			Programa de patentes para los emprendedores.	No contesto formulario
			Programa para Agilizar los trámites para apertura de empresas y negocios	No contesto formulario
			Programa de mejora de calidad.	No contesto formulario

4.3.1	Empleo sostenible y de mayor calidad	Impulsar empleos formales con calidad que detonen el bienestar de la población.	Programa De escuela de oficios del municipio.	No contesto formulario
			Plataformas inteligentes para impulsar el empleo	No contesto formulario
			Programa capacitación y competitividad laboral	No contesto formulario
			Programa impulso laboral para profesionistas (oferta laboral vs oferta académica)	No contesto formulario
4.4.1	Infraestructura de vialidades rurales óptimas	Impulsar la construcción y rehabilitación de caminos rurales para mejorar productividad del campo	Programa vialidades óptimas para incrementar productividad rural	No contesto formulario
			Programa de actualización del Atlas de Caminos Rurales	No contesto formulario
			Programa de conciliación para linderos e invasiones del derecho de vía.	No contesto formulario
4.4.2.	Infraestructura básica y productiva rural	Inducir el desarrollo rural a través de infraestructura que garantice mejorar calidad de vida.	Programa incremento de infraestructura productiva.	No contesto formulario
			Programa para consolidar las cadenas productivas que generen mayor valor agregado, crecimiento económico y empleo decente	No contesto formulario
4.4.3	Atracción y retención de inversión en el campo.	Estimular proyectos productivos del campo para la atracción y retención de inversión.	Programa conversión y exploración de nuevos cultivos.	No contesto formulario
			Programa de capacitación en técnicas y actualización de diversidad de cultivos.	No contesto formulario
4.4.4	Desarrollo rural sustentable	Inducir proyectos sustentables en el medio rural.	Programa cultura de preservación y cuidado del medio ambiente	No contesto formulario
			Programa energías renovables y de eficiencia energética en el campo.	No contesto formulario
4.5.1	Tepa Turístico	Aumentar los recursos y capacidades para la promoción turística	Programa de rutas turísticas ecológicas.	No contesto formulario
			Programa potenciar colonias o comunidades con proyectos turísticos en beneficio de su desarrollo.	No contesto formulario

			Programa de festivales y eventos turísticos	No contesto formulario
			Programa Mercados Itinerantes	No contesto formulario
			Programa Mes Gastronómico	No contesto formulario
			Programa Tour Patrimonial	No contesto formulario
			Programa Rutas Turísticas	No contesto formulario
			Programa para promover el turismo tequilero e integrarse a la ruta del Tequila.	No contesto formulario
			Programa para promover el turismo hospitalario del municipio	No contesto formulario
			Programa para desarrollar el potencial turístico	No contesto formulario
			Impulsar festivales con alta calidad de organización y presentación.	No contesto formulario
			Impulsar festivales con alta calidad de organización y presentación.	No contesto formulario
4.5.2	Marketing turístico	Integrar a la oferta turística. bienes, productos, servicios, experiencias, eventos, personajes, lugares y bienes tangibles e intangibles que mejoren la competitividad turística	Programa marco normativo actualizado	No contesto formulario
			Programa Desarrollo de tecnología digital para el Turismo	No contesto formulario
			Programa Sistema de Información Turística Municipal	No contesto formulario
			Programa para mejorar la oferta turística.	No contesto formulario
			Programa Capacitación de Servicios Turísticos	No contesto formulario
PROMEDIO				No presentó avances

Tablas, gráficos y acciones integradas en la contestación del Formulación de autoevaluación por los Directores de Área del Gobierno Municipal, al Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2021-2024, respecto del año 2022.

Nº	Estrategia	Programa y/o proyecto
4.1.1	Mejorar la competitividad de los sectores económicos del municipio.	Programa en el sector primario /campo
		Programa en el sector secundario/industrial

		Programa en el sector terciario/comercios y servicios
		Programa para ampliar la red de internet.
		Definir vocaciones económicas del municipio y crear programas para impulsarlas

La Dirección no contestó la autoevaluación.

N°	Estrategia	Programa y/o proyecto
4.1.2	Impulsar modelos económicos de empresas que apuesten por un desarrollo sostenible	Programa empresas verdes comprometidas con la sustentabilidad. Programa economía azul/ circular. Impulso de nuevos clusters de economías bajas en carbono.

La Dirección no contestó la autoevaluación.

N°	Estrategia	Programa y/o proyecto
4.2.1	Impulsar incubadora de negocios promover ferias y convenciones nacionales e internacionales para promover la empresa local.	Programa incubadora de negocios. Programa vinculación entre Universidades y empresas para generar modelos de desarrollo. Programa de financiamiento al emprendurismo Programa de patentes para los emprendedores. Programa para Agilizar los trámites para apertura de empresas y negocios Programa de mejora de calidad.

La Dirección no contestó la autoevaluación.

N°	Estrategia	Programa y/o proyecto
4.3.1	Impulsar empleos formales con calidad que detonen el bienestar de la población.	Programa De escuela de oficios del municipio. Plataformas inteligentes para impulsar el empleo Programa capacitación y competitividad laboral Programa impulso laboral para profesionistas (oferta laboral vs oferta académica)

La Dirección no contestó la autoevaluación.

N°	Estrategia	Programa y/o proyecto
4.4.1	Impulsar la construcción y rehabilitación de caminos rurales para mejorar productividad del campo	Programa vialidades óptimas para incrementar productividad rural Programa de actualización del Atlas de Caminos Rurales Programa de conciliación para linderos e invasiones del derecho de vía.

La Dirección no contestó la autoevaluación.

Auto evaluación al Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2022

Gobierno Municipal de Tepatitlán de Morelos, Administración 2021-2024

Nº	Estrategia	Programa y/o proyecto
4.4.2	Inducir el desarrollo rural a través de infraestructura que garantice mejorar calidad de vida.	Programa incremento de infraestructura productiva.
		Programa para consolidar las cadenas productivas que generen mayor valor agregado, crecimiento económico y empleo decente

La Dirección no contestó la autoevaluación.

Nº	Estrategia	Programa y/o proyecto
4.4.3	Estimular proyectos productivos del campo para la atracción y retención de inversión.	Programa conversión y exploración de nuevos cultivos.
		Programa de capacitación en técnicas y actualización de diversidad de cultivos.

La Dirección no contestó la autoevaluación.

Nº	Estrategia	Programa y/o proyecto
4.4.4	Inducir proyectos sustentables en el medio rural.	Programa cultura de preservación y cuidado del medio ambiente
		Programa energías renovables y de eficiencia energética en el campo.

La Dirección no contestó la autoevaluación.

Nº	Estrategia	Programa y/o proyecto
4.5.1	Aumentar los recursos y capacidades para la promoción turística	Programa de rutas turísticas ecológicas.
		Programa potenciar colonias o comunidades con proyectos turísticos en beneficio de su desarrollo.
		Programa de festivales y eventos turísticos
		Programa Mercados Itinerantes
		Programa Mes Gastronómico
		Programa Tour Patrimonial
		Programa Rutas Turísticas
		Programa para promover el turismo tequilero e integrarse a la ruta del Tequila.
		Programa para promover el turismo hospitalario del municipio
		Programa para desarrollar el potencial turístico
		Impulsar festivales con alta calidad de organización y presentación.

La Dirección no contestó la autoevaluación.

Nº	Estrategia	Programa y/o proyecto
----	------------	-----------------------

4.5.2	Integrar a la oferta turística bienes, productos, servicios, experiencias, eventos, personajes, lugares y bienes tangibles e intangibles que mejoren la competitividad turística	Programa marco normativo actualizado
		Programa Desarrollo de tecnología digital para el Turismo
		Programa Sistema de Información Turística Municipal
		Programa para mejorar la oferta turística.
		Programa Capacitación de Servicios Turísticos

La Dirección no contestó la autoevaluación.

*INNOVACIÓN
Y
GOBERNANZA*

Eje transversal

Revelar un Municipio innovador, impulsor de la tecnología digital que fortalezca una cultura en la que todo ciudadano desarrolle su potencial creando e innovando espacios y estructuras como palancas de crecimiento y desarrollo al servicio de las personas.

Visión del Plan Municipal de
Desarrollo y Gobernanza al 2036

Tabla de representación del porcentaje de avance de los programas y proyectos de acuerdo a la contestación del Formulación de autoevaluación por los Directores de Área del Gobierno Municipal, al Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2021-2024, respecto del año 2022.

PORTAFOLIO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS				
Nº	Programas específicos	Estrategias	Proyectos específicos	Porcentaje de avance
5.1.1	Municipio innovador	Inducir prácticas innovadoras e inteligentes en el municipio.	Trámites inteligentes.	No presentó avance
			Tiempos de respuesta.	No presentó avance
			Mejora regulatoria y leyes inteligentes.	40%
			Ordenamiento territorial y reglas inteligentes.	40%
			Más caminabilidad con mejor urbanismo.	40%
			Acupuntura urbana.	No presentó avances
			Turismo de experiencias y talento.	No presentó avances
			Creación de experiencias.	No presentó avances
			Industrias creativas y la economía naranja.	No presentó avances
			Colonias Creativas	No presentó avances
			Ecosistemas de negocios y de innovación.	No presentó avances
			Conectividad inteligente.	No presentó avances
			Usos mixtos inteligentes.	40%
			Densidades inteligentes.	40%
			Desarrollos integrales y colonias inteligentes.	100%
			Diseño y rediseño inteligente de calles.	20%
			Ciclo vías inteligentes	0%
			Apps de transporte multimodal.	0%
			Estacionamientos inteligentes	0%
Fomento a la movilidad residencial inteligente.	0%			
Urbanismo de austeridad.	0%			
Más acceso al agua con precios y mecanismos de mercado.	80%			

			Estrategias de mercado para el transporte público.	0%
			Recolección, manejo y disposición de la basura.	60%
			Modernización de los sistemas de vigilancia.	20%
			Seguridad con ventanas rotas.	0%
			Acceso a atención médica inteligente.	0%
			Parques en colonias para inclusión social.	20%
			Rescate del Centro Histórico.	40%
			Parques de Bolsillo	0%
			Urbanismo táctico con pintura y mobiliario.	0%
			Infraestructura verde	0%
			Protección inteligente de arroyos con parques lineales resiliente.	80%
			Transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana.	100%
5.2.1	Municipio Transparente	Impulsar la transparencia en las acciones del Gobierno Municipal	Calificación obtenida por el ITEJ	100%
			Programa El pleno en Vivo.	100%
			Programa Cumplimiento de Obligaciones ante la PNT.	80%
			Programa Eficacia y Eficiencia en atención a solicitudes de medio de impugnación	100%
			Vinculación y coordinación con el Órgano Garante del Estado de Jalisco.	100%
			Programa Disminución de Recursos de Revisión.	100%
5.3.1	Órgano de Control Interno eficiente y transparente	Impulsar la rendición de cuentas en las acciones del Gobierno Municipal	Programa Declaraciones Patrimoniales	No contestó formulario.
			Programa Auditorias eficientes	No contestó formulario.
			Programa Entrega recepción acorde a la normativa.	No contestó formulario.
			Programa Verificación en reuniones de Comités y Consejos	No contestó formulario.

	Gestión activa con resultados	Inducir gestiones eficientes para el logro de proyectos y programas que beneficien la calidad de vida de los ciudadanos.	Programa Asesoría permanente y eficiente.	60%
	Administración financiera Eficiente	Lograr el equilibrio de las finanzas públicas del Municipio de Tepatitlán de Morelos Jalisco.	Programa administración financiera eficiente	80%
Programa Presupuesto basado en resultados			40%	
Programa Actualización de padrones para la recuperación de la cartera vencida.			60%	
	Ejercicio presupuestal transparente.	Propiciar ejercicios presupuestales transparentes unidos a una armonización contable eficaz.	Programa Ejercicio del gasto, documentado y registrado presupuestal y contablemente.	80%
			Programa Lograr una armonización contable apegada a los estándares establecidos.	100%
	Armonización contable	Impulsar acciones relacionadas con la armonización contable.	Programa capacitación especializada en el tema de armonización contable.	80%
	Ingresos y recaudación eficientes	Inducir una recaudación eficiente.	Programa recaudación eficiente.	80%
			Programa estaciono metros renovados.	100%
			Programa actualización de cobros de impuestos.	60%
			Programa renovación de áreas de cobranza.	0%
5.3.1	Padrón y Licencias eficiente	Inducir un empadronamiento de todas las unidades económicas de manera eficiente	Programa normativa actualizada.	80%
			Programa Base de Datos digital eficiente y actualizada.	40%
			Programa Mercados renovados	60%
			Programa Tianguis textil	80%
			Programa Tianguis ordinarios y especiales	60%
			Programa Licencias para negocios en línea a través de Visor Urbano	0%
	Inspección a Reglamentos	Asegurar inspecciones que	Programa coordinar y supervisar labores de Inspección y Vigilancia.	80%

		promuevan el respeto a la normativa vigente.	Programa tecnología digital para una inspección eficiente.	40%
	Proveeduría funcional	Promover la eficiencia y la eficacia en las compras del Gobierno Municipal.	Programa Oficina funcional	80%
			Programa Almacén abastecido.	80%
			Programa Ahorro y uso eficiente del Combustible	60%
	Patrimonio Municipal	Fomentar y vigilar el correcto uso y aprovechamiento de los bienes municipales, actualizando el estado que guardan dichos bienes (muebles, inmuebles y parque vehicular).	Sistema eficaz de control e información de los bienes muebles, inmuebles y el parque vehicular.	40%
			Marco normativo actualizado y aplicable.	10%
			Programa de vinculación efectiva con dependencias del Gobierno Municipal.	60%
			Programa de vinculación efectiva con dependencias del Gobierno Municipal	60%
			Programa de Regularización a bienes inmuebles.	60%
			Programa seguridad a bienes muebles e inmuebles.	40%
			Programa Banco de reserva patrimonial	0%
			Programa adquisición o arrendamientos de parque vehicular	0%
	Catastro actualizado	Contar con un Catastro actualizado y eficiente que cuente con información ordenada y real e induzca la formación y conservación de los registros y bases de datos que permitan su uso múltiple.	Programa vinculación y trabajos efectivos del Consejo Técnico de Catastro	80%
			Programa Operación Catastro	40%
			Programa Catastro Actualizado	40%
			Programa de recuperación de cartera vencida.	80%
			Programa de servicios eficientes	20%
5.4.1	Oficialía Mayor Administrativa eficiente	Propiciar cultura de servicio y pertenencia a los servidores públicos.	Programa normativas actualizadas y manuales de procedimiento activos.	No contesto formulario
			Sistema de Remuneración a la labor de los funcionarios públicos municipales.	No contesto formulario

		Programa Seguridad Social a trabajadores del Gobierno Municipal	No contesto formulario
		Sistema de Evaluación del Desempeño, Laudos y primas de antigüedad.	No contesto formulario
		Estudio Actuarial	No contesto formulario
		Cursos y capacitaciones para servidores públicos.	No contesto formulario
		SAC-APP	No contesto formulario
Sistema de Evaluación del Desempeño	Inducir una cultura de evaluación y monitoreo del Gobierno Municipal.	Programa instalación y desarrollo de la Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño.	20%
Marco Normativo y diseño de políticas públicas	Actualización del Marco Normativo del Gobierno Municipal.	Programa reglamentos nuevos	60%
		Programa actualización de reglamentos	60%
	Laboratorio de Política Pública	Programa de participación ciudadana para inducir la postulación de políticas públicas	100%
Archivo Municipal e Histórico	Contar con un archivo eficiente que resguarde y conserve documentos históricos e importantes del Gobierno Municipal.	Programa Normativa actualizada de acuerdo a Ley	60%
		Programa infraestructura integral para brindar mejor servicio.	5%
		Programa resguardo de documentación legal, histórica, administrativa y contable.	10%
		Programa Digitalización de Archivos.	20%
Secretaría General	Vigilar la legalidad de los actos de la administración y el legal funcionamiento del Gobierno Municipal.	Programa de Certificación de los documentos oficiales del gobierno	100%
		Programa Sesiones de Ayuntamiento eficientes	100%
		Programa apoyo y asesoría a dependencias adscritas a la Secretaría General.	100%
Logística e Imagen Institucional	Fortalecer la imagen institucional a través de eventos protocolarios y la eficiente organización.	Programa supervisión de la correcta ejecución de los eventos donde asiste el Presidente Municipal.	60%
		Programa Imagen Institucional presente en todos los eventos del Gobierno Municipal.	60%

			Programa equipamiento del Staff presidencial para eventos y actos protocolarios.	60%
	Relaciones públicas	Generar una vinculación eficiente y fortalecer las relaciones oficiales.	Programa relaciones públicas eficientes	80%
			Programa fortalecer y cuidar la imagen institucional del Gobierno Municipal	60%
	Registro Civil renovado	Impulsar un Registro Civil cercano, humano y eficiente	Programa instalaciones eficientes y renovadas.	20%
			Programa Campañas del Registro Civil	100%
			Programa Salvaguarda del archivo histórico del Registro Civil.	10%
			Programa eficiencia de servicios del Registro Civil.	10%
	V.R.E. eficiente	Impulsar un módulo de la Ventanilla de Relaciones Exteriores eficiente.	Programa servicios eficientes	100%
5.5.1	Infraestructura y conectividad digital	Dotar de Seguridad y de Red de Voz y Datos al Gobierno Municipal	Programa Red de Voz y Datos	No contesto formulario.
			Programa Circuito Cerrado en el Gobierno Municipal	No contexto formulario.
			Programa Red Jalisco	No contexto formulario.
			Programa de modernización del equipo tecnológico del Gobierno Municipal.	No contexto formulario.
	Plataformas inteligentes	Inducir la organización y optimización de las bases de datos.	Línea directa 072	No contexto formulario.
			Programa de Aplicaciones Web	No contexto formulario.
	VISOR URBANO plataforma inteligente digital.	Optimizar servicios digitales a través de la Plataforma de Visor Urbano.	Programa Ventanilla única.	No contexto formulario.
			Sistema de Información Geográfica del Municipio.	No contexto formulario.
	Estrategia de difusión del quehacer gubernamental	Inducir lineamiento para gestionar la difusión de la información.	Programa lineamiento para gestionar la difusión de la Información.	80%
			Programa comunicación con medios impresos.	80%
			Informes de Gobierno	80%

Auto evaluación al Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2022

Gobierno Municipal de Tepatitlán de Morelos, Administración 2021-2024

		Programa Plataforma de Comunicación Interna	80%
PROMEDIO			52%

Tablas, gráficos y acciones integradas en la contestación del Formulación de autoevaluación por los Directores de Área del Gobierno Municipal, al Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2021-2024, respecto del año 2022.

Nº	Estrategia	Programa y/o proyecto
5.1.1	Inducir prácticas innovadoras e inteligentes en el municipio.	Trámites inteligentes.
		Tiempos de respuesta.
		Mejora regulatoria y leyes inteligentes.
		Ordenamiento territorial y reglas inteligentes.
		Más caminabilidad con mejor urbanismo.
		Acupuntura urbana.
		Turismo de experiencias y talento.
		Creación de experiencias.
		Industrias creativas y la economía naranja.
		Colonias Creativas
		Ecosistemas de negocios y de innovación.
		Conectividad inteligente.
		Usos mixtos inteligentes.
		Densidades inteligentes.
		Desarrollos integrales y colonias inteligentes.
		Diseño y rediseño inteligente de calles.
		Ciclo vías inteligentes
		Apps de transporte multimodal.
		Estacionamientos inteligentes
		Fomento a la movilidad residencial inteligente.
		Urbanismo de austeridad.
		Más acceso al agua con precios y mecanismos de mercado.
		Estrategias de mercado para el transporte público.
		Recolección, manejo y disposición de la basura.
		Modernización de los sistemas de vigilancia.
		Seguridad con ventanas rotas.
		Acceso a atención médica inteligente.
		Parques en colonias para inclusión social.
		Rescate del Centro Histórico.
		Parques de Bolsillo
Urbanismo táctico con pintura y mobiliario.		
Infraestructura verde		
Protección inteligente de arroyos con parques lineales resilientes.		
Transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana.		

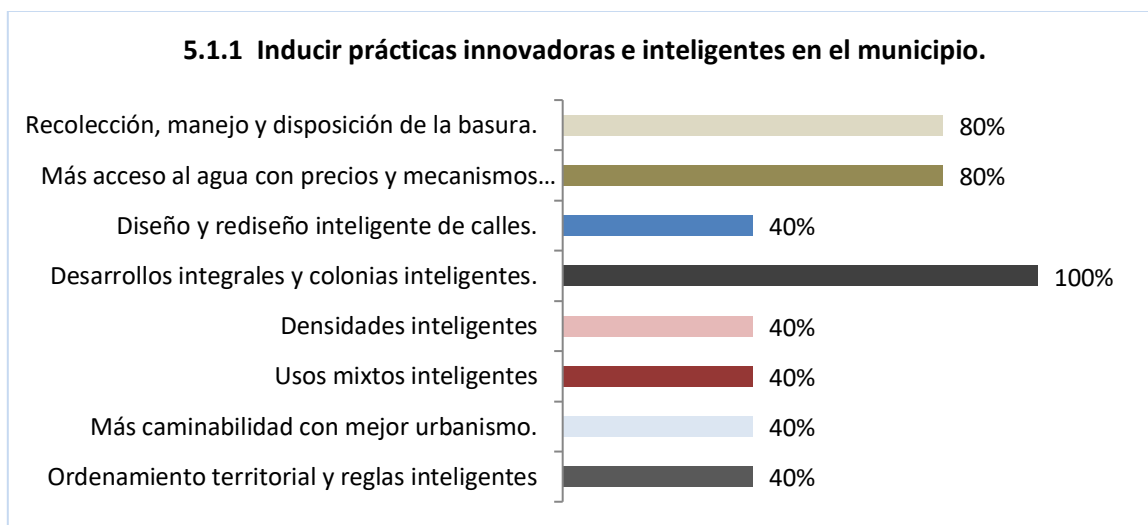
Respecto del programa de Ordenamiento territorial, reglas inteligentes, Usos Mixtos y Densidades Inteligentes, se gestionó la actualización del Plan de Desarrollo Urbano de Centro de Población, así como la

elaboración del Programa de Desarrollo Urbano, el Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial y el Plan de Acción climática del municipio.

Del Programa mas caminabilidad con mejor urbanismo, se rehabilitación banquetas, accesos seguros en el cruce de vialidades conflictivas, se construyeron andadores y se rehabilitaron las vialidades del municipio. Dentro del Programa de desarrollo de colonias, se rehabilitó la Glorieta de las Colonias, se construyó parque inclusivo en la Colonia El Pedregal, así como nuevo parque en Fraccionamiento Adobes.

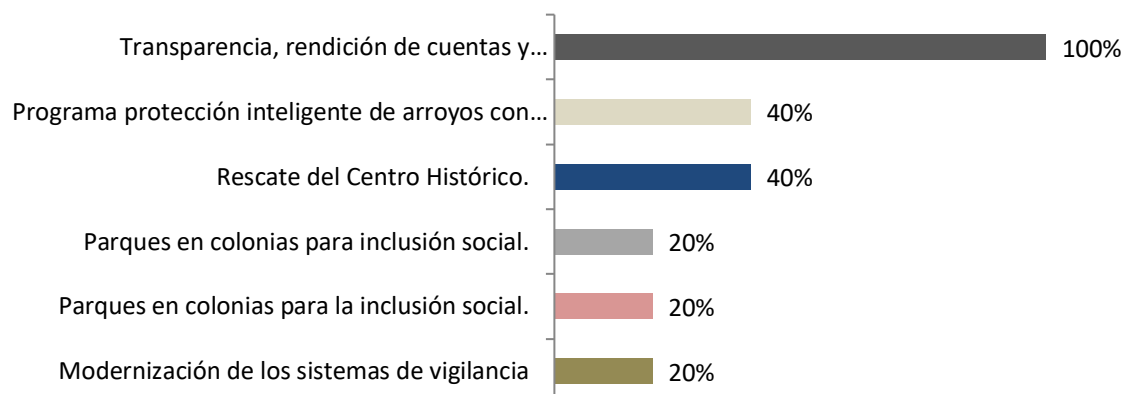
Del diseño y rediseño de calles, se rehabilitó la Av. Matamoros desde el entronque con el Boulevard Anacleto González Flores con la Av. Ricardo Alcalá; así también la rehabilitación de la vialidad en la Glorieta Las Colonias. Del programa más acceso al agua, se doto de líneas de agua potable a colonias, como se muestra en el Eje Urbano Sustentable punto 2.3.10. Respecto del programa de programa manejo, recolección y disposición de los residuos sólidos urbanos, se implementaron nuevas rutas, más equipamiento en parque vehicular, GPS para los camiones, así como el mantenimiento permanente en el Vertedero donde es la disposición final de los residuos.

Del Programa de modernización de los Sistemas de Vigilancia, se gestionó el sistema de vigilancia, con las cámaras de circuito cerrado para tener mejor capacidad de respuesta, pero aún no se han adquirido por falta de presupuesto. Del programa parques en colonias con inclusión social, se construyó el parque inclusivo en la Colonia El Pedregal, del programa R, rescate del Centro histórico se demolió la infraestructura del Centro de Salud que estaba en desuso y en riesgo y se gestionó la construcción de la Plazoleta “Los Tepetates”, del programa protección inteligente de arroyos con parques lineales resiliente se dio mantenimiento, rehabilitación y limpieza a los arroyos, del programa de Transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana se mantiene al 100% la contestación de solicitudes, así como el cumplimiento ante la Plataforma Local y la Nacional de Transparencia.



Fuente: Dirección de Servicios Municipales, Dirección de Obras Públicas, IMPLAN, 2022.

5.1.1 Inducir prácticas innovadoras e inteligentes en el municipio.

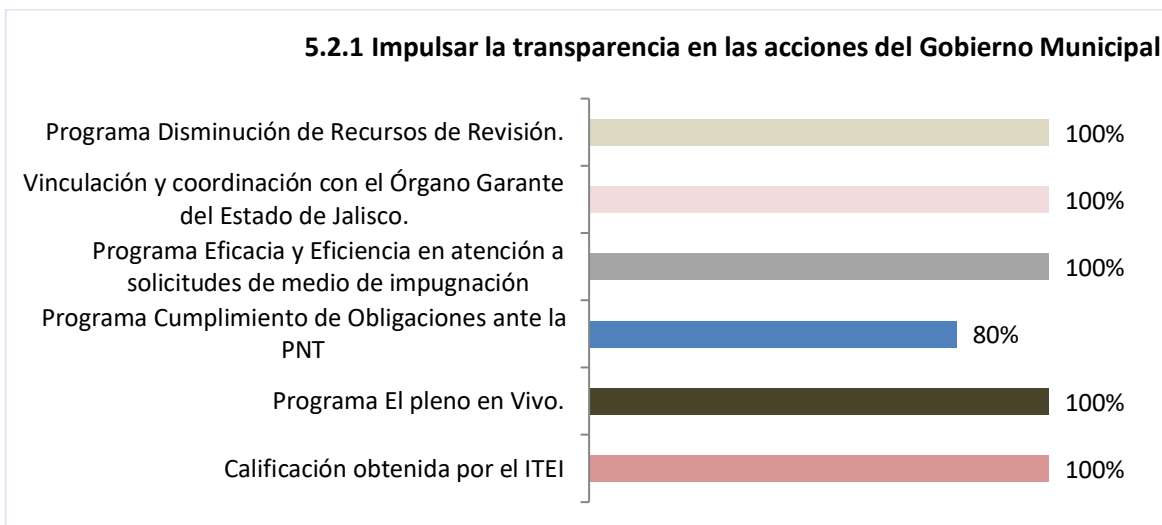


Fuente: Comisaría de Seguridad Pública, Dirección de Obras Públicas, Dirección de Servicios Públicos Municipales y Transparencia.

Nº	Estrategia	Programa y/o proyecto
5.2.1	Impulsar la transparencia en las acciones del Gobierno Municipal	Calificación obtenida por el ITEI
		Programa El pleno en Vivo.
		Programa Cumplimiento de Obligaciones ante la PNT.
		Programa Eficacia y Eficiencia en atención a solicitudes de medio de impugnación
		Vinculación y coordinación con el Órgano Garante del Estado de Jalisco.
		Programa Disminución de Recursos de Revisión.

Del Programa calificación obtenida por el ITEI, se cuenta con la actualización de información fundamental al 100%; del Programa Cumplimiento de Obligaciones ante la PNT, se realizan las acciones marcadas en la Ley de Transparencia por ejemplo contestación de solicitudes de información y publicación de la información fundamental, seguimiento y comunicación constante con las áreas generadoras y ante el Órgano garante para cumplir con las obligaciones.

Respecto de las solicitudes de medios de impugnación se les da seguimiento y contestación ante los requerimientos del ITEI. Del programa Vinculación y Coordinación con el Órgano Garante del Estado de Jalisco, se tiene constante comunicación. A través de la capacitación constante a las áreas generadoras de información y seguimiento puntual en las respuestas otorgadas es como se maneja el Programa disminución de los recursos de revisión.



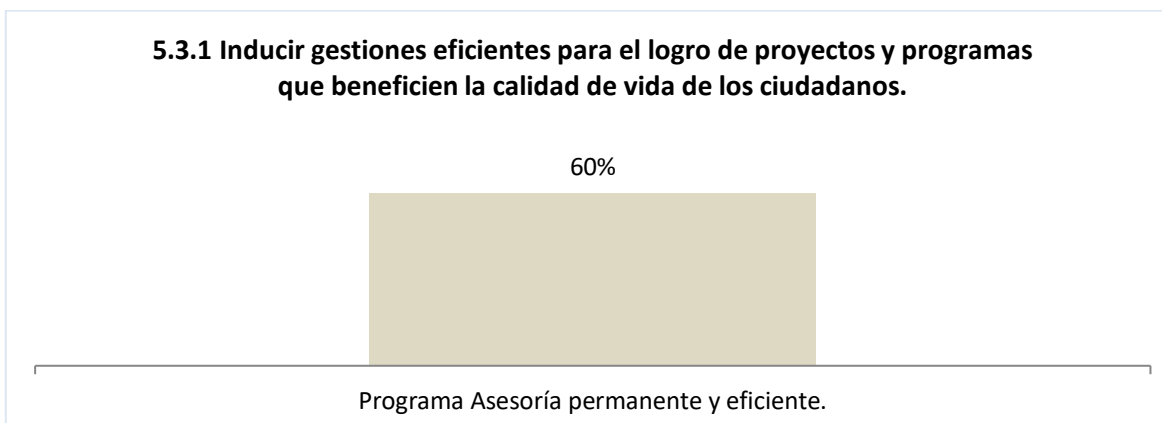
Fuente: Unidad de Transparencia, 2022.

Nº	Estrategia	Programa y/o proyecto
5.3.1	Impulsar la rendición de cuentas en las acciones del Gobierno Municipal	Programa Declaraciones Patrimoniales
		Programa Auditorias eficientes
		Programa Entrega recepción acorde a la normativa.
		Programa Verificación en reuniones de Comités y Consejos

La Dirección no contestó la autoevaluación.

Nº	Estrategia	Programa y/o proyecto
5.3.1	Inducir gestiones eficientes para el logro de proyectos y programas que beneficien la calidad de vida de los ciudadanos.	Programa Asesoría permanente y eficiente.

Dentro del Programa Asesoría permanente y eficiente se realizó el análisis de las diferentes Secretarías del Gobierno Federal, Estatal y Municipal, para captar los programas que nos presenta y en los cuales pudiéramos participa, canalizar los programas a las diferentes dependencias municipales mediante oficios enviados con las reglas de operación y lineamientos de cada uno de los apoyo o programas.



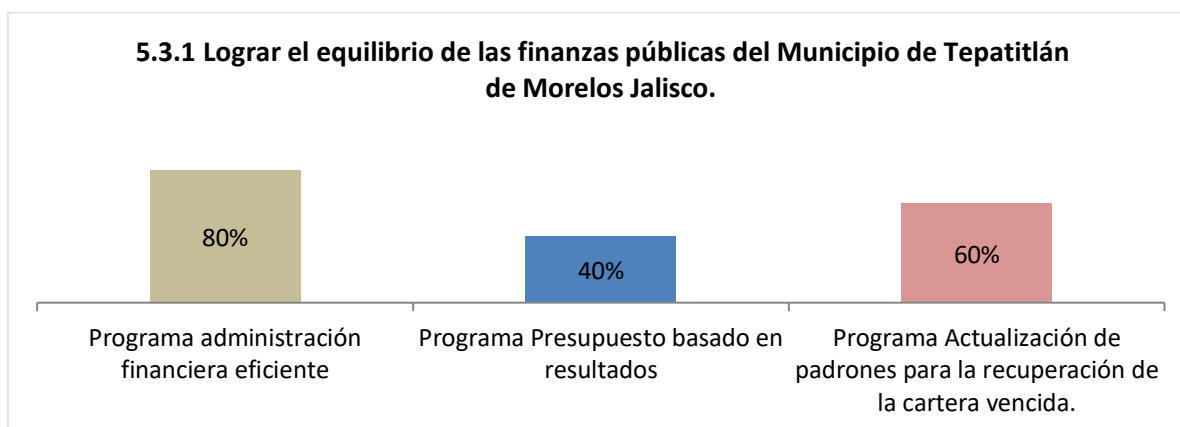
Fuente: Secretaría Particular 2022.

Nº	Estrategia	Programa y/o proyecto
5.3.1	Lograr el equilibrio de las finanzas públicas del Municipio de Tepatitlán de Morelos Jalisco.	Programa administración financiera eficiente
		Programa Presupuesto basado en resultados
		Programa Actualización de padrones para la recuperación de la cartera vencida.

Para lograr el equilibrio de las finanzas públicas se han manejado las cuentas del municipio en instituciones bancarias que nos generen la mayor cantidad de rendimientos financieros, se realizó un programa de seguros para el hogar, pasó a meses sin intereses para generar ingresos en el rubro de impuesto predial. Se generaron provisiones para pasos de aguinaldos y nómina, se generaron superávits para Obra pública.

Se realizó un taller sobre presupuestos, mismo que estuvo dirigido a todos los directores, jefes, coordinadores y delegados municipales. Abarcando temas de gestión para resultados e indicadores del desempeño

Se llevó a cabo un programa de actualización de padrón, revisando y dando de baja los no existentes. Se está iniciando con un programa para requerir a los morosos.



Fuente: Hacienda Municipal y Tesorería 2022.

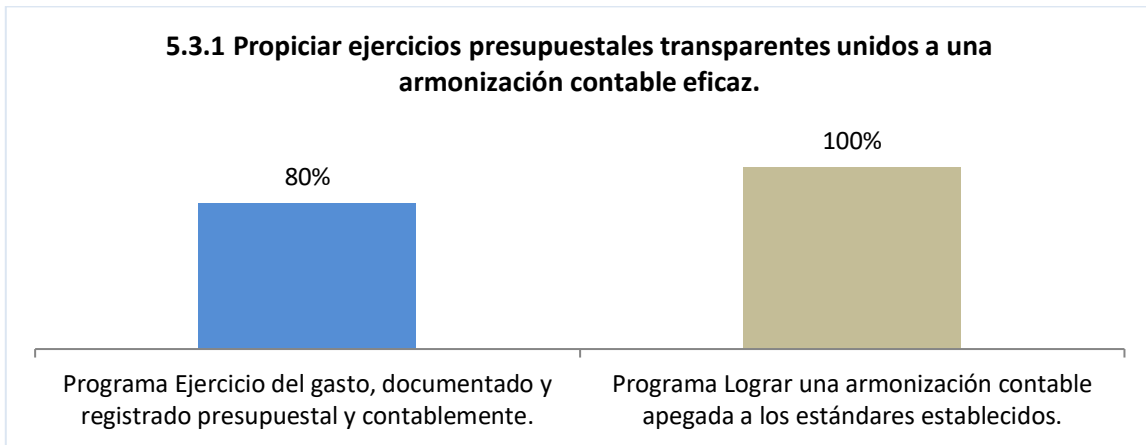
:

Nº	Estrategia	Programa y/o proyecto
5.3.1	Propiciar ejercicios presupuestales transparentes unidos a una armonización contable eficaz.	Programa Ejercicio del gasto, documentado y registrado presupuestal y contablemente.
		Programa Lograr una armonización contable apegada a los estándares establecidos.

Fuente: Hacienda Municipal y Tesorería 2022.

Se tiene un sistema (SIAC) sistema integrar de armonización contable, que gracias a él se tienen los registros presupuestales y contables en el momento en que se generan (a tiempo) permitiendo dar continuidad al proceso interno y generando un respaldo para acreditar la ejecución del mismo

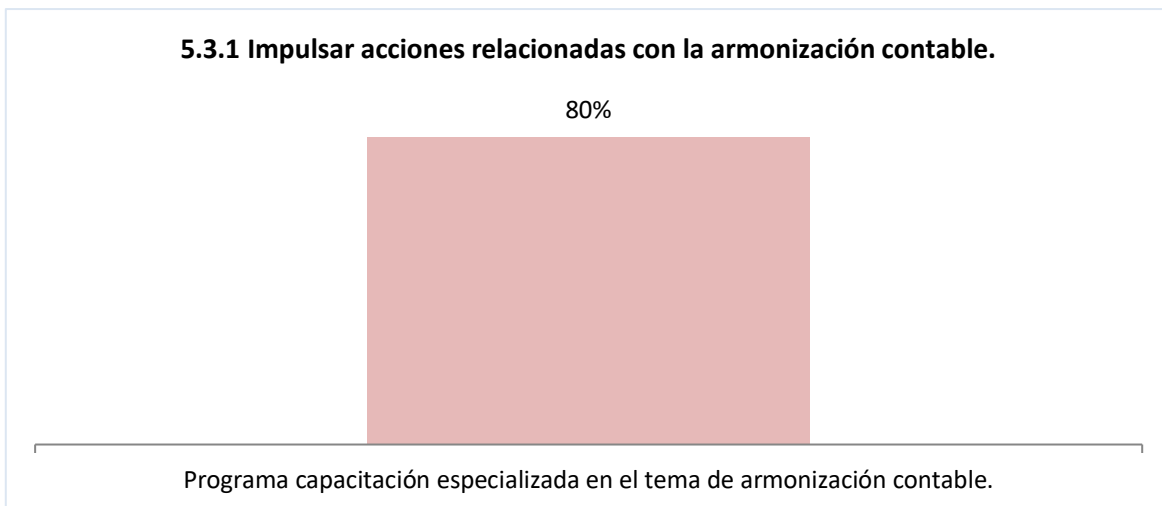
El sistema SIAC es una herramienta que nos genera información apégalo a lo señalado en la ley general de contabilidad gubernamental.



Fuente: Hacienda Municipal y Tesorería 2022.

Nº	Estrategia	Programa y/o proyecto
5.3.1	Impulsar acciones relacionadas con la armonización contable.	Programa capacitación especializada en el tema de armonización contable.

Se ha participado en diversos cursos otorgados por parte del estado, tanto presenciales como en línea, lo que nos permite estar actualizados y poder así cumplir con lo que marca la norma.

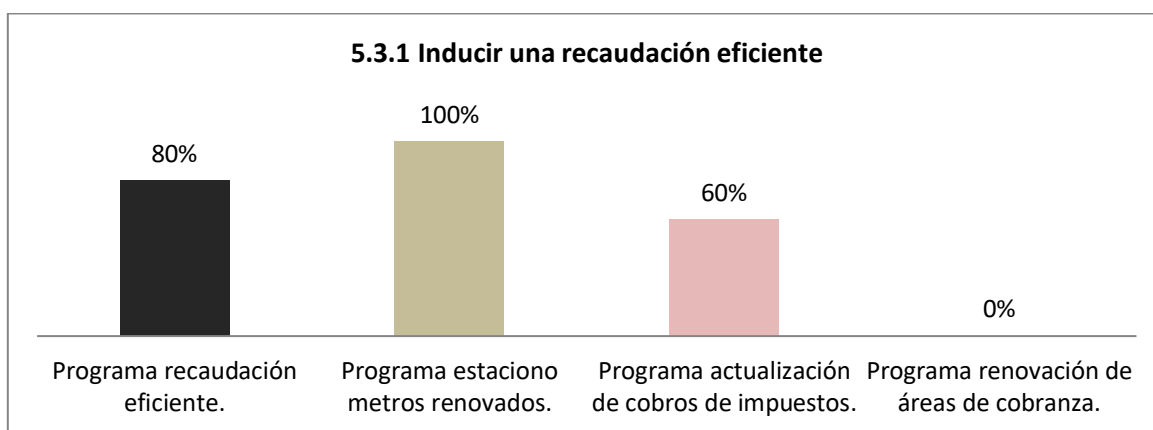


Fuente: Hacienda Municipal y Tesorería 2022.

Nº	Estrategia	Programa y/o proyecto
5.3.1	Inducir una recaudación eficiente	Programa recaudación eficiente.

	Programa estaciono metros renovados.
	Programa actualización de cobros de impuestos.
	Programa renovación de áreas de cobranza.

Para el cobro de inicio de año se aperturista mayor número de cajas en tres puntos de la cordadas, un punto de forma transitoria y sus puntos permanentes. Se llevó a cabo la actualización de estación metros, de un sistema mecánico a un sistema digital, incrementando la recaudación por dicho concepto en un 100%. Se aperturaron más centros de recaudación, lo que ha permitido tener mayor recaudación, menos tiempos de espera. El programa de renovación de áreas de cobranza quedo pendiente.



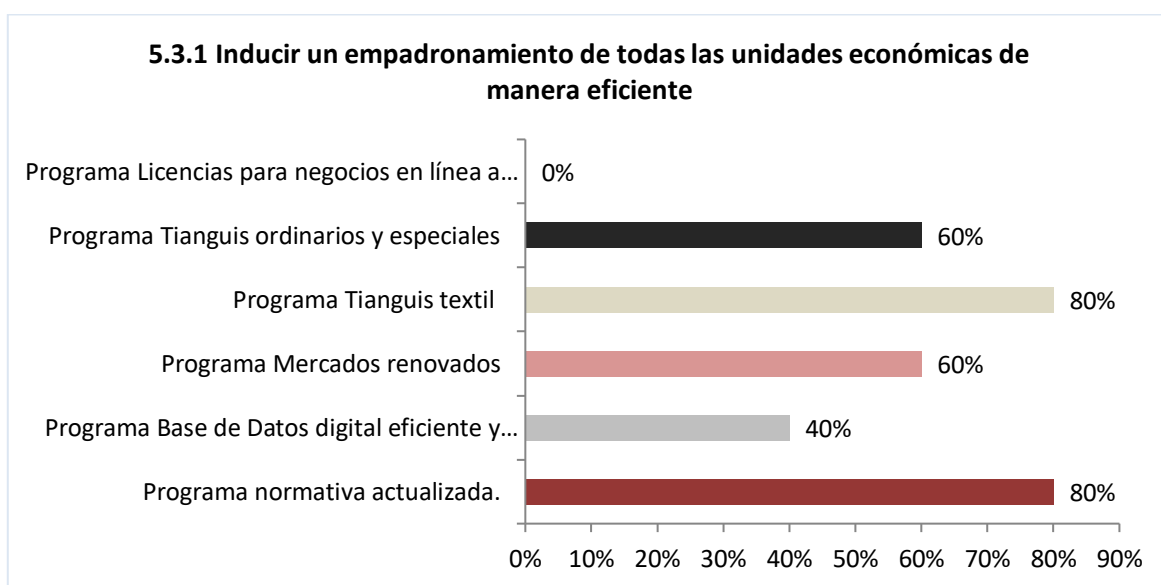
Fuente: Hacienda Municipal y Tesorería 2022.

Nº	Estrategia	Programa y/o proyecto
5.3.1	Inducir un empadronamiento de todas las unidades económicas de manera eficiente	Programa normativa actualizada.
		Programa Base de Datos digital eficiente y actualizada.
		Programa Mercados renovados
		Programa Tianguis textil
		Programa Tianguis ordinarios y especiales
		Programa Licencias para negocios en línea a través de Visor Urbano

Respecto del Programa normativa actualizada se elaboró el proyecto de reglamento de Giros Comerciales, Industriales y de Prestación de Servicios lo que permite reducir el número de reglamentos municipales dejando más claro el procedimiento a seguir.

Del Programa Base de datos digitales se está trabajando en sistema único de trámites; Se implementó un proyecto denominado “regulariza tu local” lo que ha permitido actualizar el padrón de locatarios del mercado, dando así avances del Programa mercados renovados.

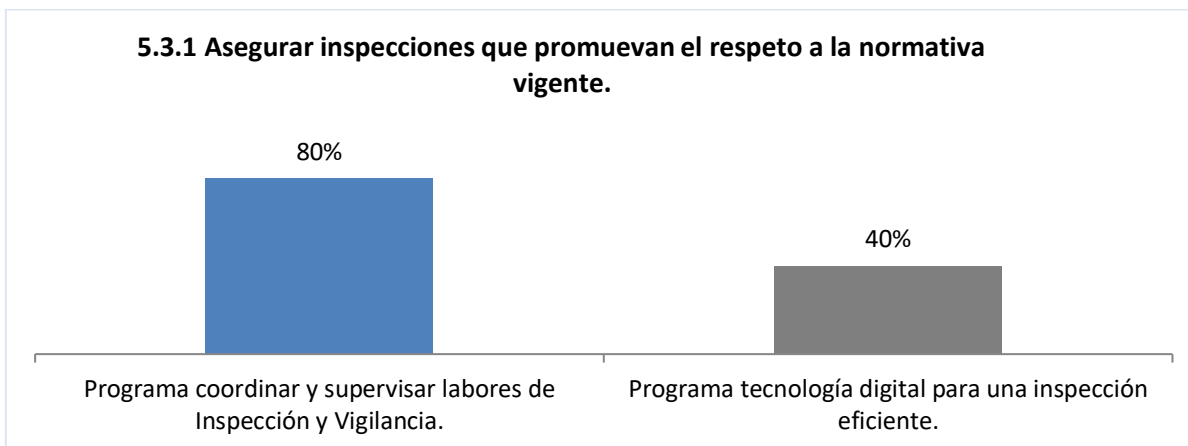
Se llevó a cabo la credencialización a los vendedores del tianguis textil, con el fin de tener un padrón actualizado y ser eficientes en la recaudación, esto para el Programa Tianguis Textil. Para el programa Tianguis ordinarios y especiales se llevó a cabo una reorganización a los tianguistas, generando una clasificación por pasillo con número y letra



Fuente: Hacienda Municipal y Tesorería 2022.

N°	Estrategia	Programa y/o proyecto
5.3.1	Asegurar inspecciones que promuevan el respeto a la normativa vigente.	Programa coordinar y supervisar labores de Inspección y Vigilancia.
		Programa tecnología digital para una inspección eficiente.

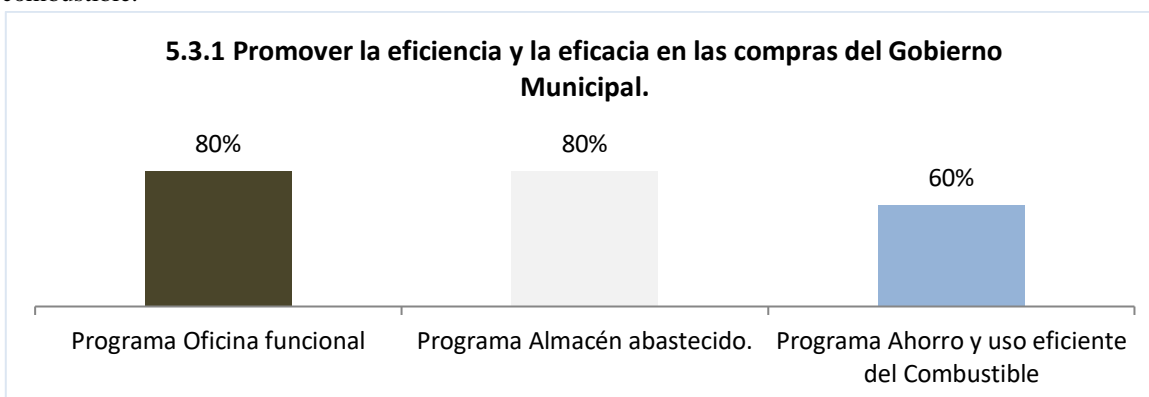
Respecto del Programa de coordinar y supervisar se realizó inspección a comercios del municipio y de las Delegaciones, lo que incluye revisar licencias municipales, refrendos, realización de vistos buenos, giros restringidos e inspección a ambulantes, así como a bares, cantinas, terrazas y eventos. Se implementó el Sistema de QR a los comercios del municipio y de las delegaciones mediante un App de uso en el celular de cada inspector.



Fuente: Secretaría General, 2022.

Nº	Estrategia	Programa y/o proyecto
5.3.1	Promover la eficiencia y la eficacia en las compras del Gobierno Municipal.	Programa Oficina funcional
		Programa Almacén abastecido.
		Programa Ahorro y uso eficiente del Combustible

Del Programa oficina funcional, se responden los requerimientos de las dependencias en tiempo y forma, del Programa Almacén abastecido, se tiene el material necesario para atender las necesidades de las oficinas, así como se tiene el control y suministro del parque vehicular, en el Programa de ahorro y uso eficiente del combustible.



Fuente: Dirección de Proveduría Municipal, 2022.

Nº	Estrategia	Programa y/o proyecto
5.3.1	Fomentar y vigilar el correcto uso y aprovechamiento de los bienes municipales, actualizando el estado que guardan dichos bienes (muebles, inmuebles y parque vehicular).	Sistema eficaz de control e información de los bienes muebles, inmuebles y el parque vehicular.
		Marco normativo actualizado y aplicable.
		Programa de vinculación efectiva con dependencias del Gobierno Municipal.
		Programa de vinculación efectiva con dependencias del Gobierno Municipal
		Programa de Regularización a bienes inmuebles.

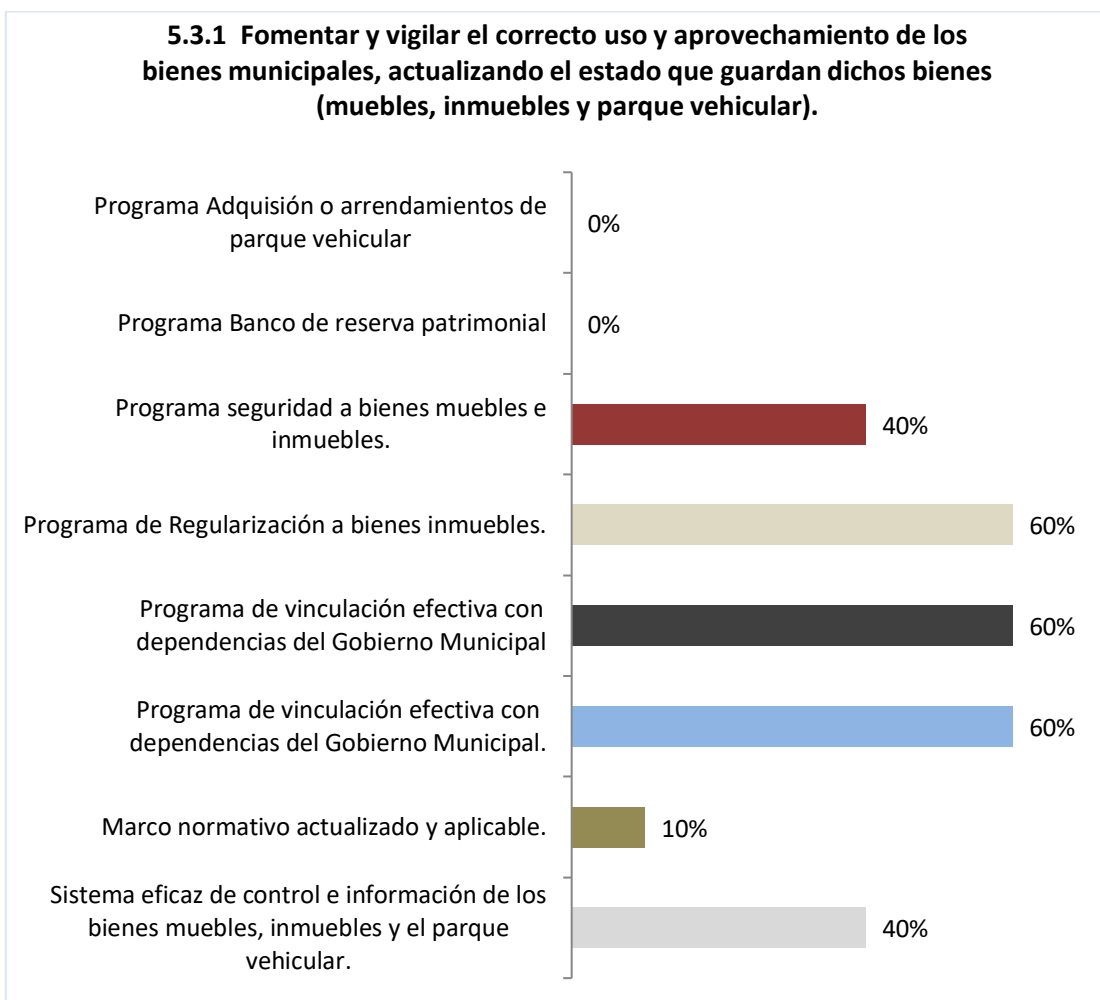
		Programa seguridad a bienes muebles e inmuebles.
		Programa Banco de reserva patrimonial
		Programa Adquisición o arrendamientos de parque vehicular

Se inició con un programa de revisión, detectando varias inconsistencias en el registro de bienes, se está trabajando en la actualización del mismo. En el caso de bienes inmuebles existen varios predios no identificados, se está trabajando en la revisión de acuerdos, escrituras y donaciones. El marco normativo está en proceso.

Se modificaron los procesos para el flujo de información tanto para las altas del patrimonio como para las cartas resguardo. Se asignó usuario a patrimonio para que pueda consultar el proceso del devengado y elaborar en tiempo las altas y cartas resguardo de los bienes.

Se inició con un programa de revisión, detectando varias inconsistencias en el registro de bienes inmuebles existiendo varios predios no identificados, se está trabajando en la revisión de acuerdos, escrituras y donaciones para una actualización del padrón.

Se está llevando a cabo la revisión de los inventarios con el fin de tenerlos actualizados u evitar pérdidas de bienes.

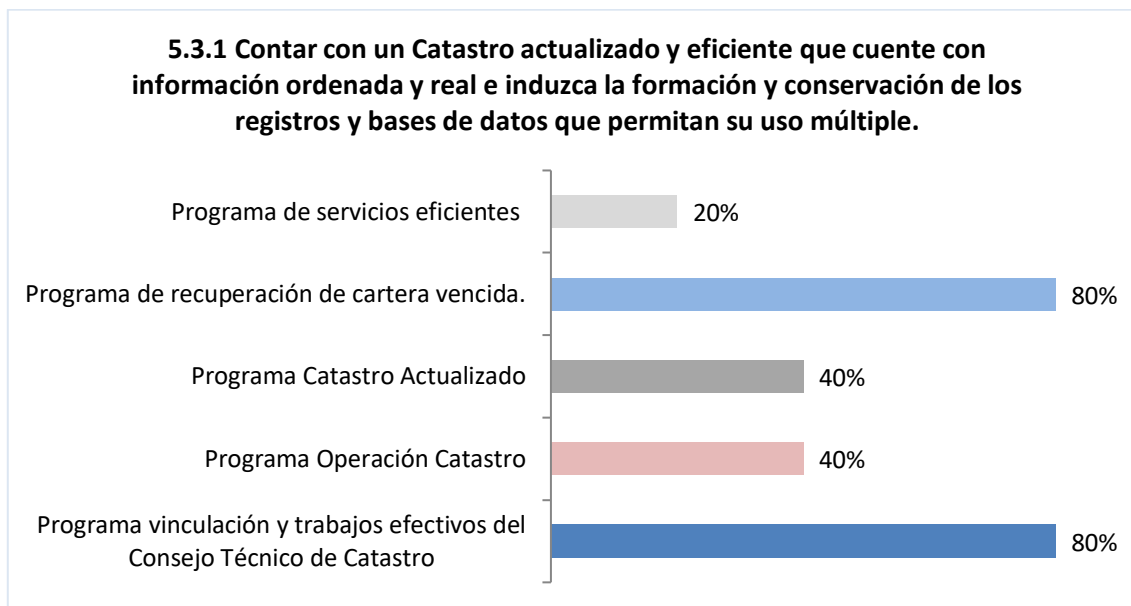


Fuente: Hacienda Municipal y Tesorería 2022.

Nº	Estrategia	Programa y/o proyecto
5.3.1	Contar con un Catastro actualizado y eficiente que cuente con información ordenada y real e induzca la formación y conservación de los registros y bases de datos que permitan su uso múltiple.	Programa vinculación y trabajos efectivos del Consejo Técnico de Catastro
		Programa Operación Catastro
		Programa Catastro Actualizado
		Programa de recuperación de cartera vencida.
		Programa de servicios eficientes

Respecto del Programa vinculación y trabajos efectivos del Consejo Técnico de Catastro, se tienen reuniones en la que participa dicho Consejo, con buena asistencia, generándose aportaciones importantes para la ronda de decisiones.

Está pendiente la actualización catastral en virtud de que no se ha realizado vuelo alguno. Se está llevando a cabo un programa de requerimiento a morosos del predial, lo que permite tener un padrón actualizado.



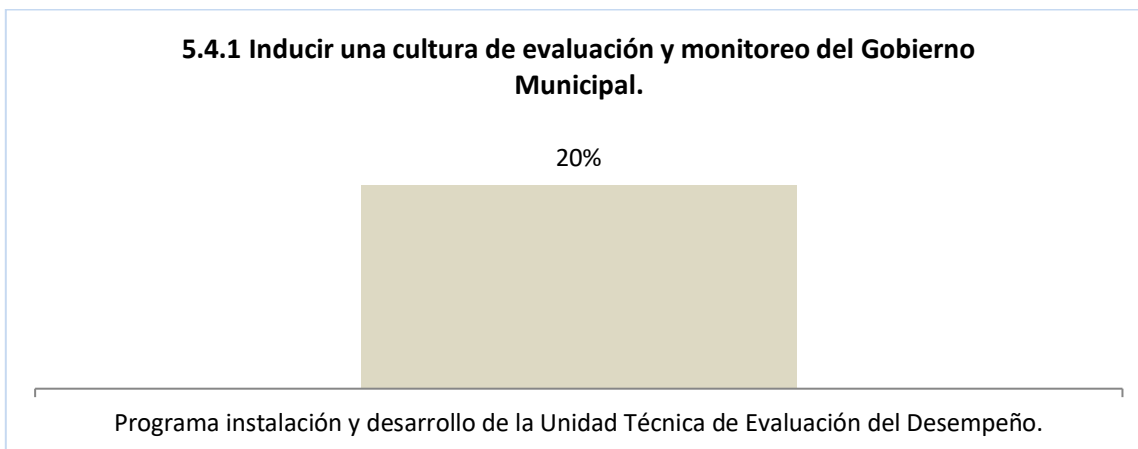
Fuente: Hacienda Municipal y Tesorería 2022.

Nº	Estrategia	Programa y/o proyecto
5.4.1	Propiciar cultura de servicio y pertenencia a los servidores públicos.	Programa normativas actualizadas y manuales de procedimiento activos.
		Sistema de Remuneración a la labor de los funcionarios públicos municipales.
		Programa Seguridad Social a trabajadores del Gobierno Municipal
		Sistema de Evaluación del Desempeño, Laudos y primas de antigüedad.
		Estudio Actuarial
		Cursos y capacitaciones para servidores públicos.
		SAC-APP

La Dirección no contestó la autoevaluación.

Nº	Estrategia	Programa y/o proyecto
5.4.1	Inducir una cultura de evaluación y monitoreo del Gobierno Municipal.	Programa instalación y desarrollo de la Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño.

Respecto del Programa instalación y desarrollo de la Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño, se instaló la Unidad Técnica, se presentó la propuesta de la Metodología para trabajar y la propuesta de cambios para la actualización del Reglamento del Sistema de Evaluación al Desempeño del Gobierno Municipal de Tepatitlán.



Fuente: Instituto Municipal de Planeación, 2022.

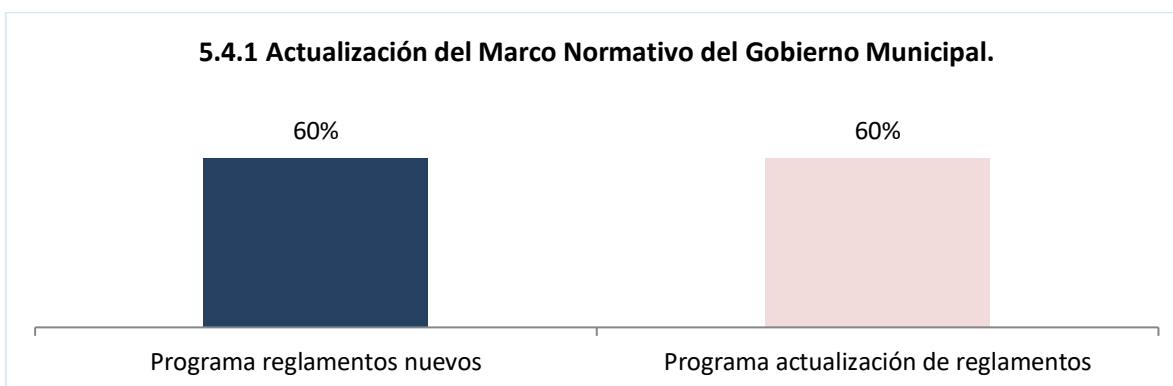
Nº	Estrategia	Programa y/o proyecto
5.4.1	Actualización del Marco Normativo del Gobierno Municipal.	Programa reglamentos nuevos
		Programa actualización de reglamentos

Dentro de los Programas reglamentos nuevos y actualizados, se aprobó en lo general y en lo Particular a los siguientes Reglamentos Municipales:

- a).- Reglamento del Comité Mixto de Obra Pública de Tepatitlán de Morelos, Jalisco.
- b).- Reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre venta y consumo de bebidas alcohólicas de Tepatitlán de Morelos, Jalisco.

Reforma a los siguientes Reglamentos Municipales:

- a).- Reglamento de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco.
- b).- Reglamento del Gobierno Municipal de Tepatitlán de Morelos, Jalisco.
- c).- Reglamento de Servicios Médicos Municipales de Tepatitlán de Morelos, Jalisco.

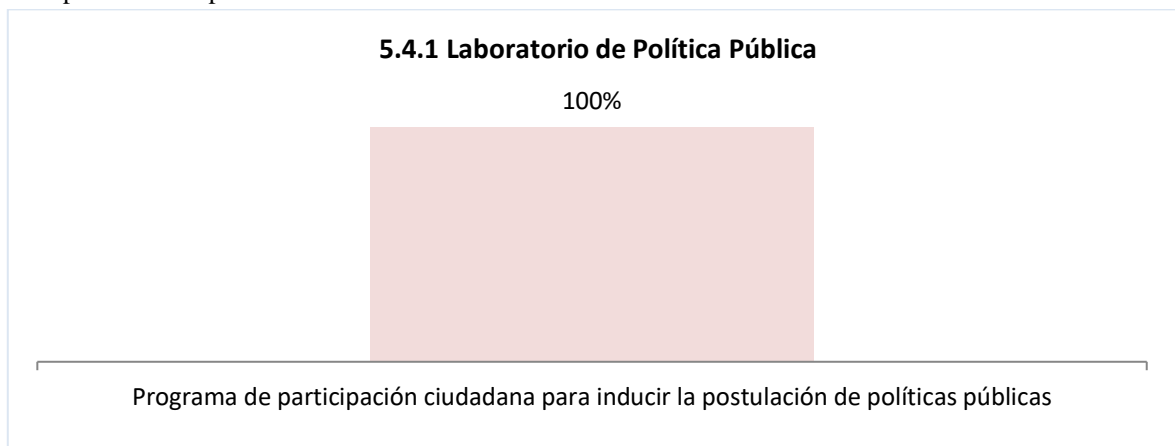


Fuente: Sindicatura, 2022.

Nº	Estrategia	Programa y/o proyecto
----	------------	-----------------------

5.4.1	Laboratorio de Política Pública	Programa de participación ciudadana para inducir la postulación de políticas públicas
-------	---------------------------------	---

Dentro del Programa de participación ciudadana para inducir la postulación de políticas públicas, se desarrollaron los mecanismos de participación ciudadana de Asamblea Popular, Colaboración Popular y Presupuesto Participativo.



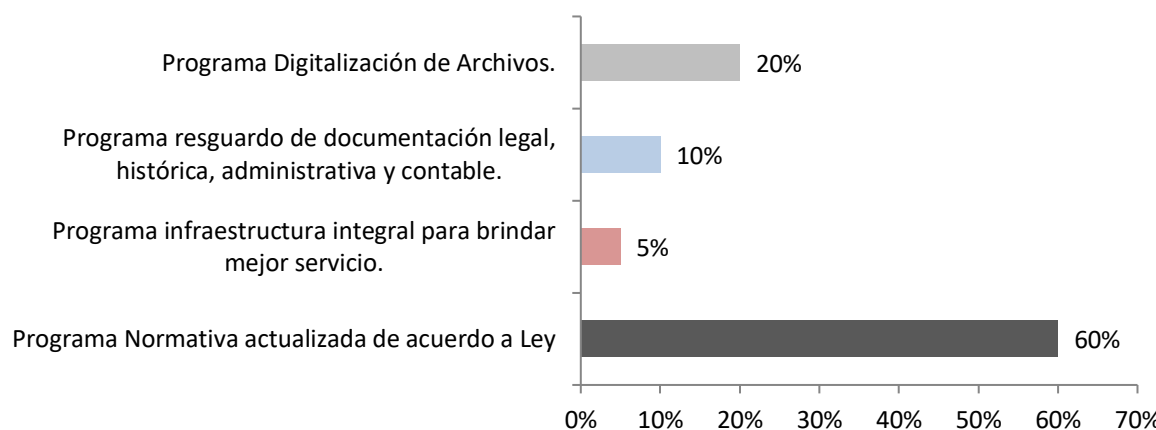
Fuente: Dirección de Desarrollo Humano y Social, 2022.

Nº	Estrategia	Programa y/o proyecto
5.4.1	Contar con un archivo eficiente que resguarde y conserve documentos históricos e importantes del Gobierno Municipal.	Programa Normativa actualizada de acuerdo a Ley
		Programa infraestructura integral para brindar mejor servicio.
		Programa resguardo de documentación legal, histórica, administrativa y contable.
		Programa Digitalización de Archivos.

Respecto del Programa normativa actualizada de acuerdo a la Ley, se adapta el proceso de acuerdo a la nueva Ley, modificando y adaptando los procesos del Cuadro de clasificación, guía simple de archivos, catalogo de disposición documental e inventario documental. Del Programa de infraestructura, no se ha tenido avance por falta de presupuesto, así como el Programa de resguardo de documentación, por la falta de espacio para el resguardo de documentos se tiene detenido el proyecto.

Respecto del Programa de Digitalización se gestionó una nueva Plataforma Digital, para el resguardo histórico, aún así falta equipo y personal necesario para la digitalización.

5.4.1 Contar con un archivo eficiente que resguarde y conserve documentos históricos e importantes del Gobierno Municipal.

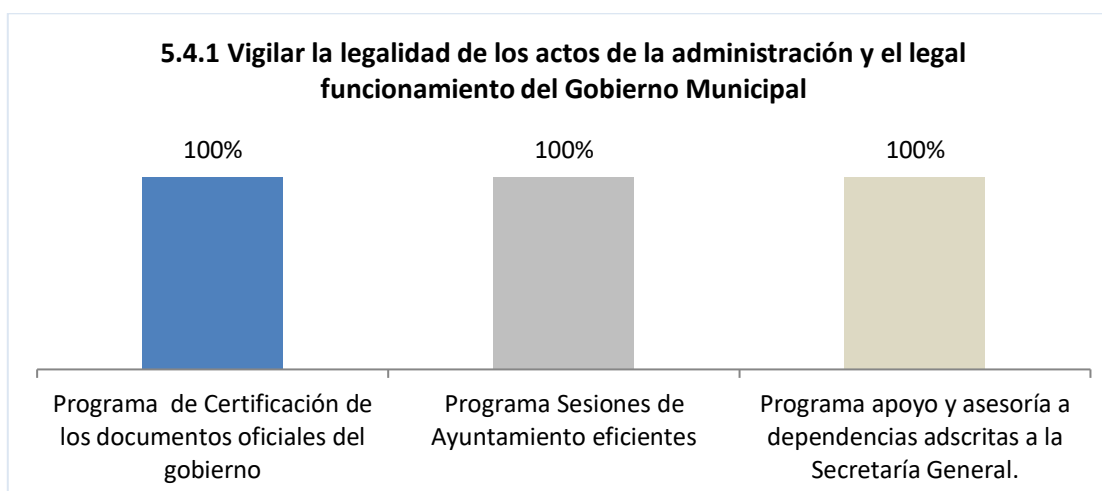


Fuente: Secretaría General, 2022.

Nº	Estrategia	Programa y/o proyecto
5.4.1	Vigilar la legalidad de los actos de la administración y el legal funcionamiento del Gobierno Municipal.	Programa de Certificación de los documentos oficiales del gobierno
		Programa Sesiones de Ayuntamiento eficientes
		Programa apoyo y asesoría a dependencias adscritas a la Secretaría General.

Respecto del Programa de Certificación de los documentos oficiales del Gobierno, se dio certificación a todos los documentos solicitados. Del Programa Sesiones de Ayuntamiento se llevaron a cabo todas las sesiones Ordinarias, Extraordinarias y Solemnes, así como se dio respuesta, asesoría y apoyo a todas las solicitudes de las distintas dependencias adscritas a la Secretaría General.

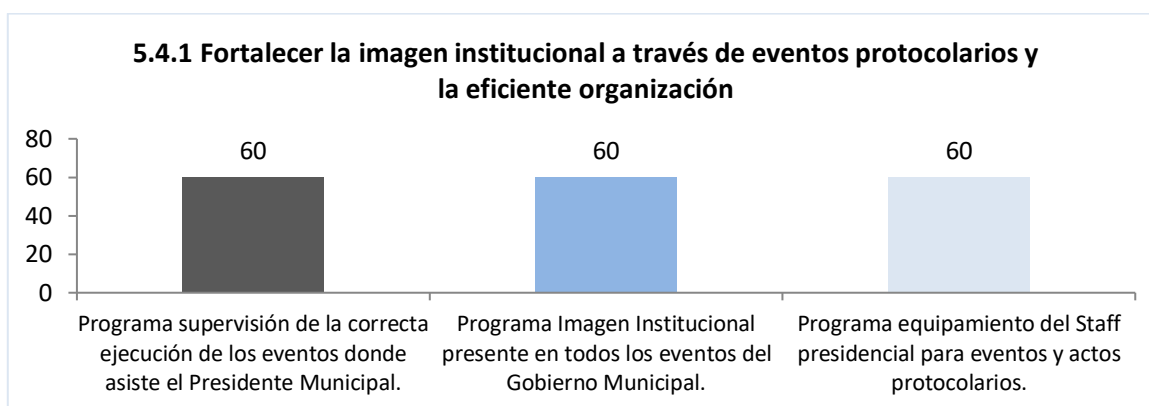
5.4.1 Vigilar la legalidad de los actos de la administración y el legal funcionamiento del Gobierno Municipal



Fuente: Secretaría General, 2022.

Nº	Estrategia	Programa y/o proyecto
5.4.1	Fortalecer la imagen institucional a través de eventos protocolarios y la eficiente organización.	Programa supervisión de la correcta ejecución de los eventos donde asiste el Presidente Municipal.
		Programa Imagen Institucional presente en todos los eventos del Gobierno Municipal.
		Programa equipamiento del Staff presidencial para eventos y actos protocolarios.

Dentro del programa supervisión de la correcta ejecución de los eventos donde asiste el Presidente Municipal se implementó una ficha informativa previa a cada uno de los eventos que se realizan, esto para saber la participación y los tiempos de dichos eventos. El programa de Imagen Institucional, se cuida que en todos los eventos se cuida la imagen a través de las invitaciones y el evento en sí mismo, además junto con el Programa de equipamiento se publican en redes sociales del Gobierno Municipal, así como medios impresos, lonas, trípticos, carteles, gacetas, encuestas, etc.



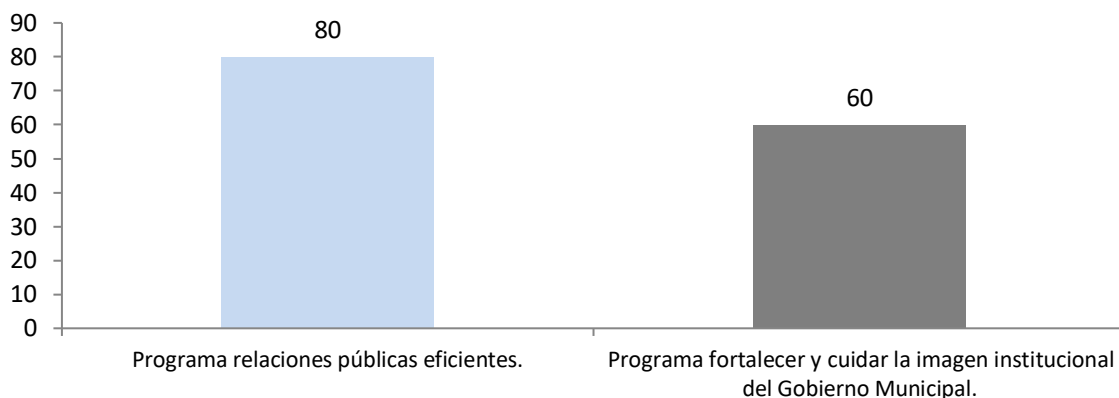
Dirección de Relaciones Públicas, 2022.

Nº	Estrategia	Programa y/o proyecto
5.4.1	Generar una vinculación eficiente y fortalecer las relaciones oficiales.	Programa relaciones públicas eficientes
		Programa fortalecer y cuidar la imagen institucional del Gobierno Municipal

En cuanto a contar con una relación pública eficiente, se ha fortalecido a través de la atención directa antes y después de cada evento a realizar, así como una evaluación.

La imagen institucional se fortalece, teniéndola siempre presente en cada evento así como plasmada en cada una de las publicaciones en redes sociales.

5.4.1 Generar una vinculación eficiente y fortalecer las relaciones oficiales

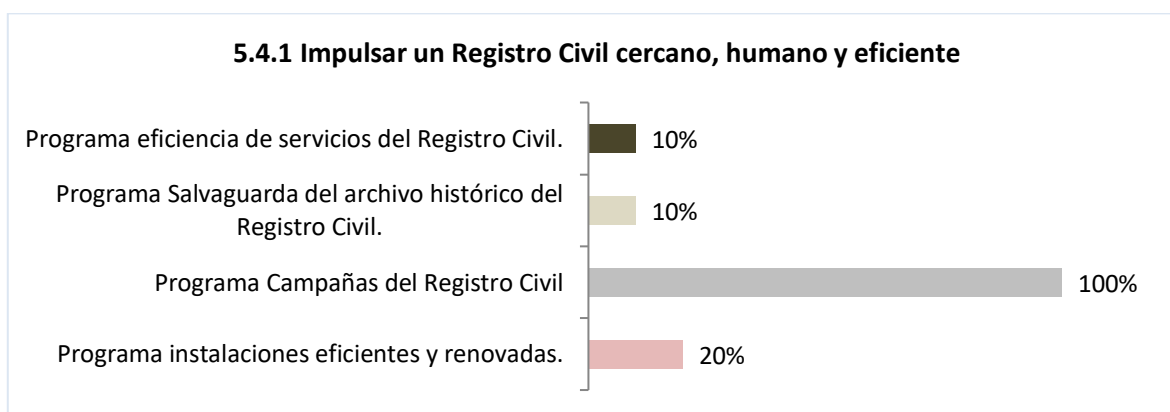


Fuente: Dirección de Relaciones Públicas.

Nº	Estrategia	Programa y/o proyecto
5.4.1	Impulsar un Registro Civil cercano, humano y eficiente	Programa instalaciones eficientes y renovadas.
		Programa Campañas del Registro Civil
		Programa Salvaguarda del archivo histórico del Registro Civil.
		Programa eficiencia de servicios del Registro Civil.

Respecto del programa instalaciones eficientes y renovadas para la Oficialía del Registro Civil no se tienen avances del proyecto.

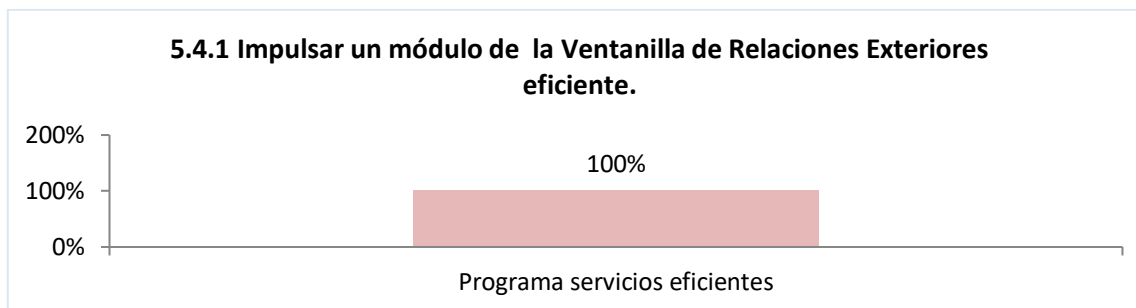
Del Programa Campañas del Registro Civil se realizan campañas de Aclaraciones Administrativas y Matrimonios Colectivos; del Programa salvaguarda del archivo histórico del Registro Civil no tiene avances por la falta de espacios, personal, por lo que el Programa de eficiencia del servicio se presenta un bajo porcentaje ya que no se puede dar buen servicio debido que no tenemos los libros, el registro se encuentra dividido y las instalaciones no son adecuadas.



Fuente: Secretaría General, 2022.

Nº	Estrategia	Programa y/o proyecto
5.4.1	Impulsar un módulo de la Ventanilla de Relaciones Exteriores eficiente.	Programa servicios eficientes

Respecto del Programa de servicios eficiente en el módulo de la Ventanilla de la Secretaría de Relaciones exteriores, se implementó recibir la documentación completa para reducir el tiempo de espera del trámite del pasaporte.



Fuente: Secretaría General, 2022.

Nº	Estrategia	Programa y/o proyecto
5.5.1	Dotar de Seguridad y de Red de Voz y Datos al Gobierno Municipal	Programa Red de Voz y Datos
		Programa Circuito Cerrado en el Gobierno Municipal
		Programa Red Jalisco
		Programa de modernización del equipo tecnológico del Gobierno Municipal.

La Dirección no contestó la autoevaluación.

Nº	Estrategia	Programa y/o proyecto
5.5.1	Inducir la organización y optimización de las bases de datos.	Línea directa 072
		Programa de Aplicaciones Web

La Dirección no contestó la autoevaluación.

Nº	Estrategia	Programa y/o proyecto
5.5.1	Optimizar servicios digitales a través de la Plataforma de Visor Urbano.	Programa Ventanilla única.
		Sistema de Información Geográfica del Municipio.

La Dirección no contestó la autoevaluación.

Nº	Estrategia	Programa y/o proyecto
5.5.1	Inducir lineamiento para gestionar la difusión de la información.	Programa lineamiento para gestionar la difusión de la Información.
		Programa comunicación con medios impresos.
		Informes de Gobierno
		Programa Plataforma de Comunicación Interna

Dentro del programa lineamiento para gestionar la difusión se apoya a todas las dependencias en el cuidado e imagen institucional a través de la publicación de las acciones del Gobierno Municipal en diferentes medios y formas como lonas, trípticos, carteles, la Gaceta Municipal, encuestas, medios impresos, etc. Se presentó el

Primer Informe de Gobierno correspondiente a 2021-2022 en tiempo y forma. Del programa de plataforma de comunicación interna, se cuenta con toda la comunicación epistolar atendida al momento.

5.5.1 Inducir lineamientos para gestionar la difusión de la información

